

2ej  
133



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**LA POLITICA PETROLERA MEXICANA Y EL DESCUIDO  
DE SECTORES ALTERNATIVOS.  
PERIODO 1976-1982**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
PRESENTA:**

**ANDRES DE LA PORTILLA CHAVEZ**



**DIRECTOR DE TESIS:  
DR. JAIME M. ZURITA CAMPOS**

**MEXICO, D. F. 1989**

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# INDICE GENERAL

CODIGO	CONTENIDO	P.P.
	LA POLITICA PETROLERA MEXICANA Y EL DESCUIDO DE SECTORES ALTERNATIVOS. PERIODO: 1976-1982	
	PROLOGO	4-5
	INTRODUCCION	6-20
I	EL PETROLEO Y LA EXPANSION CAPITALISTA	21-24
1.1	-La Expansión Mundial de las Grandes Siete Corporaciones Petroleras.	24-26
1.2	-El Nacimiento de la OPEP	26-28
1.3	-Las Crisis Petroleras	28-32
1.4	-La Inestabilidad de los Precios Internacionales del Petróleo y la Situación del Mercado actualmente	32-39
II	ANTECEDENTES DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO Y LA CONTRIBUCION DE LA INDUSTRIA PETROLERA	40-45
2.1	-Condiciones Generales del Petróleo de México hasta 1938	45-49
2.2	-Bases de la Nueva Industria Petrolera: Su administración, su política y su dependencia	49-53
2.3	-Evaluación de la Economía Mexicana y la Situación del Petróleo hasta antes de 1976	
2.3.1	-Desgaste del Modelo del Desarrollo Estabilizador	53-55
2.3.2	-El Desarrollo Compartido de Echeverría y su fracaso	55-58
III	LA POLITICA PETROLERA: ¿PANACEA DEL DESARROLLO ECONOMICO O PROLONGADORA DE LA CRISIS MEXICANA?	
3.1	-Crisis Estructural de la Economía y la Coyuntura del Petróleo como Centro de Acumulación	60-62
3.1.1	-La Alternativa del Petróleo, Reorientación del Gasto Público	62-66
3.1.2	-La Programación de la Política Petrolera y la Realidad de sus Resultados	67-75
3.2	-El Descuido de Sectores Alternativos para el Desarrollo Económico	
3.2.1	-La Agricultura Mexicana. Su olvido indefinido	75-80
3.2.2	-Panorama Económico de los Principales Sectores de la Economía en el Período de Estudio y en 1988	80-85
3.3	-La Situación Económica del país actualmente y la Industria del Petróleo	85-89
IV	EL FUTURO DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y LAS FUENTES DE ENERGIA ALTERNATIVAS	
4.1	-Los Límites de las Reservas Petroleras	92-96
4.2	-Fuentes de Energía Alternativas del Petróleo	96-104
4.3	-Repercusiones de la Política Petrolera en la Economía Mexicana a Finales de 1982	104-108
4.4	-Proyección de la Industria Petrolera y de los Principales Sectores de la Economía	108-112
	RESUMEN Y CONCLUSIONES	114-129
	BIBLIOGRAFIA GENERAL	130-131
	ANEXO	

# FACULTAD DE ECONOMIA

SEMINARIO: ECONOMIA DE LA PRODUCCION

## PROLOGO.—

FE-UNAM-1983

P R O L O G O

Hacer una tesis de licenciatura más, acerca del petróleo en México y lo conflictivo de su manejo administrativo, puede resultar para los expertos en la materia algo trillado y tal vez, hasta monótono y aburrido.

A lo largo de mi trayectoria estudiantil, y de mi vida particular, me ha inquietado y sobre todo apasionado, este tema.

Pienso que a pesar de todo lo realizado, tanto académicamente, como profesionalmente, la industria petrolera, siempre ha guardado algo más. Algo misterioso y desconocido que inclina a los investigadores a estudiarla.

México a partir de 1938, vía Lázaro Cárdenas y los trabajadores petroleros, se convirtió en el soberano único de su riqueza petrolera. Riqueza que no ha beneficiado al pueblo de México, y si ha beneficiado a unas pocas manos, entre líderes y funcionarios corruptos.

Es por esto, que nos intriga saber lo que ocurre dentro de la industria más importante del país.

El petróleo en México es un tema que está íntimamente ligado con la nacionalidad; todo el país sabe orgullosamente que contamos con mucho petróleo y que somos inmensamente ricos por tenerlo. Nosotros intentamos saber porque no lo somos.

Diversas personas y en momentos diversos me brindaron apoyo, dieron consejo e hicieron sugerencias que agradezco en todo lo que valen. Expresamente quiero agradecer la intervención del Dr. Jaime Manuel Zurita Campos por sus valiosas

observaciones y por la dirección de esta investigación. Y por su trabajo de mecanografía a la Sra. Ma. Julieta Hidalgo Rodríguez.

"Las Revoluciones o sirven para centralizar y concentrar el poder o no sirven para nada"

Bertrand de Jouvenel

El camino verdadero hacia la democracia no proviene del simple cambio político, económico y social, sino del avance intelectual del individuo y de su sociedad.

A mi Madre, Estela, como símbolo de amor y apoyo infinito

A Martha, simplemente por su presencia

A mis familiares y amigos en general

A mis Profesores de la Facultad de Economía

A mis Síndicos: Lic. Bertha Linda Santos Mancilla  
 Lic. José Gastón Sosa Ferrelra  
 Lic. Carlos A. Castro Duque  
 Lic. Alfredo Popoca García

A el Banco de México y la Secretaría de Programación y Presupuesto por su valiosa ayuda

A.P.Ch.

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**SEMINARIO -- ECONOMIA DE LA PRODUCCION -----**

# **INTRODUCCION**

**FE-UNAM-198.2-----**

## INTRODUCCION

Esta investigación, -una más dentro de la infinidad de ellas en el campo de las ciencias sociales-, tiene por objeto mostrar una realidad, que vfa el apoyo científico del método utilizado, intenta demostrar un fenómeno sin solución que aqueja directamente parte de los intereses sociales de nuestro país.

Dicha realidad, que se basa en las tesis de la prioridad de la materia sobre el pensamiento, constituye para nosotros una premisa muy importante, para desarticular ese fenómeno que cuenta con una particularidad única: la investigación y su solución.

Por lo que esta doctrina científica, dará la pauta de la abstracción de categorías y conceptos fundamentados en aquellos fenómenos que pueden verificarse o comprobarse en esa realidad y mostrar así una imagen real de las cosas (dialéctica marxista).

En este sentido, este trabajo nos ha dado un conocimiento; un conocimiento científico del funcionamiento económico mexicano, a partir del modo de producción -capitalista; donde las leyes del materialismo histórico y dialéctico han conformado la base esencial en la evaluación y la crítica del tema que aquí estudiamos.

Estas leyes y la elaboración de sus categorías, es la forma como se tejen los sistemas económicos, ya que expresan, tanto las relaciones esenciales de una sociedad subdesarrollada, como las relaciones secundarias de otra desarrollada.



Dentro del ámbito de las categorías que se han considerado en este estudio por representar una base sólida en la economía política mexicana y, por atacar discriminatoriamente el sistema productivo en el que vivimos, son: la explotación, la riqueza-pobreza, poder y conciencia.

La explotación, fue la categoría sobre la cual Marx basó su tesis, para criticar a la economía política, ya que visualizó antes que nadie la forma en que - funcionaba el modo de producción capitalista; hizo abstracción de él y lo criticó en la praxis, creando nuevo conocimiento científico.

Marx hizo un análisis verdadero de la sociedad capitalista, sin establecer una sucesión de categorías (según su orden de influencia histórica), sino que escogió aquellas que podían ser fundamentales para aplicar un método, en términos - de investigación crítica y altamente científica.

En un sentido general, diremos que las categorías expresan formas o modos de - existencia y, con frecuencia, simples aspectos de la sociedad. Desde el punto de vista científico, su existencia es anterior al momento en que se comienza a hablar de ellas como tal.

El presente trabajo, ha quedado plenamente justificado, por el uso de las categorías de análisis. Ya que, si partimos de la base que el petróleo es una mercancía, nos estaremos refiriendo a él como una categoría de la economía, propia mente dicho, a una categoría de la economía capitalista, por la plusvalía que se obtiene al comercializar con ella. Marx puntualizó muy claramente, que la ciencia económica burguesa, procede a estudiar los hechos de que se ocupa, como si no

fuesen el resultado de un desarrollo; se limita a recogerlos tal y como se presentan, preguntándose sobre su significado y sobre su contenido, pero no sobre su historia.

Es por esto, que las citadas categorías, llegan a la parte medular en el análisis de la crítica de la economía política.

Por ejemplo, la categoría Explotación, no sólo de clase, sino la explotación imperialista, permite apreciar y diferenciar claramente hasta que punto nuestra industria petrolera está actuando en función de nuestra economía o, si es explotada en función de las exigencias del capital internacional. Así lo demuestra, el proyecto del gasoducto a instalar a lo largo del territorio nacional, para abastecer de gas asociado a los Estados Unidos. Otro hecho importante que complementa la idea anterior, es que cuando se inició el plan de política petrolera en 1977, México componía el 2.7% de las importaciones totales de petróleo crudo de los Estados Unidos; para 1982, nuestro país participaba con el 18.6% de dichas importaciones, convirtiéndose en el principal abastecedor de ese país, por encima de Arabia Saudita, Venezuela y Nigeria.

Otra categoría, el Poder, no sólo el del capital, sino el de las naciones y de sus habitantes, que permite llegar a un análisis que conduce al estudio de los fenómenos que controlan a una nación y, también de aquellos que escapan a su control y que anulan parcial o totalmente sus planes y programas de orden prioritario.

Nuestra economía gira en función de los intereses económicos del capitalismo internacional; la concentración de poder no es casual, sino deliberada. Desde la

Imposición de la carta de intención por el Fondo Monetario Internacional en 1976, nos hemos conformado con sólo recibir "sugerencias" de carácter económico. Una de ellas fue sin lugar a dudas, la industria petrolera.

A finales de 1988 hemos recibido un nuevo crédito por 3,500 millones de dólares, para "apoyar" el programa de Política Económica del nuevo sexenio gubernamental. Es poco creíble que las instituciones financieras internacionales, no esperen al go a cambio; sólo hay que observar que sector de la economía se ve más favorecido por la nueva Política Económica y, que intereses tiene el capital internacional en él.

De nuestra parte está el poder también, en intuir, analizar y discriminar todos estos hechos. Es menester de la investigación científica que estos acontecimientos no pasen desapercibidos.

La categoría Riqueza-Pobreza, nos ha demostrado específicamente en donde se encuentra la concentración del ingreso petrolero y, evaluar el crecimiento desigual de otros sectores de la economía. Un caso concreto es la agricultura mexicana que -quitando el cultivo planificado capitalista y exportador-, se encuentra hundida en la pobreza. El abandono de tierras, la emigración campesina hacia las grandes urbes mexicanas y, la búsqueda de mejoras económicas de la fuerza de trabajo agraria en los Estados Unidos, así lo demuestran.

La categoría Conciencia, es la preocupación por los problemas del conocimiento, las ideologías, las propagandas y la enajenación. La conciencia nos ha ayudado a hacer un análisis previo de las teorías e ideologías que han tratado de explicar los problemas del desarrollo económico, de sus perspectivas y de sus límites

ciones sociales.

Este trabajo de investigación está en contradicción de toda "propaganda" ideológica, que haga pensar en situaciones contrarias a nuestro objeto de estudio. La publicidad actúa en función del desconocimiento de una realidad; el materialismo histórico y dialéctico (base científica), crea una conciencia sólida para criticar un fenómeno determinado.

El gran monstruo publicitario, que se ha manejado en torno a la industria petrolera mexicana, choca fuertemente con esta investigación. No es posible que se declare a esta como "pilar" de nuestra economía, si aún -amén del pacto de solidaridad económica y el pacto de estabilidad y crecimiento económico-, 1989 presagia altos índices de inflación; si aún, pedimos créditos del exterior; si aún, persiste el endeudamiento externo e interno.

Por lo tanto, a 12 años de la industrialización masiva del petróleo: ¿cuáles -han sido los beneficios?, ¿por qué se manifestó como Política de Coyuntura para "aliviar" la crisis y ésta aún persiste?, ¿por qué tenemos que importar ciertos cereales y leguminosas, si antes del "boom" petrolero, éramos autosuficientes?.

Si fuera un verdadero "pilar" de nuestra economía, las anteriores interrogantes no tendrían razón de ser. Los países que verdaderamente se han beneficiado de sus industrias petroleras, han sido los países árabes integrantes de la OPEP. - Arabia Saudita, que además de contar con un gran capital en reservas internacionales, con sus divisas petroleras ha mantenido su economía saludable en términos de ingreso, consumo y ahorro, a pesar de que su balanza comercial se vea seria-

mente afectada por el enorme volumen de importaciones de bienes de consumo y de capital que su planta productiva no produce.

Hasta el momento, todo lo que se ha visto anteriormente, da una justificación amplia a este trabajo de investigación, ya que la problemática que encaramos abarca dos aspectos distintos: El primero, saber hasta que punto la Política Petrolera, ha sido importante en nuestra economía -especialmente a partir de 1976- o, si sólo ha sido un factor agravante de la crisis económica por la que atravesamos. El segundo, conocer el efecto que provocó el descuido de sectores importantes para nuestra economía, como el agrícola; en donde en algunos renglones -como se ha dicho anteriormente-, pasamos de la autosuficiencia a la importación.

Para ello, hemos delimitado nuestro objeto de estudio en el período 1976-1982, porque es donde nace la problemática que investigamos. El interés que nos impulsa a realizar esta investigación a pesar de haber transcurrido 12 años de -cuando se inició la ambiciosa Política Petrolera, es que a la fecha (1989), lo polarizado de su crecimiento, sigue repercutiendo en la economía.

Desde este punto de vista y considerándolo como un diagnóstico general de esta investigación, situamos a la Política Económica como una Política de Coyuntura; es decir, se aplica en diferentes situaciones determinadas por un momento histórico dado, así como también por la relación de fuerzas imperante.

En este sentido, al observar como la economía mexicana atraviesa desde finales de los años sesentas, por un período de crecimiento accidentado; derivándose de esto, una etapa de crisis estructural: perturbación comercial, industrial y fi-

nanciera al interior de nuestro sistema económico.

Es evidente entonces, que la Política Económica fue utilizada en función de las exigencias bien concretas de la clase capitalista dominante (nacional e internacional), cuya principal preocupación era mantener sus tasas de acumulación y ganancia a nivel considerable.

Durante el período gubernamental de Luis Echeverría, la acumulación giró en torno a una política de desarrollo compartido, apoyando al sector agropecuario y - al sector industrial. Sin embargo, dada la subordinación al capital internacional, la industrialización del campo resultó "inoperante".

En el período de López Portillo, la Política Económica, respondiendo a la coyuntura imperante, se ubica dentro de un contexto imperialista y se adhiere a los planteamientos del Fondo Monetario Internacional. La economía toma como centro de acumulación, la Política Petrolera; formalizándose con esto, las fuertes inversiones públicas hacia este sector y descuidándose en gran parte, sectores alternativos importantes.

Por lo tanto, los elevados costos de producción en Pemex -por concepto de tecnología avanzada para su desarrollo- y lo elevado de sus gastos administrativos, no sólo causó un déficit de caja en el mismo Pemex, sino que repercutió directamente en el excesivo déficit gubernamental.

En el período de gobierno 1982-1988, hemos permanecido dentro de este mismo esquema, aunque con cierta moderación en la producción petrolera que, -a excepción de 1986 y 1987- cambió de déficit a superávit las finanzas de la paraestatal pe

trolera. Sin embargo, el déficit del sector público se ha incrementado aún más. Dicho déficit se ha intentado menguar, vfa una carga impositiva sin precedentes; así como una desmedida deuda interna (cetes, petrobonos, bonos de deuda pública, bonos de indemnización bancaria, etc.) y también por el incremento de deuda externa, que aumentó enormemente desde el apoyo polarizado a la industria petrolera.

Aun de que el petróleo ha constituido la principal fuente de divisas para el país, no ha representado la solución requerida para la ininterrumpida crisis económica que padecemos a partir de los años setentas, sino todo lo contrario, ésta se ha acentuado cada día más.

De acuerdo a lo anterior, para el desciframiento de la problemática que planteamos, sería necesario encontrar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Bajo qué circunstancias se apoyó el Estado Mexicano para motivar a la Política Petrolera como "punta de lanza" de la economía? ¿A cuánto ascendieron los créditos del exterior para invertir en la industria petrolera? y ¿Cuál fue su crecimiento relativo en el sexenio 1976-1982, con respecto a los créditos recibidos en el pasado?.

¿Qué productividad guardó Pemex en el período 1976-1982 y cuál es su situación financiera actualmente? ¿Qué provecho económico y social han generado las divisas petroleras? y ¿Qué relación económica guardan otros sectores de la economía con respecto al sector petrolero?.

¿Qué proporción obtienen del gasto público estos sectores y cuál es su diferencia con el gasto petrolero? ¿Cuál fue el desgaste de la industria petrolera durante el período en cuestión y cuál es nuestro futuro energético? y ¿En qué -

afectó la Política Petrolera a la economía en el período 1976-1982 y cuáles son sus efectos en la actualidad?

En este sentido, se espera lograr los siguientes objetivos:

- Analizar la Política Económica de 1976-1982 y la influencia del capital internacional en ella.
- Precisar los objetivos buscados por el gobierno mexicano con la Política Económica Petrolera, de acuerdo a los planes y programas desarrollados durante el citado período gubernamental.
- Señalar que importancia presupuestal tuvieron otros sectores de la economía; - su crecimiento económico durante dicho período y su desarrollo comparado con el del petróleo.
- Investigar el manejo financiero de Pemex; detectar sus errores administrativos y entrever su falta de previsión productiva en relación a las reservas petroleras.

De nuestra problemática se deriva una hipótesis general, que tiene por objeto - comprobarse en la praxis, para obtener nuevo conocimiento científico. Y ésta se refiere en estos términos: "El carácter que asume la Política Petrolera como - "punta de lanza" de la economía a partir de 1976 y como prioridad de la Política Económica, lo situamos dentro de un contexto de Política Económica deficiente e incapaz de proporcionar nuevas alternativas de desarrollo a una economía mexicana, que cada vez, actúa más en función de las demandas del capital monopolista -



internacional, causando desajustes en las actividades económicas alternativas. Por lo tanto, la Política Petrolera genera sus propias contradicciones y, por ende, también es limitada".

Nuestra hipótesis de trabajo, pretende conocer: la problemática que generó la - Política Petrolera a la economía en el período 1976-1982, donde la desproporción del gasto público entre sectores económicos fue una de las principales agravantes; también pretende: poder aportar bases teóricas que den una solución a la - problemática establecida. (Véanse Conclusiones).

De acuerdo a la hipótesis planteada, el proceso de operacionalización quedará como sigue:

VI

La Política Económica como instrumento manipulador del interés gubernamental en la Industria petrolera.

Vd

La reorientación del gasto público hacia el petróleo, de acuerdo a los planes y programas de la Política Económica.

X<sup>1</sup> Análisis y Evaluación de la Política Económica Mexicana y la influencia del exterior

Y<sup>1</sup> Evaluación de la Inversión Pública - para el crecimiento de la Industria petrolera

X<sup>2</sup> Análisis de los Planes y Programas de Política Económica. Su utopía y su realidad

Y<sup>2</sup> Evaluación del aprovechamiento de - las Divisas Petroleras. Su verdadero valor en la economía mexicana

X<sup>3</sup> Evaluación de las Políticas Económicas posteriores al período 1976-1982. Su importancia hacia el sector petrolero

Y<sup>3</sup> Evaluación de la situación financiera en Pemex. Su ingerencia en el - enorme déficit público

X<sup>4</sup> Perspectivas y Repercusiones por el modelo de Política Económica Petrolera en la economía mexicana

Y<sup>4</sup> Perspectivas de la Industria petrolera en la economía. Ventajas y desventajas de seguir considerando a las divisas petroleras como vitales para - el desarrollo de México

Las relaciones que se realizan entre las variables independientes y dependientes, quedaría como sigue:

$x^1$	_____	$y^1, y^2$
$x^2$	_____	$y^1, y^2, y^3$
$x^3$	_____	$y^3, y^4$
$x^4$	_____	$y^4$

Las Estrategias a seguir, se detallan en el siguiente cuadro:

Capítulo	Método	Técnica Documental	Investigación de Campo	Instrumentos para la recolección de:	Fuentes Principales
Capítulo 1	Materialismo Histórico y Dialéctico	Sistematización y Organización Bibliográfica y Hemerográfica	"Entrevistas" a personal especializado en Estadísticas:	Fichas:	INEGI (SPP)
Capítulo 2	RAZ: 80		Banco de México	De Trabajo	Banco de México
Capítulo 3	Leyes y Categorías		S.P.P.	De Síntesis	Pemex
Capítulo 4	La Problemática		Etc.	De Citas Textuales	Textos, Revistas, Periódicos, - etc.
	La Hipótesis				
	Metodológicos: Síntesis Análisis Deducción Inducción				
	Síntesis Bibliográfica y Hemerográfica				

## SINTESIS Y EXPLICACION DEL GUIÓN

Los temas investigados son los siguientes:

- 1) Capítulo 1: El Petróleo y la Expansión Capitalista
- 2) Capítulo 2: Antecedentes del Desarrollo Económico de México y la Contribución de la Industria Petrolera
- 3) Capítulo 3: La Política Petrolera: ¿Panacea del Desarrollo Económico o prolongadora de la crisis mexicana?
- 4) Capítulo 4: El futuro de la Industria Petrolera y las fuentes de energía alternativas

El primer capítulo, representa el panorama general de la situación del petróleo a nivel mundial; con esto, cumplimos un principio básico de las leyes del materialismo histórico y dialéctico, ir de lo general a lo particular. Este capítulo muestra el desarrollo histórico y el desenvolvimiento actual de la explotación de los hidrocarburos, la inestabilidad -e sus precios internacionales y los manejos en apariencia y esencia de su comercialización, que crean un ambiente de especulación alrededor de su mercado.

El segundo capítulo, comprende los antecedentes de mi problemática, mis referentes teóricos e históricos de mi tema de estudio. Los hechos históricos que han marcado la pauta a seguir en materia de petróleo y su relación con el desenvolvimiento histórico de la economía mexicana hasta antes de 1976.

El tercer capítulo, plantea mi problemática. Por un lado, marca la situación -de la economía antes de reorientar la Política Económica hacia el sector petrolero. Por qué se adoptó esta política y que resultados se obtuvieron realmente. Por otro lado, qué ha tenido que ver la Política Petrolera en la crisis económica

ca. Las finanzas de Pemex y del sector público. La situación económica de los otros sectores de la economía, haciendo énfasis en el sector agrícola, por ser - aquel de un olvido eterno para el gobierno de México. Nuestra problemática tenía que seguir siendo vigente para que tuviera razón de ser, por lo que se incluye un inciso específico de la situación actual de la economía y, en qué ha influido el sector petrolero.

El cuarto capítulo y último, tiene que ver con el futuro de las finanzas petroleras. El papel importantísimo que guardan nuestras reservas petroleras para el futuro económico de México, por el incipiente desarrollo de las fuentes energéticas alternativas, consideradas más a largo plazo que a corto plazo.

Se incluye además, cuáles han sido las repercusiones de la Política Petrolera - en la economía mexicana durante el periodo de estudio y, el por qué continuamos en crisis.

En base a los datos anteriores, hacemos una proyección vía el método de los mínimos cuadrados, ya que pensamos que la producción petrolera disminuirá. El incremento que se maneja en esta proyección es más discreto que agresivo.

Por último, la forma en que desarrollé la investigación, queda implícita en el siguiente Cronograma de Actividades:



# CAPITULO N° 1

NOMBRE: EL PETROLEO Y LA EXPANSION CAPITALISTA

-----

FE-UNAM-198 2----

## CAPITULO I

EL PETROLEO Y LA EXPANSION CAPITALISTA

La importancia que le ha caracterizado al petróleo en el desarrollo de la economía mundial, ha provocado la lucha por su supremacía o liderazgo de los principales capitales del mundo.

Esta mercancía ha señalado al modo de producción capitalista con una huella difícil de borrar, la de la explotación, la opresión, la pobreza, para quien necesita de ella y su escasez de recursos le impide hacer uso uniforme de ella. De riqueza, de poder y autoridad para quien la explota y la comercializa rentablemente y sin límites. Y por último, de desconcierto, de inoperancia, y de rivalidades para aquellos que la explotan y que sin embargo, no les ha beneficiado.

El petróleo fue explotado como industria en los Estados Unidos en el año de 1859, y con ello, nacieron los "trusts" comandados por John D. Rockefeller, dueño de la Standard Oil, Co.<sup>1</sup>

Esta primera etapa que marcó el petróleo, con la explotación del keroseno, junto con la pujante industria ferrocarrilera, la minería y posteriormente la industria automotriz, iban creando la estructura base de la sociedad capitalista contemporánea, ya que ellos poco a poco, se insertaban en el modo de producción de la vida material del hombre.

El desarrollo de los trusts fue incontrolable, para la década de los 80's del Siglo pasado -con la Standard Oil a la cabeza- más de 5,000 empresas formaban parte de ellos<sup>2</sup>.

Así llegó una nueva etapa para la industria petrolera (la 2a.), con la innovación del combustible. Su uso en las principales flotas de marina del mundo, con solido a los trusts petroleros, y marcó un nuevo agrupamiento de empresas transnacionales alrededor del mundo.

El perfeccionamiento del automóvil en 1911 por Henry Ford, marcó la tercera etapa del desarrollo del petróleo. La demanda por la gasolina iba a ser incesante, los principales capitalistas del mundo querían participar en las prósperas inversiones petroleras.

El poder económico y político que adquirió la Standard Oil, fue intolerable para el gobierno norteamericano, por lo cual tuvo que ser desintegrada por la Corte de los Estados Unidos. Sin embargo, dicha empresa se constituyó en subsidiarias, que a la larga llegaron a tener un crecimiento similar a la de su matriz.

Durante 20 años, no hubo cambio alguno, las grandes corporaciones petroleras se mantenían firmes e incrementando día con día su imperio. Pero para finales de la década de los 20's, se establecía la cuarta y actual etapa del petróleo: "la etapa de orden"<sup>3</sup>. Este orden fue impuesto por un hecho que hizo historia en el desarrollo del petróleo. Se trata del descubrimiento del pozo petrolero más rico en la historia de los Estados Unidos, ubicado al este de Texas, y que contaba con una reserva de 6 billones de barriles. Su explotación, como era lógico, comenzó a liquidar muchas empresas petroleras, ya que su producción excesiva disminuyó notablemente su precio. Este acontecimiento, junto con la gran depresión norteamericana, acabó con la industria automotriz. Por lo tanto, la intervención del gobierno fue necesaria para regular la producción y así evitar un caos mayor. El orden entonces, sacó del mercado a pequeñas compañías y consolidó a las grandes, creando todas ellas un monopolio casi absoluto en la extracción y comercia-



lización del petróleo y sus derivados.

Posteriormente, después de la 2a. Guerra Mundial, con motivo del Plan Marshall y a la influencia de la Economic Cooperation Administration (ECA), los Estados Unidos orillaron a Europa a incrementar su consumo petrolero, con el fin de asegurar un despegue económico "acelerado". Produciéndose por lo tanto, una toma de control de las dos potencias que se complementan la una con la otra; - la "potencia norteamericana" y la "potencia de las grandes compañías".<sup>4</sup>

1.1 La Expansión Mundial de las grandes Siete Corporaciones Petroleras.-

La medida que tomó el gobierno norteamericano, para promover el "orden" al interior del mercado petrolero en el período conocido como entre guerras, benefició en mayor medida al enorme cartel petrolero conocido como las "Siete Hermanas". Ya que éstos, contaban con una estructura bastante sólida en ese entonces, lo cual ayudó a que su expansión se consolidara a manera de monopolio en los principales países productores de hidrocarburos.

Las siete corporaciones del cartel petrolero en orden de activos y renta petrolera para el año de 1960, son las siguientes: Exxon (Standard Oil de Nueva Jersey), Royal Dutch/Shell, Gulf Oil, Texaco, Socony Mobil, Standard de California, British Petroleum.<sup>5</sup>

Las siete en ese mismo año, componían los socios mayoritarios del consorcio que extrae toda la producción petrolera de Irán -país que ocupaba el sexto lugar mundial-. Tres miembros del cartel: Exxon, Royal Dutch y Mobil, junto con la Compañía Francesa de Petróleo, controlaban la producción de petróleo de Irak -séptimo productor de petróleo mundial-. Dos de ellos: British Petroleum y Gulf, dominan la mayor parte de la producción petrolera de Kuwait -cuarto productor mundial.

Cuatro de ellos: Exxon, Texaco, Mobil y la Standard de California, poseían todo el flujo petrolero de Arabia Saudita -quinto productor mundial-. Por último, - tres de ellos: Exxon, Royal Dutch y Gulf, controlaban la mayor parte de la producción en Venezuela -tercer productor mundial en aquel entonces-.

Todas juntas, más la Compañía Francesa de Petróleo, manejaban el 90% del comercio mundial del petróleo<sup>6</sup>.

Por otro lado, las inversiones de las compañías petroleras norteamericanas, abarcaban un tercio de todas las inversiones extranjeras, con un total de 16 billones de dólares, donde 3.9 billones estaba invertido en Venezuela y 2.8 billones de dólares en Canadá.

Las firmas estadounidenses producían el 50% de todo el crudo mundial, y sin contar al bloque soviético, contaban con el 50% de las reservas mundiales del petróleo.

En este sentido, la situación de los Estados productores de petróleo era realmente grave, ya que no tenían la mínima autoridad en el régimen de explotación de sus yacimientos, ni mucho menos en los trabajos de investigación de nuevos campos petrolíferos. Por otro lado, la carga impositiva sobre las compañías petroleras era insignificante, puesto que las reglas que imperaban para el pago de impuestos se establecieron en los años 50's, sin que los Estados productores fueran tomados en cuenta.

El alto monopolio que generaron los grandes consorcios petroleros alrededor del mercado petrolero, provocó una gran indignación en los países consumidores, que normalmente tenían que acatar cualquier alza en el precio del producto, imposibilitados de escoger otra alternativa.

Por lo tanto, estos países consumidores de petróleo, optaron por crear sus propias compañías nacionales, dedicadas al comercio más racional y justo para ellos. Dentro de sus propósitos, estaba el de negociar con nuevos abastecedores como - México, Libia y Egipto.

Esta nueva iniciativa, motivó a los países productores a actuar unidos contra - los grandes conglomerados petroleros. Dicha iniciativa, culminó con el tiempo, con el nacimiento del cartel más poderoso de la época: La Organización de Países Productores de Petróleo (La OPEP).

#### 1.2 El nacimiento de la OPEP.-

Debido a las mencionadas injusticias en la explotación, y a la ridícula renta impositiva captada, los países productores de petróleo, encabezados por el brillante abogado venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso -quien había creado la Ley Venezolana de Beneficios al 50% entre el Estado y las Compañías Petroleras-, hizo un proyecto para la formación de la OPEP. Dicho proyecto, era un modelo con que opera una agencia gubernamental norteamericana, la "Texas Railroad Commission". Esta agencia, se había convertido -a partir de los años 30's-, en un perfecto mecanismo para regular los precios del petróleo en el mercado.

Pérez Alfonso, expuso el proyecto al entonces Director de Asuntos Petroleros de Arabia Saudita, Abdulá Tariki, quienes conjuntamente planearon buscar elementos técnicos para controlar el mercado de los precios del petróleo.

Su primera oportunidad se presentó cuando la Exxon decidió bajar los precios de referencia del mercado, sin consultar a los Estados productores. Esto ocasionó grandes disturbios en los ingresos de cada uno de ellos, ya que a pesar que los

pagos fiscales por concepto de ventas de petróleo eran muy bajos, representaban su principal base económica.

Así, en septiembre de 1960, tuvieron su primera reunión oficial en Irak, a la cual asistieron: Arabia Saudita, Irán, Kuwait, Venezuela y el país anfitrión. Desde esta primera entrevista decidieron darle un nombre a su cartel: Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con un plan común: rescatar el 90% de las exportaciones mundiales de crudo, de las manos de las multinacionales petroleras, algo verdaderamente muy difícil de lograr.

La primera respuesta de las compañías petroleras, fue el de aplicar severas represalias financieras, perfectamente bien aplicadas, por el excesivo déficit - que tenían los países fundadores del nuevo cartel con el exterior.

Sin embargo, un hecho que coadyuvó a darle un nuevo impulso a la OPEP y por fin una fuerza más significativa para luchar contra los grandes consorcios, fue hasta nueve años después, en septiembre de 1969, cuando el Coronel Gaddafi, toma el poder en Libia, y sin tantas presiones del exterior -ya que Libia contaba con - un superávit en su balanza por cuenta corriente-, logró forzar los precios a la alza. Su éxito fue impresionante.

Años más tarde, en la estratégica guerra judío-árabe de octubre de 1973, a los dos días de iniciada, los países integrantes de la OPEP, se reunieron con las - compañías petroleras, para exigirles un aumento en los precios de referencia - -precios utilizados como base para el cálculo de impuestos-, de \$3.01 a \$5.12 - -dls., con el objeto de aumentar el cálculo de impuestos y por ende, sus ingresos. Esta iniciativa estuvo respaldada por las transacciones de países productores de petróleo no afiliados a la OPEP, que en cada negociación superaban con

facilidad los \$5.12 ds. por barril, ya que aprovecharon la situación de guerra para elevar sus precios, además de la reducción petrolera por parte de los países árabes en apoyo a Egipto.

La culminación de su proceso nacionalizador se produjo finalmente, en noviembre de 1974, cuando Arabia Saudita incrementa los "royalties", aumentando su participación de las ganancias sobre las ventas petroleras del 12.5% al 20%, e incrementando su I.S.R. en un 85%. Situación que ni siquiera el gobierno norteamericano pudo impedir por su reciente derrota en Viet-Nam, y por la enorme fuerza que adquirió la OPEP.

Dicha fuerza se reflejó cuando la OPEP, condicionó a las grandes compañías, a que aceptaran únicamente una compensación económica por sus propiedades, y permanecer por un período de tiempo como contratista de servicios o su equivalente. De esta forma, los países miembros al cartel, pasaban a controlar todas las operaciones petroleras dentro de sus propios territorios.

Aunque el nexo hacia el exterior todavía era grande, debido a que desconocían el manejo de la comercialización del petróleo, su transporte, su producción y desarrollo.

### 1.3 Las crisis petroleras.-

El acelerado avance económico que consiguieron Alemania Occidental y Japón, después de la Segunda Guerra Mundial, hasta los años 70's, ponía en aprietos el liderazgo económico de las dos superpotencias: Estados Unidos y la U.R.S.S.

En este sentido, una nueva guerra judío-árabe (octubre de 1973), servía como antf

doto para mermar el ímpetu de desarrollo en Occidente. Para esto se utilizó a Egipto e Israel, para que protagonizaran esta nueva obra, en donde iba de por medio el Canal de Suez y los codiciados campos petrolíferos del Sinaí -que en ese entonces contaba con una producción anual de 5 millones de toneladas de petróleo-. Tal enfrentamiento, provocó la inmediata alianza de los países árabes productores de petróleo. Que para esa fecha, gracias a la OPEP, su influencia hacia los grandes consorcios había crecido enormemente. Así es como los países árabes productores de petróleo, redujeron su producción en un 25% y los incrementos en los precios de referencia, variaron del 10, de octubre de 1973 al 10, de enero de 1974, hasta en un 130%.

La elevación de precios se mantuvo incluso el siguiente quinquenio (1974-1979), aunque un poco más moderadamente. En este período, la OPEP obtuvo rentas petroleras del orden de \$300,000 millones de dólares<sup>7</sup>. Mientras que para los países industrializados, el fenómeno de la inflación y la recesión económica, se hicieron presentes en sus economías<sup>8</sup>. El daño estaba hecho.

Sin embargo, los alemanes, gracias a su poderío industrial y a su lucha enérgica contra la inflación, además de su reconocida calidad en sus redes de exportación, supo recuperarse asombrosamente en su balanza de pagos al exterior. Igualmente, sucedió con Japón.

Las grandes compañías petroleras, amén del incesante embargo árabe, también se beneficiaron, ya que gracias a sus servicios técnicos y comerciales, les valió un alza considerable en sus dividendos<sup>9</sup>.

Así, se escribía entonces la primera gran crisis petrolera mundial.

Todo parecía indicar que la reestabilización de la economía mundial entraría nuevamente al camino del crecimiento económico, por lo menos para los países industrializados, acostumbrados durante más de un siglo a consumir energía barata, a pesar del constante aumento en los precios impuestos por la OPEP; pero un nuevo acontecimiento traería desconcierto para las economías de Occidente; un fanático religioso el Ayatolah Jomeini, consigue derribar al Shâ de Irán: Reza Palhevi. Con esto, todos los técnicos extranjeros, fueron expulsados del país, y al mismo tiempo, todas las exportaciones de petróleo se vieron truncadas; por arte de magia desaparecen súbitamente del mercado, 6 millones de barriles/día, de petróleo.

A pesar de que ese déficit podía haber sido cubierto fácilmente con incrementos de producción en otros lugares, la OPEP decidió reducir su producción, con lo cual se produjo un nuevo y enorme incremento de precios. La denominada segunda crisis petrolera había comenzado.

Nuevamente, la desaceleración de la actividad económica, tanto en los países industrializados, así como aquellos en vía de desarrollo, había hecho acto de presencia. La inflación y el desequilibrio en las balanzas de pago, crearon gigantescos problemas de financiamiento para solventarlos. A partir de estos momentos, varios países subdesarrollados se vieron en situación de quiebra<sup>10</sup>.

En los países industrializados, los aumentos en los costes de la energía, repercutió lógicamente en los costes de la producción industrial, afectando directamente en los índices de precios, al consumidor.

El desempleo se hizo latente por falta de actividad, para 1982, en el área de la OCDE, se llegó a una cifra récord: 30 millones de desempleados (8,5% de la población).

ción activa). Aunque, dicho desempleo no sólo obedecía a la crisis petrolera, factores estructurales, como la explosión demográfica, la insuficiencia de inversiones y el desarrollo técnico intervenían ferozmente en este acontecimiento.

Por otro lado, en los países subdesarrollados, el impacto de esta segunda crisis también fue notorio. Sobre todo porque la contracción que acusaron los países desarrollados, los obligó inexorablemente a bajar el ritmo de sus importaciones hacia países abastecedores de materias primas. El PNB de los países subdesarrollados, disminuyó, a pesar de que hubo algunos países como México, Siria y Egipto, que crecieron en más de un 7%. La media general subió entonces en un 4.1%, para el período: 1979-1981<sup>11</sup>.

Ahora bien, para los países integrantes de la OPEP, la situación no era del todo halagadora. En naciones como Irán e Irak, Kuwait, Emiratos Arabes Unidos y Venezuela, su PNB era negativo, la razón, era la considerable baja en su producción petrolera, principal sustento de su actividad económica. Mientras que Irán e Irak, han destrozado sus economías por su lucha; Kuwait y Emiratos, a pesar que su PNB había descendido, contaban con importantes excedentes monetarios: 34,000 y 21,000 millones de dólares, respectivamente. Todo lo contrario de Venezuela, donde su capital por concepto de divisas, se invierte fuera del país.

Como consecuencia a lo anterior, la desaceleración del crecimiento en el comercio internacional, ha desequilibrado el flujo de pagos al exterior y, por lo tanto, ha ocasionado déficit en su cuenta corriente. Durante la primera crisis petrolera, fue de 13,900 millones de dólares en los países industrializados (excepto por Alemania que cuenta con el mejor comercio del mundo)<sup>12</sup>. Mientras que para los países subdesarrollados no productores de petróleo, el déficit fue todavía más alto: 37,000 millones de dólares, manteniéndolo hasta el inicio de la segunda



crisis petrolera en 38,900 millones de dólares. Durante esta segunda crisis ocurrió un fenómeno similar, el temporal déficit de países industrializados, repuntando nuevamente en superávit y sin ningún cambio para los países subdesarrollados no productores de petróleo, que acentuaron su déficit en 99,000 millones de dólares para 1981<sup>13</sup>.

Por lo tanto, a finales de 1981, la deuda externa contraída por los países subdesarrollados no productores de petróleo, ascendía a 437,000 millones de dólares, frente a 97,000 millones de dólares cuando inició la primera crisis.<sup>14</sup>

Dicha deuda se concentra particularmente en América Latina, con un 40% del total mundial y el 60% de la deuda específicamente con instituciones bancarias, situación muy precaria para estas economías, ya que debido a los altos tipos de interés, no tenían para pagar siquiera el servicio de la deuda.

Hay que observar con detenimiento la situación de México, que siendo considerado país exportador de petróleo, para 1981 tenía una deuda externa de 98,852 millones de dólares<sup>15</sup>. Elemento vital de nuestro análisis en capítulos posteriores.

Todas estas cifras son tan colosales, que prácticamente provocaron el aniquilamiento de las más desprotegidas economías. Otras, como en el caso de México y Polonia, en 1981, tuvieron que pedir una moratoria en el pago de su deuda, proponiendo pagar únicamente los intereses mientras sus economías se reponían del impacto de sus crisis internas.

#### 1.4 La inestabilidad de los precios internacionales del petróleo y la situación del mercado actualmente.-

Las dos últimas crisis de 1973 y 1979, fueron la señal de que la estructura de -

precios del petróleo, no era del todo sólida. Como ya hemos visto anteriormente, en la primera crisis internacional del petróleo, debido a la solidaridad de países árabes integrantes de la OPEP con Egipto, decidieron reducir su producción, lo que ocasionó tendencia a la alza de los precios, ya que economías exportadoras de petróleo no afiliadas a la OPEP, aprovecharon la coyuntura para ofrecer el crudo a precios elevados por la escasez de oferta.

En la segunda crisis petrolera, la situación cambió, países exportadores de petróleo y sobre todo compañías petroleras, especularon con grandes volúmenes de petróleo. Debido al abandono de Irán del mercado petrolero, se elevaron los inventarios de especuladores, lo que provocó en este caso, tendencia a la baja de los precios, una sobre-oferta reinaba en el mercado. Esta sobre-oferta se iba a mantener desde entonces, inclusive hasta este mismo año de 1988.

A partir de octubre de 1981, cuando la OPEP terminó su cáustico sistema múltiple de fijación de precios, en 34,0 dls. por barril como precio unificado y, una producción de 24 millones de barriles diarios de producción, 16% menos que el año anterior, todo parecía indicar una estabilidad en los precios; sin embargo, las fuertes presiones del mercado (oferta y demanda) en 1982 y sobre todo en 1983, acababan con el precio unificado.

Para finales de marzo de 1983, se fijó una reunión extraordinaria de la OPEP en Londres, la razón era la excesiva oferta de petróleo a precios ventajosos. Por lo cual, decidieron reducir el precio por barril: 5.0 dls., quedando el precio final de venta en: 29.0 dls., así como disminuir su producción hasta en 15.6 millones de barriles diarios.

También, una de las razones que desequilibraron el mercado de los precios del pe-

tróleo, fué una Política Económica ambiciosa del gobierno de los Estados Unidos, que con el objeto de fortalecer el dólar, establecieron una Política Monetaria - muy restrictiva, ya que el aumento de sus tasas de interés, provocó el deterioro de monedas europeas importantes y con ello bajó el consumo de petróleo. Además que el progreso técnico que lograban estos países industrializados, era pujante. De 1979 a 1982, el consumo de petróleo se redujo hasta en un 19% y por otro lado, el consumo de fuentes de energía no petroleras, creció en un 2%. Hay que considerar la fuerza que han adquirido estas fuentes de energía alternativas, donde su desarrollo y utilización ya no es del futuro, sino es una realidad; caso concreto las fuentes de energía no petroleras utilizadas por la industria electrónica, actividad de la economía que cada vez se consolida más en la punta de la rama industrial.

En este sentido, una reducción de la producción petrolera de la OPEP, se hacía evidente. La creciente producción y suministro de países no afiliados como Gran Bretaña y Noruega, con sus enormes yacimientos petrolíferos hallados en Mar del Norte, México con una inversión sin precedente en la exploración, producción y comercialización de su riqueza petrolera, Egipto con sus nuevos campos petrolíferos del Sinaí, cedidos "generosamente" por Israel, y Malasia país nuevo en el ámbito petrolero.

Entre 1973 y 1982, estos países y otros más, contribuyeron con un promedio de 5 millones de barriles diarios de suministro, por lo que los suministros de la OPEP, cayeron del 67% mundial (sin contar a países del bloque socialista) en 1973, al 49% para 1982.

En su comercialización bajó del 90% al 64% para el mismo período. La presencia de estas naciones exportadoras de petróleo y la gran influencia de las exporta-

ciones de petróleo soviéticas, asentaron duros golpes en la estructura de precios impuestos por la OPEP; sus precios se incrementaban muy por encima a los precios oficiales de la OPEP, cuando el mercado se encontraba en estrechez. (la crisis petrolera en 1973) y a reducirlos cuando la demanda por el crudo está floja (épocas de laxitud). México mantuvo una actitud más conservadora a este respecto; la razón es que dependía casi en su totalidad de sus exportaciones petroleras; además que, para 1982, nuestro país atravesaba por la crisis más aguda de su historia, - con una deuda externa elevadísima, una rapaz fuga de capitales y sin contar con un ahorro interno suficiente; situación que lo orilló a mantener una estructura - de precios similar a la de la OPEP, y a exportar sólo 1.5 millones de barriles - diarios, a pesar que desde 1980, su producción diaria era de 2.0 millones de barriles.

Otro factor que estaba influyendo enormemente en la caída o baja provocada de los precios internacionales del petróleo, fueron los excesivos incrementos en los inventarios petroleros. Entre 1979 y 1980, las compañías petroleras y consumidores acapararon 1,000 millones de barriles.

Al principio y debido a la especulación, los precios se elevaron sustancialmente, pero para 1982, los altos costos de almacenamiento, obligaron a los especuladores a sacar al mercado gran cantidad de petróleo. En ese mismo año, la tasa promedio de la caída de existencias, disminuyó 1.4 millones de barriles diarios. Para el primer trimestre de 1983, la cifra alcanzó la cifra récord de 4.5 millones de barriles diarios. Razón por la cual, la OPEP decidió protegerse de la sobreoferta, bajando su precio de 34.0 a 29.0 ds. en la citada reunión de Viena de - marzo de 1983.

En esta conferencia, se decidió marcar un tope en la producción; el acuerdo fue de 18.0 millones de barriles diarios, otorgando a Arabia Saudita, la mayor parte

con un 7.65 millones de barriles diarios. Esto iniciaría las constantes diferencias entre los países miembros, que desde luego, no estaban de acuerdo en los límites de su producción, y de la flexibilidad de ella para Arabia Saudita. Por lo tanto, los países inconformes decidieron efectuar operaciones que no estaban autorizadas por los jefes ejecutivos de la OPEP; su primera acción, fue la de otorgar a consumidores, descuentos hasta 2.0 dis. por barril, para tratar de vender la totalidad de su producción diaria de petróleo.

Estas presiones, hicieron que la parte administrativa de la OPEP, redistribuyeran el tope fijado de producción. Dejando a Arabia Saudita la parte ajustable del total de la producción límite, que finalmente, se estableció en 17.5 millones de barriles diarios.

Además, logró convencer en ese entonces, a la Gran Bretaña y a México, en mantener el precio internacional del petróleo, en 29.0 dis. por barril. Pero este pacto no podía durar mucho.

La tendencia a la baja en los precios del petróleo, estaba señalada. Por un lado, los incrementos en los suministros de países no afiliados a la OPEP, influyen día con día más poderosamente, en la oferta y la demanda del hidrocarburo, ya que su producción no tiene límite; por otro lado, las marcadas diferencias que existen entre los países miembros de la OPEP, con respecto a su cuota de producción, han creado una atmósfera de incredulidad en la OPEP misma y obviamente, alrededor de ella.

Varios países miembros piden una reunión urgente para tomar una resolución inmediata para detener la irremediable caída de los precios del petróleo, ahora que el conflicto Irán-Irak, ha terminado.

Hay que recordar la caída espectacular de los precios en 1986; considerada para muchos como la peor crisis internacional del petróleo, ya que los precios internacionales, se fueron por abajo de los 10,0 dls. por barril. Cifra infame, que destruyó prácticamente toda la infraestructura y fuente de divisas de países exportadores netos de petróleo, en los que se cuenta a la OPEP y México, como casos específicos. Aquí podemos plantear una primera pregunta con respecto al caso de México: ¿Realmente era productivo invertir tantos millones de dólares en una industria que desde 1973, no había control de precios y que a partir de - - 1976, el gobierno decide orientar la mayor parte del gasto público en su desarrollo?. ¿Por qué se descuidaron sectores productivos alternativos de la economía?. ¿Por qué no se hizo un gasto más racional en la industria petrolera, sin descuidar sectores que pudieron "aliviar" la crisis por la que aún atravesamos?.

Estas interrogantes, son parte medular de la investigación que he efectuado, así que reservo su desarrollo y su esclarecimiento para más adelante, en la respuesta a mi problemática.

Otro factor agravante en la caída de los precios internacionales del petróleo, - ha sido, como se ha indicado, el progreso técnico y el uso de fuentes alternativas de energía. La baja de ingresos por concepto de ventas petroleras a este - respecto, ha sido considerable.

En términos generales, las divisas petroleras se han contraído en un 30% promedio anual, a partir de 1986. A pesar de que en 1987, los precios repuntaron por encima de los 10.0 dls. por barril.

Con el término de la guerra de 8 años entre Irán-Irak, en agosto de este año de 1988, se piensa que Irak inundará el mercado petrolero para restaurar su economía;

se estima que sus reservas recuperables de 100,000 millones de barriles, en segundo lugar, después de Arabia Saudita.

Tal abundancia petrolera de Irak creará fuertes trastornos en los precios del petróleo para fines de 1988. El aspecto psicológico actualmente está ejerciendo una gran presión. La baja de los precios es constante, Venezuela pide que la OPEP adelante su reunión que tiene prevista para el 21 de noviembre próximo, ya que sus ingresos se están viendo alarmantemente disminuidos, y por ende, el descalabro de su economía, se avecina.

Además, otro problema muy serio que impide la resolución de la situación de las constantes bajas en los precios internacionales del petróleo, es que ni Irán, ni Irak, desea acatar la cuota de producción fijada por la OPEP, en 2.5 millones de barriles diarios para cada uno.

Ahmed Subroto, Secretario General de la OPEP, hace grandes esfuerzos por controlar los precios del petróleo. Subroto, se entrevistó recientemente con el Presidente de México, De la Madrid, en agosto pasado, para tratar de lograr consenso en su política de protección de precios del petróleo y al mismo tiempo, motivarlos a la alza.

La primera respuesta, más psicológica, que por cuestiones de oferta y demanda, fué que nuestro país decidió aumentar el precio de su petróleo tipo Maya, de 11.21 a 11.51 dls. por barril y el Istmo de 13.78 a 13.88 dls. por barril, a partir del 1o. de septiembre de 1988 pasado.

Sin embargo, hasta finales de ese mismo septiembre, la tendencia de los precios ha sido a la baja. Esperamos que resolución toma la OPEP, el 21 de noviembre próximo, si no es que su reunión puede celebrarse antes, por las fuertes presio

nes que los países miembros, hacen a sus directivos.

El futuro no es nada halagador para los precios internacionales del petróleo, - todo indica que bajarán aún más, lo que acabaría con las economías que dependen del petróleo como principal fuente de divisas. Observemos los acontecimientos.

**CODIGO SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO No. 1**

- |    |  |
|----|--|
| 1  | O'Connor, Harvey, El Imperio del Petróleo, Ed. America Nueva, México, 1956, pp. 8-18.                        |
| 2  | Tugendhat, Christopher, Las Empresas Multinacionales, Alianza Editorial, Madrid, 1979, 2a. Edición, pág. 32. |
| 3  | Centeno, Roberto, El Petróleo y la Crisis Mundial, Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1982, pp. 133-164.       |
| 4  | Centeno, Roberto, op. cit. pág. 133.   |
| 5  | O'Connor, Harvey, La Crisis Mundial del Petróleo, Ed. Platina, Buenos Aires, 1963, pág. 3.                   |
| 6  | O'Connor, Harvey, El Imperio...., op. cit. pp. 5-20.   |
| 7  | Ver Anexo, Cuadro No. 2.   |
| 8  | Ver Anexo, Cuadro No. 3.   |
| 9  | Ver Anexo, Cuadro No. 4.   |
| 10 | Ver Anexo, Cuadro No. 5.   |
| 11 | Ver Anexo, Cuadro No. 5.   |
| 12 | Ver Anexo, Cuadro No. 7.   |
| 13 | Ver Anexo, Cuadro No. 8.   |
| 14 | Ver Anexo, Cuadro No. 9.   |
| 15 | Vease, Alonso, Aguilar, El Capital Extranjero en México, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1986, pág. 57.          |



# CAPITULO N.º 2

NOMBRE: ANTECEDENTES DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO  
Y LA CONTRIBUCION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

FE-UNAM-1982-----

## CAPITULO II

ANTECEDENTES DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO Y LA CONTRIBUCION DE LA INDUSTRIA  
DEL PETROLEO

La importancia que puede representar el examinar, algunas etapas del desarrollo económico de nuestro país, tiene por objeto situar el inicio y el desenvolvimiento de la industria petrolera en la economía. Considerando, que existe una estrecha reciprocidad, la una con la otra.

Así entonces, podemos considerar que la evolución de la economía mexicana, tiene un significado importante a partir de 1821. A pesar de la anarquía imperante - inestabilidad de instituciones, repetidos cambios en el ejecutivo-, se vislumbra una necesidad de avanzar en el terreno económico. Sobre todo, porque en aquel entonces era por todos conocido, las magnas riquezas que guardaba nuestro suelo.

Aunque en el país no existían las condiciones o elementos necesarios, que estimularan o impulsaran el desarrollo de la economía, gracias a esfuerzos reconocidos como los de Esteban de Antuñano y Lucas Alamán, muy pronto México crearía su primer banco: Banco de Añío, fundado por decreto en el año de 1830; su cometido era el de financiar a la incipiente industria mexicana.

Pero estos intentos, como otros, casi siempre eran infructuosos, ya que la inestabilidad política envolvía totalmente la actividad económica, reduciendo al mínimo cualquier incentivo a las inversiones. Por otro lado, la concentración de tierras era impresionante, muy a pesar de las leyes de desamortización y de nacionalización de los bienes del Clero, promulgadas en 1856 y 1859, el 85% de la

población nacional resultaba afectada, ya que este porcentaje correspondía precisamente al número de campesinos en México.

Propiamente un desarrollo económico más sostenido de nuestra economía, se inició en la década de los 70's de ese mismo siglo, acentuándose la curva ascendente pocos años después. En 1873, cuando todavía regía Lerdo de Tejada, se inauguró el primer ferrocarril de México, la ruta fue México-Veracruz, lográndose con ello un notable avance en el terreno de las comunicaciones. Avance, que se consolidaría, durante el porfiriato. Para el año de 1902, el país contaba con un total de 15,135 kms. de vías ferreas. La minería, progresó enormemente, apoyándose en inversiones tanto nacionales como extranjeras; dichas inversiones ascendían a los 625.6 millones de pesos para el año de 1910<sup>1</sup>. La orientación de inversiones a este sector, se debió, fundamentalmente, a las mejoras tecnológicas y a la construcción y desarrollo de los ferrocarriles.

En el sector industrial -exceptuando a la minería y ferrocarriles-, se apreciaba también, un sensible aumento, el crecimiento en el número de fábricas de hilados y tejidos, por ejemplo, creció de 50 en el año de 1875, a 119 para 1910.

Hay que destacar, el apoyo de la política de gobierno porfirista, para el otorgamiento de concesiones y subvenciones al capital extranjero. En el año de 1880, a cuatro años de que Díaz tomó el poder, se otorgaron concesiones a dos compañías norteamericanas, para la construcción del ferrocarril que comunicaría al centro del país con la frontera norte. Muestra palpable del inicio incesante de la explotación de nuestro subsuelo, si consideramos al sistema ferroviario, como instrumento impulsor de actividades conexas. Los beneficios que obtuvo las inversiones extranjeras, desde un principio, comenzaron a ser considerables.

El comercio exterior, en ese mismo período, obtuvo tasas elevadas de crecimiento; es decir, de 1875 a 1910, el valor de las exportaciones registra un incremento de 1,076% y el de las importaciones se eleva a 915%. En 1906, se funda la primera industria pesada: la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey; el progreso a la vida material es pues evidente, por lo que el crecimiento económico que registraba México, en el mandato de Porfirio Díaz, era sin precedente en su historia; su principal atributo, fue la paz interna con la que contó en ese período, condición indiscutible para el desarrollo de una economía. Sin embargo, el progreso material no es suficiente, la distribución de la riqueza que generaba el proceso de industrialización, no era equitativa, lo que desde aquel entonces, empezaba a conducir al olvido del progreso social. No bastaba obtener un crecimiento económico, sino también se requería un desarrollo económico, para que todo el pueblo pudiera gozar de las riquezas de su progreso. Por otro lado, la concentración agraria en 1910, se había acentuado muy considerablemente, existían ya, signos de malestar profundo en distintas capas sociales, el 80% de la población que vivía en el campo en condiciones de extrema pobreza, sufría "hambre de justicia, hambre de pan, hambre de tierras y hambre de libertad"<sup>2</sup>.

Cuando Francisco I. Madero, se levanta en armas contra el gobierno de Díaz, el 20 de noviembre de 1910, el malestar de la opinión pública ya era general, lo que sirvió para el triunfo de Madero, más que por sus victorias militares. Los logros por el nuevo gobierno son apenas insignificantes, ya que en 1913, sobreviene el cuartelazo de Victoriano Huerta; posteriormente, el levantamiento de Venustiano Carranza, la formación del ejército Constitucionalista y la lucha por las facciones. La Ley del 6 de enero de 1915, sobre la Reforma Agraria y la promulgación de la Constitución Política, el 5 de febrero de 1917, son acontecimien

tos legislativos de enorme trascendencia en la vida institucional de la nación.

Durante la tercera década del presente siglo, los acontecimientos políticos, - llenan nuevamente el escenario de la vida nacional. Obregón, realiza desde la Presidencia, avances en materia agraria, distribuyendo aproximadamente 1'500,000 hectáreas a 160,000 campesinos. En 1926, bajo el gobierno de Calles, se crea la Comisión Nacional de Caminos y también la Comisión Nacional de Irrigación, se da inicio a las obras públicas del gobierno federal. Aunado a esto, se establece - el Banco de México, S.A., y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, además, por - primera vez, se impone el impuesto Sobre la Renta, todos ellos, elementos dinámicos, que impulsaban el crecimiento económico en forma constante. Es el año de - 1926 entonces, como el inicio de una etapa en la historia del país, caracterizada por el propósito, por parte de las autoridades, en lograr avances concretos - en materia económica.

Años más tarde, durante la gran depresión de los años 30's en los países industrializados, nuestro comercio exterior, se ve afectado por los efectos en las bajas de las exportaciones; el ingreso nacional desciende un 33% en el período - 1929-1932, con respecto al anterior período de cuatro años. En 1934, se inicia la fase de recuperación, se formula el Plan General, comenzando una etapa de - grandes realizaciones, con el objeto fundamental, de elevar el nivel de vida de la masa de la población mexicana. La Reforma Agraria, cuyo punto de partida se localiza en la ley citada, cobra una fuerza mayor, lográndose repartir, en seis años, una superficie de tierra, superior a la realizada por los gobiernos anteriores: 17'600,000 hectáreas, que beneficiaron a 772,000 campesinos aproximadamente, proporcionándoles, además, recursos financieros por medio del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Con todas las deficiencias que se le ha señalado, no deja de constituir, la repartición de tierras, un factor de los afirmativos en nuestro desarrollo, al incorporar a una economía de cambio, núcleos de población antes ajenos a todo contacto con la vida del país, sentándose las bases para la ampliación de nuestro mercado interno, cuya limitación constituye todavía hoy, un obstáculo para el desarrollo armónico de la economía.

La inversión interna, durante 1934-1940, se mantuvo a un nivel bajo, debido fundamentalmente, a la débil respuesta de la inversión privada ante el estímulo de una inversión pública creciente, además, de otros factores.

El capital extranjero, que en 1935, dominaba el 98% del sector minero, el 99% del petrolero, el 79% de los ferrocarriles y tranvías y, el 100% de la industria eléctrica, huye del país, en cantidades importantes, a raíz de los acontecimientos que culminan con el acto expropiatorio de los bienes de las empresas petroleras del 18 de marzo de 1938<sup>3</sup>.

### 2.1 Condiciones Generales del Petróleo de México hasta 1938.-

La historia del petróleo mexicano, en el desarrollo económico de México, ha sido contradictoria e irreparablemente conflictiva. Desde que se autorizó el primer Código de Minería Nacional, el 22 de noviembre de 1884, el petróleo de México, empezaba a depender de la influencia que el capitalismo de la época imponía<sup>4</sup>. A pesar de que nuestra Constitución de 1857, establecía como propiedad de nación - el subsuelo, dicho Código, derogó los decretos correspondientes, otorgando a los dueños de la superficie, la propiedad del carbón de piedra y del petróleo<sup>5</sup>. Para el año de 1892, el gobierno ratificaba como propiedad de la nación el subsue-

lo; sin embargo, existía libertad para que el superficiario explotara libremente, combustible de origen mineral.

El primer tratado específico, que tuvo el país en materia petrolera, fue la expedición de la Ley del Petróleo Mexicano del 24 de diciembre de 1901. Texto en el que imperaba la influencia del capital extranjero, ya que el Presidente Díaz, a partir de éste, otorgaría a ingleses y norteamericanos, grandes concesiones de exploración y explotación en terrenos nacionales. Para ese mismo año, la producción de petróleo fue de 10,000 barriles, que aunque se podía considerar una cantidad insignificante, para los años posteriores se iba incrementando considerablemente; por lo que, las compañías extranjeras, dominaron a partir de ese momento y hasta 1938, el panorama petrolero del país. La búsqueda implacable de ganancias era su lema y su atención, se concentraba en el mercado exterior, constatando el consumo interno -que observaba niveles bajos-, una preocupación secundaria. Este régimen de explotación, tanto en los aspectos productivos, como en los de transporte, distribución y refinación, determinaría, posteriormente, grandes problemas a la industria nacionalizada.

En los gobiernos que siguieron después del Porfiriato, la situación del petróleo mexicano no avanzaba en hechos concretos; para el beneficio de la nación, Francisco I. Madero, quiso imponer una tasa impositiva bastante "razonable" al trust petrolero; pero éstas, se negaban e insistían, en pagar sólo el risible impuesto del Timbre, impuesto por Díaz en la Ley Minera de 1887. Victoriano Huerta, al no ser reconocido por el gobierno de los Estados Unidos, intentó negociar el petróleo mexicano con el Kaiser alemán, lo que le costó su pronta destitución. Con la llegada de Venustiano Carranza al poder, su Política Económica fue la obtención de recursos financieros, para reactivar la economía. La táctica fue la mis-

ma de Madero, imponer tasas de impuesto al inmenso saqueo de nuestras riquezas petroleras; la negligencia de los magnates, lo orilló a formar en el año de 1916, una Comisión Técnica, encargada de evaluar contablemente, el importe de sus propiedades, para su nacionalización. Ya una vez, Madero lo había intentado y posiblemente le costó su muerte; ahora, Carranza buscaba la misma determinación y curiosamente, también murió por ello. Sin embargo, su trabajo quedó implícito, en el artículo 27 de nuestra Constitución del 17. La teoría había quedado realizada, quedaba lo más importante, obligar a los consorcios a cumplirla.

En el año de 1921, la producción mexicana alcanzaba su cifra máxima: 193 millones de barriles, ocupando en ese año, el segundo lugar en el mundo como país productor. Posteriormente, la atención mayor a los campos petroleros de otras regiones, Venezuela principalmente, y la restricción en las inversiones, hizo que descendiera el volumen de petróleo extraído en nuestro suelo. Esta baja petrolera, por parte de las compañías, estaba íntimamente ligada a los acontecimientos políticos de la nación. Un ejemplo claro, fué cuando Elías Calles, - siendo Presidente del país, decreta la Ley del Petróleo, el 29 de diciembre de 1925, reduciendo a 50 años las concesiones del petróleo. La reacción de los industriales petroleros, fue bajar su producción, para después suspenderla indefinidamente, amparándose contra la retroactividad de las nuevas leyes. En éste y en todos los casos, el chantaje funcionaba, por lo que Calles, tuvo que reformar dicha Ley, en 1928.

Durante el Maximato mexicano, Portes Gil y Ortiz Rubio, no opusieron ninguna resistencia a los "amos del petróleo"; sin embargo, con Abelardo Rodríguez, la situación varió un poco; su primer objetivo fué el de formar la primera empresa



mexicana encargada del petróleo: Petromex, S.A., la cual, por falta de capital financiero, no tuvo la suerte de consolidarse firmemente. También, durante su mandato, gracias a la creación de la Confederación General de Obreros y Campesinos, dirigida por Vicente Lombardo Toledano, estalló la primera huelga de la industria petrolera, ésta fue en la Compañía Petrolera El Agulla y, posteriormente, le siguió la huelga en la Petroleum Co.; en ambas, se lograron avances considerables en prestaciones para el trabajador petrolero.

Al asumir Lázaro Cárdenas, el primer cargo de la nación en 1934, su principal motor, de Política Económica, fue establecer absolutamente una Política Obrera. Así, para el año de 1935, en virtud de que existían 20 empresas petroleras, que tenían concertados individualmente sus contratos de trabajo, decidió, organizar el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; con el objeto de lograr un contrato colectivo para toda la industria. Con esto, Cárdenas, -hábilmente-, logra forzar a los trust a no enfrentarse con el gobierno directamente, sino con los trabajadores y con el pueblo en general. El conflicto -entre las peticiones laborales y las negativas patronales, provocó varios paros en el año de 1937, haciendo necesaria la mediación del gobierno para impedir la parálisis de la economía, el combustible era indispensable.

La supuesta "incapacidad económica", por parte de las compañías extranjeras, para hacer frente a las peticiones laborales, tuvo como consecuencia (después de pasar por la Junta de Conciliación y Arbitraje, se turnó ante la Suprema Corte de Justicia y luego al Ejecutivo), de obligar al Presidente Cárdenas a tomar resoluciones más serias. Las compañías se negaban a pagar la insignificante cifra de 26 millones de pesos, por concepto de salarios y prestaciones no retribuidas.

El capricho les costó caro a los Industriales, puesto que Lázaro Cárdenas, aprovechando la coyuntura internacional del creciente poder nazi en Europa y a sabiendas de que era poco probable que los Estados Unidos intervinieran militarmente en nuestro país para proteger los intereses petroleros de norteamericanos, decretó el acto expropiatorio de la industria petrolera, el 18 de marzo de 1938.

## 2.2 Bases de la nueva industria petrolera: Su administración, su política y su dependencia.-

La situación administrativa de la industria petrolera después de la expropiación, no era nada halagadora para el destino económico que enfrentaba la nación.

Se puede decir, que las compañías petroleras en cierta medida, cumplían con los requerimientos, en materia energética, que demandaba nuestra incipiente industria productora de manufacturas. Además, para ese entonces, la utilización del hidrocarburo, en la vida cotidiana de la sociedad, era casi indispensable.

En puntos anteriores, se hizo mención, al hostigamiento de los magnates petroleros, para cumplir con algunos derechos válidos, que demandaba el país para su financiamiento y, por ende, para su desarrollo económico. Sin embargo, ahora que la industria era nuestra: ¿qué íbamos a hacer?, para hacerla funcionar tal y como lo hacían las compañías, si en primer lugar, la maquinaria de extracción expropiada, era casi chatarra; en segundo lugar, no contábamos con técnicos especializados para su explotación y, en tercer lugar, la base trabajadora, que anteriormente se utilizó como principal instrumento para forzar a la nacionalización de la industria, ahora, por medio de peticiones ridículas, obstaculizaban el intento de la empresa, para salir adelante. A este respecto, Cárdenas añade:

.. "Estigma para los mexicanos que han defraudado a la nación, como lo hicieron las compañías extranjeras"<sup>6</sup>. Jesús Silva Herzog, uno de los primeros administradores de Pemex, comentó también, sobre el lastre sindical: "pensaron que la expropiación era para su propio beneficio y en algunos casos no se condujeron con cordura y representaron un obstáculo para el normal desarrollo de la industria"<sup>7</sup>.

Lo cierto es, que desde nacionalizada la industria petrolera, la improductividad, ha imperado en ella. Y precisamente, la fortaleza que adquirió el sindicato petrolero, ha contribuido enormemente con dicha improductividad. A manera de ejemplo, Pemex en 1938, contaba con un total de 17,600 trabajadores, solamente dos años después (en 1940), la industria tenía en nóminas a 21,940 trabajadores; es decir, un 25% más<sup>8</sup>. Evaluando la productividad de la industria, comparada con la que ejercían las compañías extranjeras, observamos lo siguiente: - mientras que las compañías producían en 1927, alrededor de 64 millones de barriles anuales, con un total de 12,500 trabajadores, Pemex, en el año antes citado, producía por encima de los 44 millones, con el número de trabajadores conocido<sup>9</sup>. En números relativos, la producción había bajado un 11% y el número de trabajadores había aumentado casi un 51%. La mano del poder sindical se empezaba a reflejar en la industria. La "venta" de plazas, por ser los petroleros los mejores pagados de México, nace paralelamente con dicho poder.

Aunque no es mi intención -de perder el análisis objetivo, con los datos-, simplemente pertinente, ofrecer algunas cifras, del problema financiero que aqueja a Pemex, desde su inicio como empresa, para que después, durante el desarrollo del - Capítulo III, resolvamos la problemática que nos interesa y que como se verá más adelante, está íntimamente ligada, a los hechos que a continuación haré mención.

El problema financiero de Pemex, desde que se constituyó como industria nacional, además del problema sindical que se narró anteriormente, tiene que ver, - con las altas erogaciones de la empresa, comparadas con los limitados ingresos por ventas de productos. Todavía, hasta antes de 1976, por cada peso que entraba a Pemex, 92 centavos correspondían a los gastos de operación, mientras que - los 8 centavos restantes, lo constituían la utilidad o excedente de operación. Mientras que la utilidad que se generaba en Venezuela y Brasil, era de 9.6 y - 12.8 centavos, respectivamente<sup>10</sup>.

La composición de gastos de operación, en ese entonces, estaba compuesta de la siguiente manera: 29.2% componían la compra de productos y materiales de operación; el 25.5% a impuestos y otros pagos al gobierno; los sueldos y salarios absorben el 24.7%, 30% del cual son prestaciones; los subsidios, que comprenden - la pérdida en importaciones y otros costos, representan el 13% y el 7%, respectivamente<sup>11</sup>.

Dentro de los egresos por compra de productos y materiales, Pemex, invirtió - 6,586 millones de pesos, de 1939 a 1957, que calculados a precios constantes de 1939, significaron 1,752 millones de pesos. En 1939, se invirtieron 27 y, 67 y 250 millones de pesos, en 1948 y 1957, respectivamente, a precios constantes de 1939. Estas inversiones se financiaron, en el lapso 1939-1950, con 87% de - recursos propios y 13% de créditos externos; inclusive, se celebraron contratos de explotación y perforación, con compañías privadas extranjeras, bastante ventajosos para estas últimas.

Otro agravante a la crítica situación financiera que atravesaba Pemex, lo constituyó, los constantes incrementos, en el consumo interno de hidrocarburos, lo cual

forzaba a Pemex a seguir invirtiendo y, por consiguiente, a endeudarse y comprometer su producción con el extranjero. A finales de la década de los 60's, los préstamos internos y externos, habían aumentado hasta un 30%. El crecimiento del pasivo de Pemex, se volvió incontrolable. Esto limitaba su capacidad de autofinanciamiento y del plazo de amortización de los créditos obtenidos, que en gran parte, eran de origen norteamericano<sup>12</sup>.

La Política Petrolera de Pemex, hasta antes de 1976, se ha considerado como orientada hacia el beneficio social, con precios bajos en sus productos, sacrificando el aspecto financiero. En este sentido, Pemex, ha otorgado subsidios, por medio de sus productos petroleros, a otros sectores de la economía. Pero lejos de ser un elemento, que justifique su problema financiero, existen argumentos, que indican que la venta de productos subsidiados de Pemex, además de haber significado una carga injustificada para la empresa, no siempre se ha reflejado en los beneficios que se pretendían alcanzar para la economía; es decir, no sólo representaron reducciones importantes en el renglón de ingresos y, por ende, en la potencialidad financiera de Pemex, sino que favoreció, en ciertas ocasiones, a empresas o personas, a las que no se quería beneficiar, e inclusive, que dada su situación económica, no necesitaba de la ayuda. Un caso, ocurrió en el sector - - electricidad, que en el año de 1950, dicho sector insumió productos del petróleo por alrededor del 48% de sus insumos totales y las utilidades obtenidas representaron el 13.5% del valor agregado en ese año<sup>13</sup>. Y sin embargo, el subsidio que disfrutó la electricidad por parte de Pemex, no se tradujo en precios bajos del fluido eléctrico para el consumidor.

Dentro de los subsidios, se consideran a las importaciones de productos derivados del petróleo, que por la incapacidad de Pemex de distribuirlos o simplemente,

porque no los produce, como lo fué el caso de ciertos productos de la industria petroquímica. Las importaciones comprenden, normalmente el 50% del total de subsidios.

México importó productos derivados del petróleo, desde antes de 1938, sin embargo, esta actividad alcanzó magnitudes importantes, a partir de 1952. La balanza comercial de los productos petroleros, tuvo un saldo desfavorable, a finales de 1960; el déficit comercial ascendió cerca de 2,000 millones de pesos. Para los años 70's., las importaciones petroleras disminuyeron considerablemente, dada la primacía de Política Económica, por parte del gobierno federal, de utilizar al sector petrolero como instrumento, para impulsar el crecimiento económico hacia adentro, dentro de un modelo de sustitución de importaciones, sin embargo, el ahorro generado por dicha disminución, empezó a ser opacado por la improductividad de la empresa. Y como veremos más adelante, con el impulso que recibió en el gobierno de López Portillo, provocó el endeudamiento excesivo que tenemos con el exterior y, por consiguiente, dada la inestabilidad de precios internacionales del crudo, la han mantenido como una empresa muy ineficiente.

## 2.3 Evaluación de la economía mexicana y la situación del petróleo hasta antes de 1976.-

### 2.3.1 Desgaste del Modelo del Desarrollo Estabilizador.-

La etapa del desarrollo semiindustrializado de nuestra economía, al igual que en la mayoría de los países de América Latina, es resultado de la reversibilidad del modelo primario exportador, o de crecimiento hacia fuera, que fué una respuesta a la crisis del sistema capitalista mundial de 1929-1932 y que condujo a la retracción a los mercados internacionales y obligó a los países exportadores

de materias primas, a buscar métodos para lograr la realización de la producción dentro de sus fronteras<sup>14</sup>. Dicha etapa, se vio favorecida por la Política Cardenista, que coadyuvó a la ampliación del mercado interno y sentó las bases del proceso de industrialización que habría de definir, los rumbos de la economía mexicana, a partir de los años 40's.

Aunque durante décadas, se logró un crecimiento sostenido, con tasas de Producto Interno Bruto por encima del 6%, para finales de los años 60's, el país presenta un período de crecimiento accidentado, función directa del agotamiento e hipertrofia de un modelo desarrollista, basado en la concentración industrial y económica, que no pudo ser resuelto por una Política Económica, circunscrita en un marco de dependencia y subordinación al capital internacional.

La elevada concentración del ingreso y el alto déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, eran los principales síntomas de tal agotamiento. El crecimiento, con estabilidad de precios, se convirtió en una situación opuesta: estancamiento con inflación.

El desarrollo "estabilizador", que guió al país durante tres lustros, fue incapaz, de dar alternativas solventes a una economía mexicana, que incubaba a su interior contradicciones de clase, generadas a la desproporcionada distribución del ingreso nacional. Es decir, las altas tasas de crecimiento económico que logró el país, en pasadas décadas, encerraban un desarrollo sumamente desequilibrado y extremadamente polarizado, de los principales sectores de la actividad económica.

Por una parte, frente a sectores de extraordinario dinamismo, se hallaban otros de lento crecimiento o por completo estancados; que son precisamente, los que -

brindan ocupación a la mayor parte de la población económicamente activa. Por otra, existe un elemento común en los principales sectores económicos, junto a ramas modernas y dinámicas, que ocupan proporciones reducidas de fuerza de trabajo, existen numerosas ramas tradicionales, con bajos niveles de productividad y lentas tasas de crecimiento, en las que encuentra ocupación, gran parte de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, el modelo de desarrollo estabilizador engendró también contradicciones regionales de desarrollo. En el sector agrícola, -por ejemplo-, las diferencias regionales de desarrollo, son bien marcadas, ya que la acusada concentración geográfica del desarrollo industrial, causada por el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, enfocada primordialmente hacia los centros urbanos de consumo, marginó la actividad agraria hacia el olvido económico, y con esto al campesino mexicano hacia sus pobres niveles de vida.

Por lo tanto, México, manifestaba situación de crisis, los agravantes; alta concentración económica, atraso en el sector agropecuario, acumulación industrial dependiente y subordinada, no pudieron ser disueltos y se aunaron, la descapitalización del campo, el endeudamiento público, la fuga de capitales y el proceso inflacionario que se manifestó, a partir de 1975-1976, coadyuvaron a dicha crisis en una forma por demás evidente.

### 2.3.2 El desarrollo compartido de Echeverría y su fracaso.-

La nueva Política Económica de "Desarrollo Compartido", impuesta por el Presidente Echeverría, buscaba nuevos mecanismos redistributivos, dentro de un clima de estabilidad política y bienestar social, que propiciara la redinamización del apa



rato productivo.

Dentro de la problemática a resolver, se vislumbró como necesidad inmediata y primordial, el hecho de proveer de flexibilidad y concordancia a una Política Fiscal evidentemente obsoleta y deformada.

A este respecto, Francisco Javier Alejo opinó: "la única razón lógica para que el sistema tributario se encuentre tan atrasado, parece encontrarse en la forma como se negocia la política tributaria. Los Ingresos por ganancia de capital - han venido siendo fuertemente subsidiados por I.S.R. y la situación no ha cambiado, a pesar de los repetidos intentos, aparentemente porque los propietarios de los capitales y empresarios, en general, tienen un peso muy grande en la negociación de la política tributaria. Los demás grupos interesados, no parecen tener injerencia u oportunidad de expresar su opinión y hacerla valer".<sup>15</sup>

Así entonces, se llevaron a cabo, una serie de medidas, que tomaron cuerpo en - cuatro exposiciones básicas que afectaron a la Ley del Impuesto Sobre la Renta:

1. Fomento a la reinversión de utilidades, por medio de facilidades fiscales. -
2. Modificación del régimen de depreciación de activos fijos. 3. Generalización sobre el impuesto, sobre ganancias de capital. 4. Igual pago fiscal a los pagos por regalías y asistencia técnica. Sin embargo, es necesario hacer notar, que - estas reformas trajeron como consecuencia, el encarecimiento de tecnología extranjera y estorbaron uno de los objetivos primordiales de la nueva administración en materia de absorción y adaptación de tecnología moderna.<sup>16</sup> De tal forma, se vieron afectados algunos renglones de la actividad industrial, entre ellos, el sector petrolero, que por ser una de las industrias consideradas como primordiales, tuvo que importar tecnología extranjera más cara.

Por otra parte, se estimó conveniente, un nuevo tipo de ejecución presupuestal, apoyado, en una equidad entre el gasto corriente y el ingreso corriente del gobierno federal, derivándose de esto, un superávit rápidamente evolutivo, que pudiera financiar en mayor medida, los gastos de inversión, haciendo que decreciera la importancia absoluta y relativa del endeudamiento externo e interno como fuente de financiamiento y de inversión pública. Es decir, no se gastaría o invertiría, sin estar apoyados en la seguridad de un aumento en el ingreso y utilizando en forma complementaria los recursos del exterior.

Era necesario también, una nueva Política Agraria, dentro de la estrategia global de redistribución. Se buscaba dinamizar la agricultura en las regiones deprimidas, y atenuar la concentración de la propiedad territorial en pocas manos. En este contexto, surge como alternativa inmediata la nueva Ley Federal de Reforma Agraria, que se encargaba, de acabar con el carácter negativo de la acumulación de la propiedad agrícola en México<sup>17</sup>. Además de dar prioridad al sector agrícola, se decidió, reorientar el desarrollo en la industria, ya que como se vió anteriormente, el modelo de "desarrollo estabilizador", siguió un modelo de desarrollo excesivamente concentrado y desequilibrado; por lo tanto, ahora la actividad fabril, no sólo cumpliría objetivos de carácter sustitutivo, sino que el margen sería ampliado, para lograr proporcionar una nueva gama de áreas de ocupación, que absorbieran a la fuerza de trabajo disponible.

Así pues, una vez objetivadas las necesidades básicas, se tomaron todas estas medidas, donde se esperaban frutos a largo plazo. Empero, la reducción del gasto público frenó la economía y aumentó el desempleo; posteriormente, bajo el imperativo de dinamizar la economía, se tuvo que aumentar el gasto, lo que provocó fenómenos inflacionarios, disminución de las exportaciones y, por ende, déficit

en la balanza comercial. Nuevamente el desequilibrio interno trajo como resultado, pérdida en la competitividad de las mercancías mexicanas en el mercado mundial y exceso de oferta en el mercado interno. La tasa de ganancia cayó y la inversión privada disminuyó considerablemente.

Por último, la producción petrolera mantuvo los niveles anteriores, que no llegaron a representar un alto porcentaje en el Producto Interno Bruto. La empresa seguía endeudándose vía importaciones de productos derivados del petróleo; la inproductividad de la industria seguía imperando gracias a la "ayuda" del poder sindical y la mala administración con la que se ha manejado. Ahí estaba esta industria, esperando el momento de ser activada hacia el conocido "boom" de 1976; se avecinaban nuevos descalabros a nuestra economía.

**CODIGO SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO No. II**

- 1 Chávez Orozco, Luis, Historia Económica y Social de México, Ed. Bostas, México, 1938, pág. 168.
- 2 Silva Herzog, Jesús, Un Ensayo sobre la Revolución Mexicana, Ediciones Cuadernos Americanos, México, 1946, pág. 21.
- 3 Patiño Alanís, E., La Riqueza de México, El Trimestre Económico, - Vol. X No. 1, Abril-Junio de 1943.
- 4 Véase López Portillo y Weber, José, El Petróleo de México, su Importancia, sus Problemas, F.C.E., México, 1975, pp. 9-18.
- 5 Lavín, José Domingo, Petróleo, Pasado, Presente y Futuro de una Industria Mexicana, F.C.E., México, 1976, pág. 42.
- 6 Cárdenas, Lázaro, Obras: I Apuntes 1967-1970, Tomo IV, UNAM, México, 1974, pág. 182.
- 7 Silva Herzog, Jesús, Petróleos Mexicanos: Historia de un Problema, F.C.E., México, 1941, pág. 18.
- 8 Pasos, Luis, Mitos y Realidades del Petróleo Mexicano, Ed. Diana, México, 1979, pág. 48.

- CODIGO            SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO II**
- 9            Secretaría de Programación y Presupuesto, La Industria Petrolera en México, Varios Tomos. 1960-1970.
- 10            Vease Revista Fortune, Agosto de 1977.
- 11            Secretaría de Programación y Presupuesto, op. cit.
- 12            Lobato, Ernesto, Las Finanzas de la Industria Petrolera en México, Conferencias en Conmemoración del XX Aniversario de la Expropiación, Facultad de Economía (ENE), UNAM, México, 1958, pág. 83.
- 13            Banco de México, La Estructura Industrial en México. 1950.
- 14            Gutiérrez, Roberto, Energía en México, Ensayos sobre el Pasado y el Presente, Coordinador Miguel Wionczek, Colegio de México. - - 1982, pág. 77.
- 15            Javier Alejo, Francisco, Política Fiscal en el Desarrollo Mexicano, F.C.E., México, pág. 96.
- 16            Vease, Vidal, Carlos, Comentarios sobre Reformas Fiscales para - 1971, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 21, No. 3, México, Enero 1971.
- 17            Vease, Nueva Ley de Reforma Agraria de 1971.

# CAPITULO N.º 3

NOMBRE : LA POLITICA PETROLERA: ¿PANACEA DEL DESARROLLO  
ECONOMICO O PROLONGADORA DE LA CRISIS MEXICANA?

FE-UNAM-1989-----

## CAPITULO III

LA POLITICA PETROLERA: ¿Panacea del Desarrollo Económico o Prolongadora de la Crisis Mexicana? Período 1976-1982

**3.1 Crisis Estructural de la Economía y la Coyuntura del Petróleo como centro de acumulación.-**

Existe un gran bagaje teórico en torno al comportamiento de la economía mexicana al principio de los años setenta. Y la mayor parte comparte la tesis del deterioro del sistema sustitutivo de importaciones, base del desarrollo "estabilizador" observado por nuestra economía, desde la década de los 40's hasta finales de la década de los 60's.

Ahora bien, también existe consenso en las dificultades que tuvo que afrontar el gobierno de Echeverría para someter a la economía a los crecimientos del producto interno bruto acostumbrados. Sin embargo, las medidas adoptadas, vía Política Económica por este gobierno, nada tuvieron que hacer ante el gran fenómeno que revestía a la economía del país, características de una aguda crisis estructural; es decir, una elevada inflación, recesión económica (en el PIB) y la devaluación monetaria inminente que sitió al Peso en 15.39 con respecto al dólar, después de 21 años de estabilidad cambiaria (de 1955 a 1975). Además de una deuda externa, 6 veces mayor que la heredada por Díaz Ordaz.

Hay que agregar, la formal dependencia a la que nos enfrentó el Presidente Echeverría, firmando los acuerdos para el Plan de Estabilización Económica con el Fondo Monetario Internacional, a finales de su mandato sexenal.

En términos generales, la estrategia que utilizó Luis Echeverría para enfrentar los problemas estructurales que afectaban a la economía con el desgaste del modelo de desarrollo "estabilizador", fracasó por falta de reformas económicas sustanciales, ya que la legitimidad que había perdido el Estado por los acontecimientos de 1968, ocasionó un deterioro enorme de la economía<sup>1</sup>.

Ante este ambiente de desconfianza, desorden político, baja productividad, crecimiento incansable de la deuda externa y, por ende, falta de liquidez financiera, encontramos que la nueva administración del Presidente López Portillo -además de ratificar los lineamientos establecidos por el FMI-, resuelve instrumentar mecanismos para buscar el repunte de la economía mexicana, a partir de la dinamización de la estructura productiva petrolera y sus derivados. Se contemplaba, que por esta vía -además de los límites estructurales inherentes al sistema, heredados de la crisis-, existía el peligro de "petrolizar" la economía y seguir los modelos de desarrollo de los países subdesarrollados, monoprodutores y monoexportadores del crudo.

Se buscaba entonces, recuperar las antiguas tasas de ganancia, inversión y acumulación, por medio de una Política Económica, que generara una alta concentración del ingreso y una polarización industrial. Asimismo, el abandono hacia otros sectores de la economía se hacía evidente.

### 3.1.1 La alternativa del petróleo, reorientación del gasto público.-

En 1973, en plena etapa descendente de la economía mexicana, la estructura monopólica de Pemex, a lo largo de casi 35 años, había cumplido, con relativa eficiencia, con las necesidades internas de sus productos. Y decimos con relativa efi-

ciencia, ya que a lo largo de ese período, el país tenía que importar productos derivados del petróleo; el desarrollo de la industria era lento y muy atrasado, tecnológicamente hablando. Por lo tanto, la balanza comercial exterior en materia de energéticos, fue desfavorable por varios años<sup>2</sup>.

Para ese mismo año de 1973, la producción petrolera mexicana era casi insignificante, sólo representaba el 1% de la mundial y sus reservas probadas eran de 3.6 miles de millones de barriles (el 0.6% de las mundiales)<sup>3</sup>.

Es claro que los campos petrolíferos explotados al inicio del ambicioso plan petrolero, se habían descubierto años antes de 1976. Los campos de Reforma y la Sonda de Campeche permanecieron en el absoluto secreto, situación que el propio Presidente López Portillo admitió públicamente ante los trabajadores de Pemex, el 29 de marzo de 1978; acusando que durante un tiempo, técnicos de Pemex ocultaron a los responsables políticos sobre el potencial petrolero de México<sup>4</sup>.

Stewart Gordon, editor internacional de la revista especializada World Oil, establece que existen ciertas sugerencias, por las cuales Pemex mantuvo en secreto el área de Reforma. Una de ellas establecía que el Presidente Echeverría temía que los Estados Unidos, ante el Embargo Árabe de 1973, hubieran presionado a México para obtener su petróleo recién descubierto. Otra razón -según Gordon- es que cuando Pemex descubrió petróleo en Reforma, era más barato importarlo de Venezuela, que perforar pozos de 1,800 mts., con un tiempo de 6 a 12 meses para dar petróleo<sup>5</sup>.

Esta segunda sugerencia puede ser más coherente, por los siguientes motivos: - Las compañías transnacionales petroleras asentadas en países árabes productores



de petróleo, aún viéndose embargados de sus propiedades en 1973 y principios de 1974 (Véase Capítulo I), siguieron comercializando por varios años más, con la producción de la OPEP; en virtud de verse estos países faltos de instrumentos, -vías y canales distributivos necesarios para la venta de petróleo. Por lo tanto, los clientes consumidores seguían siendo los mismos, contándose entre ellos, los Estados Unidos.

Ahora bien, si era mucho más productivo importar el petróleo faltante para nuestra industria de Venezuela, porque se decidió hacer un gasto tan elevado para - su mayor explotación, si México atravesaba ya por una dura crisis económica y - financiera. Este momento histórico fue determinante para el pueblo de México, que aún en 1988 sigue pagando un determinante costo social y, sobre todo, económico, sólo por la osadía de unos cuantos hombres.

Las decisiones de Política Económica, fueron llevadas a cabo casi inmediatamente; en enero de 1977, Jorge Díaz Serrano, Director General de Pemex, anuncia que las reservas probadas de México ascendían de 6,375 millones de barriles (considerados en junio de 1976) a 11,160 millones de barriles para el año y mes citados con anterioridad<sup>6</sup>. Ante este reporte y uno más que se dió a conocer en julio de 1977, en que se probaba con otros 3 mil millones de barriles, el Presidente López Portillo, dijo: "Somos afortunados por tener una economía diversificada que nos permitirá utilizar el petróleo como un aspecto de un plan general, en vez de convertir el petróleo en la piedra angular de los esfuerzos nacionales por el desarrollo"<sup>7</sup>. Los hechos posteriores nos mostraban lo contrario.

Así entonces, la noticia del aumento de reservas y la tendencia de aumento a los precios del petróleo marcados por la OPEP a partir de los años de 1973 y 1974, -

alentó al gobierno mexicano a "jugársela" por una Política Petrolera agresiva y rapaz, a pesar de que en 1973, los precios del petróleo en México llevaban 15 años congelados, no así los gastos que, por espiral lógica, habían aumentado<sup>8</sup>.

Más adelante, López Portillo denotaba la importancia que tendría el petróleo en su administración, afirmando en su primer Informe de Gobierno: "El petróleo se está convirtiendo en una piedra angular de nuestra independencia económica, en una herramienta para corregir nuestras deficiencias en tanto que actuemos con moderación y habilidad..."<sup>9</sup>.

Para que México se convirtiera en exportador de petróleo crudo y sus derivados, requería -según la Dirección General de Pemex-, de 15 mil millones de dólares -disponibles en 6 años. Verdaderamente una cantidad estratosférica, si se toma en cuenta que hasta 1976 la deuda externa total no llegaba a los 20 mil millones de dólares durante toda la historia del país.

El objetivo era producir para 1982: 2.25 millones de barriles diarios de petróleo y 4 mil millones de pies cúbicos de gas<sup>10</sup>. Además, se requería -según Pemex-, de 1,500 millones de dólares para la construcción del gasoducto de 48 pulgadas -de diámetro y 1,200 kilómetros de longitud, que recorrería de Cactus, Chiapas a Reynosa, Tamaulipas. Se tenía por objeto, vender 2,500 millones de pies cúbicos de gas, asociado a los Estados Unidos, evitando -según el proyecto-, que se desperdiciara en la explotación del petróleo. Ciertamente, para el año de 1978, se estaban desperdiciando 500 millones de pies cúbicos de gas asociado, sólo en el Área de Reforma<sup>11</sup>.

El problema del desperdicio del gas asociado, es un tema que sería de gran utili-

dad que se investigara a fondo; sobre todo, porque la quema de este producto, - está propiciando grandes pérdidas para México. Durante el proceso de explotación de Mar del Norte, tanto la Gran Bretaña, como Noruega, tardaron 4 largos - años para extraer el primer barril de petróleo, el motivo: No querían desperdi-  
 clar ni un pie cúbico de gas; así que tuvieron que entubar primero éste, antes de la explotación del crudo. Todo lo contrario sucedió en México; Reforma y - la Sonda de Campeche, comenzaron a ser explotados paralelamente a la creación del proyecto del mencionado gasoducto. Proyecto que para 1978, se toparía con el fracaso. Según esta misteriosa operación, el precio en que se vendería el millar de pies cúbicos a los Estados Unidos, sería de 2.60 dólares, siendo que Canadá vendía la misma cantidad a sólo 2.16 dólares y el precio de venta en el mismo Estados Unidos era todavía más bajo.<sup>12</sup>

Es por todo lo anterior, que la oposición política en el Senado Norteamericano, echó abajo el proyecto. Pemex decidió que la obra ya estaba muy adelantada, - por lo que se consumía internamente o se quemaba, ya que las posibilidades de licuarlo o exportarlo, representaban "altos costos".<sup>13</sup> Insisto, la investi-  
 gación más profunda de este tema, desentrañaría algunos datos interesantes -- acerca de su manejo, su explotación y las pérdidas por sus altos costos finan-  
 ceros.

Así entonces, el Gasto Público Federal -gracias a los préstamos otorgados por la Banca Internacional y el FMI-, se reorientó hacia la industria petrolera. En 1977 la inversión estatal para este sector fue de 87,080 millones de pesos, 15.7% del total erogado por el Sector Público Federal. Para el quinquenio -- 1978-1982 el gasto petrolero aumentó en promedio 66.5%, mientras que su parti-  
 cipación en el gasto público total para esos cinco años fue en promedio 23.7%.<sup>14</sup>

### 3.1.2 La programación de la Política Petrolera y la realidad de sus resultados.-

A pesar de que para el año de 1981, México ocupaba el 4o. lugar en el mundo como nación productora y exportadora de petróleo, la gran crisis económica de 1982 evidenciaba el verdadero estado de la situación del país, ya que era la más grave de las últimas 5 décadas.

Con la reorientación del Gasto Público para el impulso de la industria petrolera, nace en 1980, el Plan Global de Desarrollo, que establecía entre otras cosas: "No se trata de aplicar una Política Petrolera de crecimiento, sino una Política de Desarrollo, que sirva del petróleo. Por ello su explotación y su exportación están condicionadas por los propósitos de la estrategia de nuestro desarrollo y por la capacidad real de absorción de estos recursos por la sociedad... utilizar el petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtienen a las prioridades de la política de desarrollo"<sup>15</sup>. Y concluye: "La evolución favorable de los precios del crudo y de algunos productos de exportación, en relación a los precios de importación, especialmente en 1980, significa que la Balanza en Cuenta Corriente, excluyendo pagos de intereses al extranjero, sea positiva"<sup>16</sup>.

Antes del Plan Global de Desarrollo, se había instrumentado en 1979, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, que también aludía al petróleo como base para recuperar las altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Además, se calculaba que para 1980, las exportaciones de Pemex generarían entre 3,000 y 6,000 millones de dólares anuales a precios de 1978, lo cual confirmaba el objetivo gubernamental de obtener saldos positivos en la Balanza Comercial<sup>17</sup>. Teóricamente se pensaba utilizar las divisas obtenidas por venta de -

petróleo para el despegue industrial masivo de la economía. Sólo que tanto la agricultura, como la industria de bienes de capital, entre otros, se quedaron sin recibir la anhelada inyección de recursos.

Otro programa que instrumentó el gobierno federal, para atribuir al petróleo - las funciones de sector para la panacea del desarrollo económico; tenemos por último, el Plan de Energía, creado a finales de 1980: plan gubernamental, que en cierta forma, refuerza nuestro comentario anterior y que concretamente establecía: "...los recursos derivados de la explotación petrolera deberán destinarse a sectores prioritarios de la actividad nacional, a fin de lograr una tasa de crecimiento económico acelerado, equilibrado y sostenido a largo plazo(...). El objetivo primordial del Plan de Energía, es aprovechar la dotación abundante de energéticos disponibles para fortalecer, modernizar y diversificar la estructura económica de México"<sup>18</sup>.

En fin, no es el propósito de este trabajo ahondar demasiado en las estrategias y señalamientos de los Planes y Programas del Gobierno Federal, ya que todos coincidieron en un sólo punto: impulsar el crecimiento y desarrollo económico de la nación a expensas de una Política Petrolera dinámica y agresiva.

Ahora bien, si comparamos los acontecimientos internacionales en torno al petróleo (Ver Capítulo I, inciso 1.3), podremos darnos cuenta de que tales Programas se contradecían fuertemente con lo que verdaderamente estaba pasando en el mercado del crudo. Las dos crisis mundiales de energía de 1973 y 1979, habían puesto de manifiesto la inestabilidad de los precios mundiales del petróleo, que - aunque en ambas crisis los precios observaron tendencia a la alza, no hay que olvidar, que durante la segunda crisis de 1979, apareció en el mercado un gran

número de especuladores, los cuales al principio acumularon un elevado margen de reservas petroleras y que por sus altos costos de inventarios, inundaron posteriormente, el mercado petrolero, ocasionando una baja considerable en el precio del crudo.

Nuestro cometido es demostrar que la problemática que generó el petróleo hace 12 años, sigue sin ser resuelta. Es por esto, que a continuación demostraremos los verdaderos resultados, que ocasionó adoptar una Política Económica "polarizada" hacia un solo sector. Resultados que mostrarán el diagnóstico de la economía a finales de 1982 y, que serán comparados más adelante con los de 1988.

A juzgar por los indicadores económicos más importantes, 1982 fué un año crítico para la economía y para las finanzas del país. A pesar de que, de 1978 a 1981, el promedio de incremento del PIB real fué de 8.4% -tasa superior a la -tendencia histórica-, el índice nacional de precios al consumidor aumentó tan sólo de diciembre de 1981 a diciembre de 1982, a una tasa sin precedente: - 98.8%<sup>19</sup>. Para ese mismo año del 82, el PIB real había descendido negativamente: 0.54%.

Para el periodo 1977-1982, los gastos de Pemex representaron el 24.54% del total gastado por el Sector Público Federal<sup>20</sup>. Esta primera instancia, nos indica indudablemente la reorientación del Gasto Público a este sector, consecuencia de una Política Económica interesada en convertir al país en una nación monoexportadora de petróleo, con el objeto de elevar las Reservas Internacionales de Banco de México y así, sanear las finanzas públicas. Sin embargo, los resultados fueron contrarios a la Política Económica establecida: los planes y programas del gobierno mexicano habfan fracasado.

Una de las principales razones de tal fracaso, lo constituyó indudablemente, - el elevado déficit de caja de la paraestatal encargada de la industria petrolera en México: Pemex.

En el período 1977-1982, los gastos totales de la empresa, superaban en un - - 24.16% a los ingresos totales obtenidos durante el sexenio<sup>21</sup>. Dentro de los rubros con mayor participación en los gastos petroleros, tenemos a los gastos de operación y a los gastos de capital, con un 31.99 y 32.01%, respectivamente, de los gastos totales de la empresa.

Curiosamente, hemos podido observar que, para los años de 1981 y 1982, cuando el déficit del sector público alcanzó cifras estratosféricas, superando los - gastos totales a los ingresos totales hasta en un 40.75 y 53.77%, respectivamente, el déficit de caja de Pemex en 1981, alcanzó su máximo nivel, siendo los gastos superiores a los ingresos en un 49.98%, considerando que el porcentaje - promedio de los gastos sobre los ingresos para el período 1977-1980, había sido de 23.71%. Para 1982, el déficit del Sector Público y por ende, el de Pemex, hubiera sido algo inusitado, a no ser por el aumento que lograron las exportaciones de petróleo crudo y sus derivados.

Por otro lado, el porcentaje promedio de los gastos en Pemex, en el total del Sector Público, para el período 1977-1982, representó el 22.36% Participación elevadísima para un solo sector de la economía.

La cuenta corriente de la Balanza de Pagos, mejoró el primer año de haber adoptado a la Política Petrolera, como "panacea" del desarrollo económico; es decir, su déficit minoró de 3,683 millones de dólares en 1976, a 1,596 en 1977. Sin

embargo, a partir de 1978, el déficit aumentó dramáticamente, llegando a cifras sin precedente en la historia económica de México. En 1980, el déficit fué de 10,740 y en 1981 de 16,052 millones de dólares. En 1982, como lo hemos hecho - notar, aunque el déficit seguía siendo alto, disminuyó a 6,221 millones de dólares; año en que las exportaciones de mercancías -principalmente las de petróleo-, superaron por única ocasión en el período sexenal, a la importación de - productos: Las exportaciones fueron de 21,230 millones de dólares, contra - - 14,437 millones de dólares de las importaciones.

La razón por la cual, existió cierta mejora en la Balanza de Pagos, cierta disminución en el déficit de Pemex en 1982, fue muy simple: La importación de bienes de capital para la industria del petróleo, disminuyeron de 34.30% en 1981, a 25.83% para el citado año, considerando que el porcentaje promedio en el período 1977-1981, había sido 39.30%. Por lo tanto, las importaciones se contrajeron sustancialmente en la Balanza de Pagos, de 23,948 millones de dólares en 1981, a 14,437 en 1982, disminuyendo en términos relativos 39.72%.

Por el lado de las exportaciones petroleras -especialmente de crudo-, aumentaron espectacularmente en 1982, obteniéndose ingresos por 15,623 millones de dólares (17% superior al de los de 1981)<sup>22</sup>. Empero, observando este dato un poco más objetivamente, México tuvo que reducir el precio del barril de crudo, hasta 4.51 dólares, con respecto al año de 1981. Debido a la especulación imperante en Oriente Medio, por el retiro de Irán del mercado petrolero, ya que la OPEP tuvo que fijar precios tope, junto con una cuota de producción para los países miembros (Vease Cap. I). Así que nuestro país, en unión con Gran Bretaña, Noruega y otros países asiáticos, vendían petróleo por abajo de los precios establecidos por la OPEP, con el objetivo de recuperarse de la grave crisis econó-



mica a nivel mundial, causado precisamente por la crisis petrolera.

Tal crisis, afectó directamente las exportaciones de materias primas de los países subdesarrollados. No así las exportaciones de petróleo, que como el caso - de México, sirvieron para elevar un poco más las debilitadas Reservas Internacionales.

Productivamente hablando, el incremento que obtuvo el país en los ingresos petroleros por concepto de exportaciones, sólo fue relativo, ya que reducir 4.51 dólares el barril, de 544,614 millones de barriles exportados en 1982, representan 2,456 millones de dólares, que en términos relativos, equivale a un 15.72%. Comparado con el 17% de ingresos extras que se obtuvieron ese mismo año, resulta que el ingreso neto real adicional en 1982, fue de 1.28%<sup>23</sup>. Claro que la suposición que se hace, también tiene un poco de subjetiva; sin embargo, nos permite acercarnos más a la realidad de las cosas, discriminando la información investigada.

Desde este punto de vista, entonces es lógico pensar que -aunque si disminuyó el déficit de Pemex de 50% en 1981, a 14% en 1982-, el déficit en el Sector - Público Federal, no disminuyera; sino al contrario, que aumentara de 49% en - 1981, a 54% en 1982; es decir, en ese año de 1982, los gastos totales del Sector Público, superaron a los ingresos totales en un porcentaje alarmante: 54%.

Es obvio que no sólo el déficit en Pemex afectaba el déficit federal, sino que existieron otros agravantes, que actuaron también, como elementos decisivos en la grave crisis financiera y económica de México en 1982.

Uno de ellos, fueron las adquisiciones de activos externos (como bienes raíces

y activos financieros), por parte de inversionistas mexicanos. Estas acciones, aumentaron gradualmente la fuga de capitales y, por ende, provocó una crisis financiera que culminó con la devaluación de nuestra moneda, en un 25% con respecto al dólar y, en base al año anterior (1981), la tasa devaluatoria más alta - que se registraba en toda la historia de México<sup>24</sup>.

Otro agravante fué la incontrolable inflación que imperaba en el país, como se citó anteriormente; según cifras del Banco de México, en 1982 contabamos con un índice nacional de precios al consumidor del 98.8%, debido al cambio en el patrón de gasto inducido, generado por la depreciación cambiaria, afectando directamente la demanda agregada.

Además, aunque para ese año no se apreciaba su verdadera magnitud y peso para la economía, los instrumentos que componían el mercado de dinero, como los Cetes, las aceptaciones bancarias, el papel comercial, etc., crecían a pasos agigantados. En los Cetes, para el año de 1982, hubo un total de 992.7 miles de millones de pesos en colocaciones; las aceptaciones bancarias, se duplicaron - de 1981 a 1982; el papel comercial crecía a una tasa elevada; 30%.

Pero, qué significaba verdaderamente esto. Estamos de acuerdo que tales instrumentos son magníficos como elementos de financiamiento para el Sector Público, sólo que con un déficit público tan elevado, una creciente deuda externa (en 1982 se pidieron prestados 2,500 millones de dólares a la Banca Internacional y al FMI), con una inflación rapaz y, por último, la dependencia "tonta" a la exportación de petróleo, donde la caída de los precios del valioso energético a nivel mundial, cada día era más tajante. Entonces: ¿Con qué ingresos se podía pagar la creciente deuda interna generada por los citados instrumentos?, una vez que la banca se había nacionalizado en septiembre de 1982.

En conclusión, el panorama era desolador para la economía mexicana y tal vez - lo siga siendo. Los principales indicadores económicos, así lo mostraron y - así lo muestran (aunque como veremos más adelante: para los últimos años, propiamente hablando, durante el mandato de De La Madrid, el déficit de caja de Pemex, se ha convertido en superavitarlo, según cifras del Banco de México).

La principal problemática en términos generales, para la economía del país, - consistió en depender, únicamente, de los ingresos que generaba la industria petrolera. México en 1982, denotaba una crucial ineficiencia en los demás sectores de la economía, por su abandono financiero; ya que en el país, no existía - algo alternativo que nos sacara de la crisis que, a decir verdad, nunca hemos salido de 1970 a la fecha (1988), ya que el fugaz repunte de la economía en los primeros años de Política Petrolera, no fueron suficientes para "aliviar" nuestra economía; más bien, la Política Petrolera, resultó ser un espejismo, un precio muy elevado que tuvo que pagar la sociedad mexicana, a la activación de una industria que cumplía, en cierto modo, con la demanda interna de energéticos.

Esto queda demostrado, observando la tendencia en el déficit del Sector Público Federal; donde una sola empresa, como lo es Pemex, se le otorgó en el sexenio - 1976-1982, un 25% del gasto total promedio del gasto público total. México se vió "atado de manos" con la caída espectacular de los precios internacionales - de petróleo, inducida a partir de 1979 por las causas ya señaladas. Y aunque - en 1982 elevó su volumen de exportación petrolera, no se podía seguir bajando - el precio del barril por abajo de la OPEP; esto hubiera ocasionado déficit aún mayores, por el constante aumento de los gastos operativos.

No se intenta en esta investigación, desmeritar la importancia que ha tenido la

industria petrolera en el desarrollo de México. Sólo queremos demostrar, que existió una precipitación enorme, en un momento determinado de nuestra historia, ejecutada y planeada por algunos hombres, que actuaron de acuerdo a su propia realidad y con lo que ellos pensaron que remediaría la crisis. La planeación de la economía se debe hacer considerando todos los sectores que, de ella la comprenden, sin deslumbrarse por lo que otros países están logrando en el comercio de determinado producto.

Las ventas internas de la industria petrolera, que se traducen en las necesidades que demandaba el país, siempre fueron muy superiores a las ventas externas. En 1976, antes de implantar la Política Petrolera, las ventas internas eran de 38,840 millones de pesos, contra 7,003 de las externas<sup>25</sup>. En 1983, en el punto de máximo nivel y además de la caída de ventas externas, las ventas internas representaron 551,320 millones de pesos y, las primeras: 1,942,723 millones de pesos. Con todo esto, sólo queremos manifestar, que el crecimiento de la industria se polarizó completamente hacia el mercado exterior; no considero equivocado vender mercancías en el exterior, únicamente que esto debe planificarse para que las exportaciones se eleven paulatinamente lo mismo con los demás sectores de la economía, que tanta falta hacen, para nivelar a la economía en un crecimiento justo y prolongado.

### 3.2 El descuido de Sectores Alternativos para el Desarrollo Económico.-

#### 3.2.1 La Agricultura Mexicana. Su olvido indefinido.-

Después de 23 años en que se suscitó la llamada crisis agrícola, el gobierno mexicano no sólo ha descuidado, sino ha mantenido en un eterno olvido, a tanpreciado sector de nuestra economía.

Dicha crisis, ha mantenido al país desde 1965, en una carencia alimentaria, debido a la insuficiencia de la oferta agrícola. Caso concreto, el del maíz y frijol, que no cumplen los requerimientos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo del país.

La concentración de la tierra y de recursos heredados desde la Revolución Mexicana de 1910 y, consolidados a partir de su última etapa en 1940, son los principales atributos que el Estado Mexicano ha generado, a favor del capitalismo agrario mexicano y transnacional y, en contra o detrimento del ejido y de la comunidad agraria.

El Estado ha creado la infraestructura necesaria para que se desarrolle el capitalismo en el campo, en sólo unas cuantas manos. La producción agrícola del capitalismo mexicano, tiene como principal objetivo, la exportación de productos y, en contraposición, ha compuesto la entredicha "contrareforma agraria", que protege e impulsa la gran propiedad en perjuicio del ejido. Ejerciendo además, un control absoluto del movimiento campesino, a partir de las organizaciones oficialistas.

Por otro lado, el establecimiento y la consolidación de la agroindustria nacional e internacional, ha aprovechado la coyuntura gubernamental para obtener considerables tasas de ganancia en la producción de mercancías para el consumo suntuario.

Precisamente, la explotación de las agroindustrias hacia pequeñas unidades agrícolas (minifundistas, privados y ejidatarios), y la carencia de recursos, sustentada por dicha explotación y por la política oficial, determinó el constante abandono productivo de millones de hectáreas de temporal, elevándose con esto, en -

los últimos años, el proletariado agrícola, que ha emigrado hacia los centros urbanos y hacia los Estados Unidos (crisis agrícola).

El gobierno federal, para "solventar" tal crisis -y en plena etapa de explotación petrolera acelerada (1979-1980)-, instrumentó dos planes: El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y, la Ley de Fomento Agropecuario. Ambos generaron una profunda contradicción en su presentación ideológica alrededor del agro mexicano. Su función fue quitar escollos legales, para el avance del capitalismo en el campo sobre las áreas ejidales.

Ambos planes singularizaron la coyuntura del gobierno mexicano en 1980, año prolífico en planes y programas, que ninguno resultó, ya que estuvieron orientados a servir al proceso de acumulación capitalista<sup>26</sup>.

Por un lado, el SAM intentó abaratar los productos agrícolas básicos, legalizando en su artículo 32, la asociación entre "pequeños propietarios" y ejidatarios, por medio de subsidios a la producción y al consumo. Empero, abaratar los productos, va en contra del precio de la clase trabajadora y, por ende, de su estancamiento.

Por otro lado, la Ley de Reforma Agraria, que en su artículo 260, permitió a los terratenientes ganaderos sembrar y comercializar con los "granos forrajeros", en terrenos que podían superar las mil hectáreas. La pregunta es: ¿Qué campesino con recursos económicos de subsistencia puede adquirir tal superficie de terreno?. Este cambio en la ley, alentó el dominio capitalista sobre los predios, aún en posesión de campesinos, con un objetivo en particular: Lograr una mayor "eficacia" productiva. Es por esto, que a la ley se le atribuye el sobrenombre de ley federal de la "contrarreforma" agraria<sup>27</sup>.

Es indudable, que los ojos del gobierno federal estaban puestos en la industria petrolera, en su explotación y en la obtención máxima de divisas, vía exportaciones de crudo.

El Ejecutivo Federal con estas disposiciones en las principales leyes del agro mexicano, buscaba la "alianza" para la producción. Y su falta de interés por el sector, lo llevó a formalizar tal alianza en la reconstrucción de la confianza entre empresarios y gobierno. Precisamente uno de los puntos de la "pérdida de confianza", se generó de la política agraria de Echeverría. El gobierno de López Portillo, orientó su endeble política agraria en esa dirección; pensaba que el problema en el campo consistía en la falta de la asociación productiva, la eficiencia y el trabajo asalariado.

Ahora bien, el Plan Global de Desarrollo, establecía que para el trienio de 1980-1982, los ingresos provenientes del petróleo, se utilizaría el 25% al fomento agropecuario<sup>28</sup>. Otra pregunta es: ¿Cómo se iba a apoyar al sector agropecuario con un déficit de caja tan elevado en Pemex? (49.98% en 1981. Ver inciso 3.1.2 de este trabajo). Resulta verdaderamente utópico, plantear siquiera, una situación de esa naturaleza.

Sin embargo, en 1980 la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, contempló un presupuesto para el sector agrícola de cerca de 75 mil millones de pesos, que equivalían al 30% de los ingresos brutos provenientes de la exportación de petróleo y sus derivados de ese año<sup>29</sup>.

Los resultados económicos como es de esperarse, fueron desastrosos. Aunque en términos reales, la producción agrícola creció en 1980: en un 3.3%, la importa-

ción de los principales alimentos de origen agrícola, creció espectacularmente. En 1978, se importaban 1,220 toneladas de frijol; para 1980, se adquiría la suma inusitada de 23,917 toneladas, un 1,860% de variación. La importación de maíz fue un poco más discreta, sin dejar de ser considerable; en 1978 se importaban 1,344,404 toneladas; para 1979 bajó a 745,239 toneladas; pero para 1980, dió un salto bastante considerable: a 3,348,876 toneladas, con una variación real del 349% de estos últimos años<sup>30</sup>.

El gasto en la importación de maíz dejó cifras de análisis importantes, si consideramos que el precio promedio internacional del producto, fluctuó en 1980 al rededor de los 150 dólares por tonelada; tenemos que para ese mismo año, salieron del país 500 millones de dólares por este concepto. Un 5% aproximadamente, de los ingresos brutos provenientes de la exportación de petróleo, que en ese año sobrepasaron los 10,000 millones de dólares.

En términos generales, la balanza agropecuaria y forestal de enero a agosto de 1980 (con respecto al mismo periodo del año anterior), resultó deficitaria. Superando las importaciones en 675 millones de dólares a las exportaciones<sup>31</sup>.

En conclusión, la crisis petrolera aún persiste, aunque la exportación del sector agropecuario se levantó en términos absolutos, en 1986; obteniéndose un total de 2,450 millones de dólares, similar a los 2,256, que se obtuvieron en 1979. Empero, estas han mantenido una inconsistencia considerable para 1987, con una disminución del 28,43% y, para agosto del presente año, en un saldo favorable del 14.74%.

Sin embargo, cualquier dato de eficiencia agraria -en cuanto a la exportación agropecuaria-, significa un análisis subjetivo, para nosotros y para la gran -



mesa del campesinado mexicano, ya que ellos son explotados y reprimidos por el sistema capitalista en general, por la alianza capital-gobierno. Por lo tanto, sus condiciones de vida, económicamente hablando, son precarias y miserables; - prevaleciendo en ellos, una profunda tristeza al ser explotados para fines concretos de acumulación y ganancia, sin la esperanza del verdadero apoyo para trabajar sus propias tierras y vivir con más decoro.

Algo dijo el recién entrante Presidente Salinas de Gortari, a escasos días de iniciado su mandato, a campesinos oaxaqueños: "Combatiré la pobreza". Nosotros creemos en los resultados.

### 3.2.2 Panorama económico de los principales sectores de la Economía en el período de estudio y en 1988.-

Normalmente, cuando se trata de apoyar y resguardar un proyecto, un plan o un programa, por parte del gobierno federal en nuestro país, éste se hace en serio. Es decir, no importa que tan crítica sea la situación de lo ejecutado según el plan proyectado, pero éste se sigue llevando tal cual se programó.

Tal es el caso de la industria petrolera mexicana, representada por Pemex, que aún a la fecha recibe un fuerte apoyo promocional en cuanto a su efectividad. A pesar de que la situación financiera de la empresa, vivió épocas caóticas de un elevado déficit, mostrando así, su ineficiencia y la mala administración en su dirección.

No sabemos hasta donde puede llegar la relación del sindicato petrolero y los directivos de la empresa, para el manejo de plazas, para el manejo de los pro-

yectos de inversión conocidos y no conocidos, para su participación en las utilidades. Nuestro análisis se tornaría subjetivo si afirmásemos hechos que no nos constan científicamente. Pero de lo que sí podemos estar seguros, es que la productividad de Pemex ha dejado mucho que desear y ha sido un peso muy grande que ha tenido que soportar el país, sin contar con los grandes "beneficios" de los que se hablaba a principios del sexenio gubernamental de nuestro período de estudio.

Mucho se habló de que éramos un país fuerte, capaz de afrontar cualquier problema financiero, económico y social, gracias a que la infraestructura petrolera - modernizada, nos daba para eso y más. Pero cabe preguntarse ahora, con otro mandato gubernamental terminado y a 12 años de iniciada la ambiciosa Política Petrolera: ¿El nivel de vida del pueblo mexicano ha mejorado? ¿Somos capaces de solventar la deuda externa, si con la entrada del nuevo gobierno la Banca Internacional nos ha girado un préstamo puente por 3,500 millones de dólares? ¿Tenemos una economía diversificada capaz de crecer conjuntamente y generar el tan anhelado ahorro interno?

La tan sonada propaganda gubernamental de que nuestras exportaciones no petroleras (especialmente las manufactureras), ahora superan a las exportaciones petroleras y, que con esto México no depende de un solo sector, sino de la industria en general y, que será capaz de sacarnos de la crisis por la que atravesamos. Como se afirma tal cosa, si para el mes de agosto y con datos preliminares del Banco de México, las exportaciones no petroleras han caído del 46.5% de aumento que se registró en 1987, a un 22.0% para el mes citado de 1988<sup>32</sup>. No saldremos de la crisis mientras no se ataquen los problemas de una forma estructural, sin dejarnos llevar por ilusionismos, que solamente sirven para engañar a cualquiera -

que no conoce verdaderamente la historia económica de su país.

La razón por la que México pierde terreno en sus exportaciones no petroleras, - con respecto al mundo (especialmente los países miembros de la Cuenca del Pacífico), se debe a la fuerte inflación interna que hemos registrado los últimos años, y que ha superado por mucho a la inflación mundial. Por lo tanto, el costo interno de producción o costo de materias primas, ha superado la paridad cambiaria, con respecto al dólar. Es decir, el precio de los productos manufacturados en México, son más caros que los ofrecidos por otras naciones productoras.

El negocio de empresas privadas mexicanas se ha tornado a la inversa; importan más de lo que exportan, lo que desfavorece la situación de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Ahora, devaluar nuestra moneda para que las exportaciones repunten nuevamente, sería un grave error, porque de cualquier forma los costos en las materias primas aumentarían y, por consiguiente, el precio final de venta. Por lo tanto: ¿Se puede considerar a las exportaciones no petroleras, salvadoras de la crisis?

No se trata de ser un evaluador impositivo y pesimista de lo que haga o no haga el gobierno federal. Nuestra preocupación radica fundamentalmente, en que se descuidó el crecimiento interno de los demás sectores económicos, para apoyar más que nadie a uno solo. No se puede pensar en desarrollo económico, si sólo crece un sector de la economía. Descuidar sectores que pueden ser fundamentales para la economía, equivale a echar por tierra todo lo históricamente realizado.

En este sentido, mostraremos como los principales sectores de la economía, han perdido fuerza y dinamismo.

Un sector: el agropecuario, que no nada más fue afectado por la distinción petrolera, sino por la grave crisis agrícola, que culminó con el abandono masivo del campesino de sus tierras, al no ver cumplidas las promesas ofrecidas por el gobierno federal, registró para los años de 1980 a 1982 -en plena etapa de apoyo financiero al sector petrolero-, una variación negativa en sus exportaciones: 14.10%, 2.98% y 16.80%, respectivamente.

El Producto Interno Bruto del sector, bajó con respecto a años anteriores: 2.09% para 1979 y 0.60% para 1982. Como coincidencia, para esos mismos años la producción agrícola disminuyó en un 4.48% y un 2.80%, respectivamente.

En 1988, las exportaciones agropecuarias han superado su tendencia negativa de 1987 de un 28.43% a un 14.74% positivo a agosto de 1988. El PIB del sector, para estos últimos años, observó tasas entre el 2.0 y 4.0% de 1983 a 1985, cayendo hasta en un 1.37% para 1987.

En el sector minero ocurre algo especial, según cifras de Banco de México, en éste se concentra la extracción de petróleo y gas, la cual si la restamos del total del PIB del sector, nos quedan cifras por demás, raquéticas. Por ejemplo, en 1980 el PIB que registró el sector minero fué de 27,390.7 millones de pesos -de 1970, para el mismo la extracción de petróleo y sus derivados fué de 25,189.0 millones de pesos de 1970; por lo tanto, el PIB neto de los minerales no petroleros, fué de 2,201.70 millones de pesos de 1970, solamente el 8.04% del total del sector. Esta relación porcentual continuó a la baja en los años siguientes, quedando en 1985, en un 4.72%.

Ahora bien, encuadrando a todo el sector -incluyendo a la extracción de petró-

leo-, su PIB registró déficit en 1983 y 1985 en un 2.78% y 0.67%, respectivamente.

Las exportaciones del sector minero, aunque mantenían tasas elevadas de crecimiento, también mostraban una gran inconsistencia; en 1981 su crecimiento había sido de 33.85%, para el siguiente año éstas decayeron negativamente en un 26.28%. A partir de 1982 su crecimiento ha sido moderado: abajo del 5.0% en 1981 y 1984. En 1985, declinó nuevamente negativamente a 5.34%, lo mismo que en 1986. Para 1987 y lo que va de 1988, parece recuperarse un poco, 13.01% para el primero y 21.69% a agosto del presente año.

Los sectores: comunicaciones y transportes, comercio, construcción y la industria manufacturera, registraron crecimientos regresivos en su PIB para los años de 1982 y 1983. La razón sigue siendo la misma: falta de apoyo financiero y, como consecuencia de la crisis que sufrió nuestra economía, por la caída espectacular de los precios del crudo a nivel mundial, originada ésta por la segunda crisis petrolera iniciada en 1979.

Dicho apoyo se basa esencialmente, en la composición del gasto público, donde se observa la baja considerable de recursos económicos para estos sectores de la economía. En 1975, el sector agropecuario componía el 11.3% del gasto público total, para 1981 éste era del 8.5%. Comunicaciones y transportes recibía 8.4% y bajó a 5.7%; la industria manufacturera del 8.6% al 6.5%, todos ellos para esos mismos años de comparación de 1975 y 1981<sup>33</sup>.

No es nuestro propósito el atosigar la lectura con tantas cifras y números, el apéndice estadístico nuestra claramente y con detalle, todo lo anteriormente -

recogido. Solo se ha mostrado lo esencialmente importante de estos indicadores económicos, para dejar claro el descuido en que se vieron sujetos otros sectores de la economía y, como durante 1988, todavía, no prosperan a la capacidad a la que se pueden emplear.

**3.3. La situación económica del país actualmente y la industria del petróleo.-** Además de la gran crisis económica en que se vió sujeta nuestro país en 1982, por la caída en los precios internacionales del petróleo y, por la dependencia precisamente de las divisas obtenidas en este sector y también de la carencia de sectores económicos alternativos, capaces de resolver en parte la caída de la economía y, para colmo, la deplorable situación de las finanzas públicas, - México sufre una nueva crisis en 1986.

Los precios del petróleo habían caído nuevamente y por ende, nuestro país sufría una pérdida importante de divisas. La tercera crisis petrolera mundial - había llegado.

A pesar de que para los años de 1983, 1984 y 1985, los resultados -según cifras del Banco de México- en Pemex fueron superavitarios, la contracción del ingreso petrolero en 1986, repercutió directamente en la Reserva Internacional, la - cual fue insuficiente para financiar dicha pérdida de divisas.

Simplemente, para los primeros siete meses de ese año de 1986, la reserva bruta del Banco de México había disminuído 32%. El déficit público, ya analizado anteriormente, se acentuó aún más; por lo tanto, restaba aumentar las tasas de interés reales para financiar el déficit.

Por otro lado, el Banco de México tuvo que abandonar el control del mercado cambiario, a partir de julio de 1985. Manejaba un desliz del peso con respecto al dólar de 21 centavos diarios. La tasa de depreciación de nuestra moneda había sido para ese mismo año del 85, de un 93%. La fijación del tipo de cambio por las leyes de la oferta y la demanda, lo situaron inmediatamente después de abandonar el control (julio de 1985), a diciembre de 1986 en un 305% de aumento en la paridad cambiaria, lo que propició lo inevitable: una tasa inflacionaria sin precedentes: 168%, solamente en 1986; además de un déficit de 1,673 millones de dólares en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Durante 1987, la evolución de la economía fue muy desigual. Los primeros nueve meses se pensaba en una recuperación gradual de la economía, gracias al superávit primario en las finanzas públicas<sup>34</sup> y al crecimiento de la intermediación financiera<sup>35</sup>. Sin embargo, la elevada inflación, la creciente incertidumbre en los mercados financieros y la tendencia a la baja del ahorro, coincidió para el último trimestre del año, con el colapso bursátil internacional. Como coincidencia también, en ese período el país sufrió de un fuerte agolpamiento de los prepagos de la deuda externa privada, por lo que el mercado cambiario se veía nuevamente con fuertes presiones, a pesar de que el saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos, era superavitaria para ese año. Empero, la elevada inflación impedía cualquier tipo de resurgimiento económico, por lo que el Ejecutivo Federal, en unión con el sector empresarial, patronal y campesino, decidieron instrumentar, en diciembre de 1987, el Pacto de Solidaridad Económica, que planteaba 4 puntos esenciales:

- 1) Una corrección en las finanzas públicas para una mejora adicional en el superávit primario del sector público.

- 2) Acciones en materia crediticia para atenuar la demanda agregada.
- 3) Una mayor apertura de la economía para fortalecer la mejoría estructural - del aparato productivo y propiciar la acción reguladora de los precios internacionales.
- 4) Y el compromiso concertado de los distintos sectores de la sociedad para - contener el incremento de los precios<sup>36</sup>.

Sus alcances, merecen un estudio exhaustivo para diagnosticar y discriminar los verdaderos logros y alcances de este Pacto. Según cifras de Banco de México, la inflación acumulada hasta septiembre de 1988, es aproximadamente del 45% contra el 159.2% de 1987.

Las cifras en ocasiones son muy engañosas, de lo que sí podemos estar seguros, - es de que el salario real de la clase trabajadora ha quedado por abajo del índice de precios. Con un salario mínimo nominal de \$ 8,000.00 diarios, verdaderamente no es suficiente para la adquisición de productos de consumo de primera necesidad.

Otra agravante a nuestra crisis económica, ha sido el crecimiento y la consolidación de la deuda externa. En marzo de 1987, se firmaron los acuerdos de reestructuración de la deuda pública con la banca comercial, aumentando el plazo de la mayor parte de la deuda a 20 años, con 7 años de período de gracia. En ese mismo año, se recibieron 9,100 millones de dólares, amortizándose 5,600 millones de dólares, por concepto de servicio de la deuda<sup>37</sup>.

El gobierno mexicano, canjeó el 30 de diciembre de ese año, deuda externa mexi-



cana, por bonos respaldados por los bonos "cupón cero" de la Tesorería de los Estados Unidos, con una tasa de interés determinada. Con esto se dejaron de realizar las famosas operaciones de los "swaps", que a partir de mayo de 1986 y hasta noviembre de 1987, se utilizaban para realizar operaciones de intercambio de la deuda pública externa, por capital.

El planteamiento de los "swaps" me parecía más acertado, que el actual sistema de bonos, ya que éstos exigían proyectos de inversión en el país; es decir, la deuda pública se intercambiaba por inversiones, canjeándose los pagos del gobierno por las remisiones de las utilidades de empresas extranjeras. Sin embargo, se cambió esta medida por los bonos, que más que redescantar en términos reales la deuda, puede caer en un ámbito especulativo del insospechado mercado de dinero.

Aunando el problema de la deuda externa, se suma el de la deuda interna del gobierno federal, que para el 30 de junio de 1987, había ascendido a 35.0 billones de pesos, con un incremento porcentual del 47.42, con respecto a diciembre de 1986. Los pagos de intereses de dicha deuda interna, consistieron para el mes de junio de ese mismo año de 1987, en 5.5 billones de pesos<sup>38</sup>.

Otro peso importante que componía el elevado déficit gubernamental del gobierno, fueron el excesivo número de paraestatales que se adquirieron. En 1982, se contaban con 1,155 empresas; para 1987 su número ha quedado reducido a 502. Gracias a esta medida se ha podido obtener un superávit para 1987: en 222,000 millones de pesos y, para abril de 1988; fué de 1,709,800 millones de pesos. Sin embargo, los subsidios otorgados a este sector, fueron muy elevados: - - 4,156,400 millones en 1987 y 6,963,400 programados para 1988.

En conclusión, el elevado déficit del gobierno, que aún observamos para estos últimos años (en 1987 de 27,466,500 millones de pesos y, para 1988 en cifras preliminares a julio, de 24,820,200 millones de pesos), impide un crecimiento sano de nuestra economía.

Aún cuando nuestra máxima representante en los ingresos totales del sector público, como lo es Pemex, todavía en 1987 observó un déficit de caja, de 94,800 millones de pesos; para julio de 1988 y después de 12 años de haber adoptado la política petrolera como "panacea" del desarrollo económico, registra un superávit de 1,209,900 millones de pesos (similar a los registrados de 1983 a 1985).

Insisto que la moderación productiva de petróleo, hubiera sido lo mejor. Con un objetivo muy importante: Cuidar nuestras reservas energéticas para el futuro cercano.

En el siguiente capítulo, analizaremos algunas de las fuentes de energía alternativas que, mientras no demuestran su eficacia y costeabilidad a gran escala, debemos de salvaguardar nuestra riqueza petrolera, ya que se trata de un recurso no renovable y que mucha falta le hará al país en aras de su progreso económico.

CODIGO	SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO III
1	Szekely, Gabriel, La Economía Política del Petróleo en México, - Colegio de México, 1983, pp. 47-48.
2	Vease Anexo, Cuadro No. 19. Bis
3	Mayer, Lorenzo, El Auge Petrolero y las Experiencias Históricas, Colegio de México, 1979, pág. 29.
4	Mayer, Lorenzo, op. cit. pág. 43.

CODIGO	SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO III
5	Vease, Gordon Stewart, El Petróleo Mexicano: Mitos, Realidades y Futuro. En el Petróleo en México y el Mundo, CONACYT, 1980, 2a. Edición, pág. 261.
6	Díaz Serrano, Jorge, En que consiste una Reserva Petrolera. En el Petróleo en México y en el Mundo, CONACYT, México, 1980, pág. 228.
7	Tomado de Székely, Gabriel, op. cit., pág. 70.
8	Díaz Serrano, Jorge, op. cit. pág. 228.
9	Tomado de Székely, Gabriel, op. cit. pág. 70.
10	Vease Castillo, Heberto, Cuando el Petróleo se Acaba, Ed. Océano, México, 1984, pág. 110.
11	Vease, Gordon Stewart, op. cit. pág. 264.
12	Meyer, Lorenzo, op. cit. pp. 34-35.
13	Ibid., pág. 36.
14	Vease Anexo, Cuadro 12 y 13
15	Tomado de Angeles, Luis, Petróleo en México. Experiencias y Perspectivas, Ediciones el Caballito, México, 1984, pp. 8-9.
16	Ibid., pág. 9.
17	Meyer, Lorenzo, op. cit. pág. 47.
18	Tomado de Angeles, Luis, op. cit., pág. 10.
19	Ver Banco de México, Informe Anual 1982, pp. 22-62.
20	Ver Anexo, Cuadro No. 13.
21	Ver Anexo, Cuadro No. 12
22	Banco de México, op. cit., pág. 56.
23	La Industria Petrolera en México, INEGI y Pemex, 1986, pp. 131-157
24	Ver Banco de México, Acervo Histórico, Octubre 1988, pág. IH. 136
25	INEGI, Estadísticas Históricas de México, Tomo I, 1986 pág. 467

CODIGO	SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO No. III
26	Vease, capítulo anterior de esta tesis, en lo referente al Plan Global de Desarrollo, Programa de Energía, etc., en torno a los propósitos que perseguían con las divisas obtenidas por exportación de petróleo.
27	Caballero, Emilio, y Zermeño, Felipe, La Agricultura Mexicana en la Coyuntura Actual. En Economía Petrolizada, Editado por el Taller de Coyuntura de la FE, UNAM, México, 1981, pág. 219.
28	Caballero, Emilio, op. cit., pág. 229.
29	Ver Caballero, Emilio, op. cit., pág. 230.
30	Ibid., pág. 240.
31	Ibid., pág. 243.
32	Ver Anexo, Cuadro No. 25.
33	Ver Anexo, Cuadro No. 17.
34	Diferencia de los ingresos del sector público contra sus egresos por conceptos distintos de intereses.
35	Fideicomisos de fomento al sector privado. Financiamiento otorgado por la Banca de Desarrollo al sector privado.
36	Ver Banco de México, Informe Anual 1987, pág. 30.
37	Ver Banco de México, Informe Anual 1987, pp. 47-51.
38	Ver Anexo, Cuadro No. 26.

# CAPITULO N.º 4

NOMBRE : EL FUTURO DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y LAS  
FUENTES DE ENERGIA ALTERNATIVAS

FE-UNAM-198 2-----

## CAPITULO IV

EL FUTURO DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y LAS FUENTES DE ENERGIA ALTERNATIVAS

## 4.1 Los límites de las Reservas Petroleras.-

Dejando a un lado la situación interna que vive la industria petrolera, México, en los últimos 12 años, ha sido un país importante en el abastecimiento de energéticos a nivel mundial.

En 1983, nuestro país abastecía de crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural, a 29 países desarrollados y subdesarrollados. Las ventas externas de - 1977 a 1985, fueron de 10,607.6 miles de millones de pesos. México participó - en 1985, con el 4.9% de la producción mundial; nuestras reservas estimadas de - petróleo crudo, eran, para 1985, 55,600 millones de barriles<sup>1</sup>.

El volumen de ventas de petróleo crudo al exterior, para el período de 1980-1985, fueron de un total de 2,890.8 millones de barriles. Lo que significaba la extinción de nuestras reservas probadas en sólo 10 años, a la tasa de incremento que venían registrando las exportaciones de crudo. Menos mal que el gobierno federal puso un alto tajante a partir de 1983, al incremento inmesurado de dichas exportaciones. Su tasa de aumento porcentual promedio, sólo de 1981 y 1982, fué de - - 34.09%, descendiendo de un jalón a 3.01% en 1983, y a (-) 0.81% y (-) 5.67% para 1984 y 1985, respectivamente.

Antes de los años 70's, el suministro energético de la economía mundial, dependía principalmente, de combustibles fósiles a precios de mercado mundial, reducidos - y descendentes en términos reales. A partir de la década de los 70's, en adelante - específicamente a partir de la primera crisis petrolera de 1973-, se inter-

rumplió esta tendencia a la baja en los precios de la energía, por lo cual la economía mundial se sacudió, por el temor creciente de los países industrializados al existir la posibilidad de que hubiera interrupciones en el suministro de hidrocarburos.

Sin embargo, los costos reales de la energía han ido en aumento y continuarán con esta tendencia en el futuro, mientras que las bajas de precios de los energéticos en el mercado mundial, responden más bien, a condiciones del mismo mercado (especulación) que a sus costos.

La tecnología y su eficiencia, aún no ha impedido la espiral en ascenso de dichos costos energéticos, los cuales -como en el caso del barril de petróleo-, podrían llegar entre los 25 y 60 dólares en valor presente. Aunque la precisión de su costo exacto está sujeto a muchas variables de origen tecnológico y científico, lo cual hace que sea casi imposible de predecir,

Lo mismo sucede con los precios (costos) futuros del aprovechamiento de otras fuentes de energía, que son consideradas ya, como recursos energéticos explotables. Estos recursos, a propósito, superan en costos de 2 a 5 veces más de los ahora explotados (petróleo)<sup>2</sup>.

Pero continuando con el problema de la limitación de reservas petroleras en México, resulta ser un tema muy discutido públicamente, desde 1981, en los principales núcleos de opinión social del país, que más que nada trataban de orillar al gobierno federal, a realizar un coherente plan de producción petrolera.

La Política Económica, adoptada a partir de finales de 1976, con la Política Petrolera como "punta de lanza" de la economía, servía a los encargados gubernamentales en energéticos, para establecer -como hemos expuesto reiteradamente-, que

México superaría la crisis económica, gracias al petróleo. Su lema era: "El petróleo es una mercancía más. Si se tiene, hay que venderla"<sup>3</sup>.

En 1983, con la entrada del nuevo gobierno -como se dijo al principio de este inciso-, México redujo el incremento anual de sus ventas de crudo al exterior. Sin embargo, éstas siguen siendo elevadas, cuantitativamente hablando.

A pesar de tal importancia que se le da a México, como un país importante de energía para países desarrollados y, para aquellos menos desarrollados, debe tenerse más conciencia en el aseguramiento de recursos energéticos para el futuro. México tiene que bajar los volúmenes de exportación ahora establecidos. Ya sabemos que las divisas petroleras, son primordiales para mantener una situación, más o menos aceptable en términos económicos, para el país (muy a pesar de la crisis interna). Pero, si de por sí, nuestro futuro económico es incierto, ¿cómo será éste, sin recursos energéticos suficientes?

El Petróleo es un recurso no renovable, que hasta la fecha no ha sido mínimamente, sustituido.

Estas previsiones, se hacen en países desarrollados, como los Estados Unidos, - que suplen su demanda interna en un 42%, con las importaciones de energéticos, cuidando así, sus reservas de hidrocarburos<sup>4</sup>. A pesar de contar con centrales núcleo-eléctricas.

La venta excesiva de nuestros hidrocarburos, nos hará llegar al Siglo XXI, sin la esperanza de tener otros energéticos que reemplacen al petróleo. La venta de petróleo no ha sacado a ningún país del subdesarrollo, en ninguna nación del tercer mundo. La historia ha demostrado, que los países vendedores de materias primas, son países forjadores de dependencia hacia las metrópolis. Debemos au-



mentar gradualmente la investigación en nuestra petroquímica básica, para contar verdaderamente con productos altamente competitivos, que no estén sujetos a la especulación de precios, ya que vender hidrocarburos como combustibles, - es equivalente a vender maderas preciosas como leña.

A continuación, mencionaremos algunos de los recursos energéticos alternativos, con el objeto de evaluar un poco, su verdadera importancia, y que tan cerca es tán para ser considerados como alternativas energéticas.

#### 4.2 Fuentes de Energía Alternativas del Petróleo.-

Es comúnmente aceptado en el ámbito de la geología, que los recursos de menor calidad (densidad energética), que los que se utilizan actualmente, están más ampliamente distribuidos en el mundo, lo cual sería una buena señal para termi nar con los incontables conflictos internacionales que han surgido en torno a la lucha por el petróleo.

Entre los recursos energéticos con mayor distribución geográfica, están: el Solar, el Eólico y la Biomasa. Actualmente, estas fuentes componen una insignificante contribución en la oferta energética mundial, pero son consideradas ya, como opciones de gran importancia a largo plazo (50 años), que con otras fuentes nuevas como la Fusión Nuclear, Geotermia, Gradientes Térmicos Oceánicos, por citar algunos, podrían satisfacer los futuros requerimientos energéticos de la humanidad. Su posible contribución en el tiempo, de cada una de estas fuentes, a la oferta energética mundial o nacional, todavía no se sabe con exactitud<sup>5</sup>.

Existen ciertas predicciones sobre la futura aplicación de dichas fuentes, se ha considerado, en proyecciones numéricas, una gama de posibilidades sobre el futuro energético. Empero, la importancia de las diferentes fuentes de energía,

no puede medirse en términos absolutos; sino en su contribución que pueden dar a la elevada demanda energética.

Según datos que ha emanado la historia económica mundial, la demanda por la energía, está íntimamente correlacionada con el crecimiento económico de una nación; por lo que, predecir la demanda energética, equivale a predecir el crecimiento económico, cuestión que plantea puntos imprevisibles.

Sin embargo, esta correlación podía verse afectada por las políticas energéticas utilizadas por las naciones usuarias. Algunos países industrializados han considerado en producir una unidad de Producto Interno Bruto, con una cantidad mucho menor de energía, situación que no es nada nueva, desde el punto de vista de la mayor obtención de ganancias, del sistema capitalista a nivel mundial.

Por lo tanto, determinar la demanda total de energía, es sólo un primer paso, para poder estimar la contribución de las diferentes fuentes de energía. Tal demanda se puede satisfacer de acuerdo a muchos procesos de conversión de energía, los cuales siempre implican pérdidas y costos; pero lo más importante, es que cada país debe utilizar la política más racional para cada uso final de energía, el tipo de fuente y la tecnología más apropiada, además de distribuir geográficamente la generación de energía, de acuerdo a la distribución de la demanda, con el objeto de evitar costos y pérdidas en el transporte de ella.

La explotación uniforme de los recursos energéticos alternativos, resulta, actualmente, bastante complicada. A continuación se expondrán algunas de sus principales problemáticas:

- 1) Los diferentes recursos energéticos no están igualmente disponibles. Ni sus costos de explotación, ni las inversiones de capital requeridas, ni sus pre-

cios, son iguales.

- 2) Existen factores de la economía de escala, que pueden compensar los costos de transporte de energía. Hay que investigarlos a fondo.
- 3) Los equipos disponibles en el mercado y empleados en diferentes actividades, han sido diseñados para consumir un cierto tipo de energía y no siempre pueden adaptarse fácilmente, al uso de otras fuentes. La adquisición de tecnología del exterior por un país o una región dados, implica necesariamente una demanda de cierto tipo de fuente energética.
- 4) Para garantizar la seguridad en el suministro energético a nivel nacional o regional, pueden definirse preferencias de una fuente sobre otras o limitarse al consumo de alguna de ellas, aunque tecnológicamente o desde un punto de vista de costos, esto no se justifique plenamente. Ejemplo de tal situación, podría ser el reciente énfasis puesto en el carbón (e incluso en fuentes nuevas), en algunos países industrializados; interpretada como medida de protección contra posibles embargos de hidrocarburos.
- 5) El grado de desarrollo de las tecnologías para aprovechar cada una de las fuentes, muestra diferencias notables que, en muchos casos, no permiten establecer comparaciones directas.
- 6) El aprovechamiento masivo de algunos recursos energéticos (como el carbón y la energía nuclear), puede ocasionar daños importantes al medio ambiente y al hombre (recuérdese la experiencia en Chernobyl), que si bien podrán controlarse técnicamente, hacerlo aumentará sus costos y este factor influirá cada vez más en la selección de las fuentes de energía utilizadas<sup>6</sup>.

Unas fuentes que pueden considerarse relativamente limpias, son precisamente las señaladas al principio de este inciso; sobre todo, la Solar y la Eólica (sobre la Biomasa hay puntos de vista divergentes), aunque no están exentas de problemas de contaminación, dado que las amenazas al medio ambiente, pueden definirse de muchas maneras y dependen críticamente de la definición que adopte la sociedad.

En conclusión, si bien existe información que determina la importancia a nivel mundial de la Energía Solar, la Energía Eólica y la Biomasa crecerá en el futuro, la realidad de su valor esencial como recursos alternativos, podrán considerarse a largo plazo. No se sabe cuando, ni cuanto se ejecutarán; pero lo que sí puede ser muy provechoso, es desarrollar estudios o herramientas necesarios para responder a estas preguntas, buscando siempre las mejores alternativas de energía para nuestro país; ser prudente con la inversión para su investigación; pero constante en su empeño científico. El progreso técnico, siempre ha sido una variable que ha determinado el grado de desarrollo entre una nación y otra. Nuestro país no puede seguir inmerso en el subdesarrollo, independientemente del modo de producción que tenemos o el que más nos conviene, México debe arriesgar más en la ciencia y la tecnología, porque ahí está nuestro verdadero crecimiento económico. Los países desarrollados, tienen la etiqueta de un elevado avance tecnológico; ellos siempre buscan alternativas óptimas a sus necesidades, los países subdesarrollados van en la inercia de lo que verdaderamente es útil para ellos. Normalmente su proceso de sustitución de importaciones va en atraso, con respecto al desarrollo tecnológico de los países desarrollados. Debemos buscar formas de aprovechamiento de carácter tecnológico que se encuadren a nuestras propias problemáticas. Las fuentes de energía alternativas atrás señaladas, se deben de aplicar solamente si son aptas para nuestro país (tecnológicamente, geográficamente y económicamente hablando), sin intentar aplicar algo que no sirve para este suelo, a pesar que en

otro país es un éxito.

Sin embargo, hay que estar atentos a toda clase de avances tecnológicos, en materia de energéticos, para determinar su posible viabilidad o no a nuestros intereses particulares.

Antonio Concheiro y Luis Rodríguez, en su innovadora obra Alternativas Energéticas, comentan precisamente los avances logrados por países desarrollados en dichas fuentes: "Los pronósticos energéticos de los países industrializados con relación a la energía solar, la eólica y la biomasa, suelen ser optimistas. Sus conclusiones incluyen frecuentemente recomendaciones para que los países en desarrollo se comprometan en su aprovechamiento a gran escala, enfatizando que los beneficios que obtendrían, serían enormes y que podría ser más fácil para dichos países que para los industrializados, diversificar su base energética. Cuando se leen tales afirmaciones, conviene tener en mente que la creciente demanda energética de los países en desarrollo, producto de sus expectativas de industrialización, plantea una potencial presión adicional sobre los hidrocarburos y que éstos son actualmente clave para los países industrializados. Los países desarrollados reconocen que toda unidad de energía generada en cualquier parte del mundo sin emplear hidrocarburos, libera en el mercado una cantidad similar de petróleo y contribuye a estabilizar el precio de este último. Si bien en principio con esto podrían beneficiarse, tanto los países industrializados, como los no industrializados, los primeros tienen mayor capacidad de maniobra y negociación y por ende, son los que mayores beneficios pueden obtener (nótese que los hidrocarburos y en general las materias primas, son el principal producto de comercio exterior y fuente de divisas de los países en desarrollo, para los industrializados constituyen primordialmente uno de los insumos que les per

miten generar productos elaborados para consumo interno y explotación)<sup>17</sup>.

Los autores también proponen, la creación de opciones tecnológicas propias, para los programas y proyectos que pueden plantearse para el desarrollo tecnológico, de las tres fuentes de energía que se han venido manejando:

- a) Los programas deben estar dirigidos a ampliar las opciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos energéticos y a reducir los costos de las mismas, siempre maximizando en lo posible la integración de materiales y equipos nacionales.
- b) Los proyectos que deben recibir apoyo financiero prioritario, son los que tengan la posibilidad de contribuir a la reducción del consumo total de energía en mayor medida y en menor plazo, los que acerquen a la viabilidad económica alguna tecnología ya conocida y los dirigidos hacia tecnologías que permitan satisfacer requerimientos energéticos actualmente insatisfechos.
- c) Deben apoyarse estudios que evalúen permanentemente el potencial de las fuentes (recursos y posibilidades de aprovechamiento), así como estudios de penetración de mercado de las diferentes tecnologías, vinculando siempre: fuente, tecnología y uso final.
- d) Conviene que los programas incluyan proyectos para identificar los principales costos de capital, mantenimiento u operación que actualmente tienen las diferentes alternativas tecnológicas para el aprovechamiento de las fuentes tratadas.
- e) Incluir grandes programas de demostración en los presupuestos de investiga-

ción y desarrollo constituye una forma de subsidio. Aunque este subsidio se justifique, puede no ser buena política, confundirlo con un apoyo a la Investigación y desarrollo.

- f) Conviene limitar el número y tamaño de las plantas piloto patrocinadas como parte de los esfuerzos de Investigación y desarrollo. La participación activa en el desarrollo de dichas plantas, de quienes explotarán la tecnología a escala comercial, es un factor importante para que ellas cumplan con su propósito eficazmente.
- g) Los programas deben incluir acciones que permitan incrementar los conocimientos científicos y tecnológicos básicos en áreas vinculadas con las tres fuentes de energía señaladas (por ejemplo, en termodinámica, Ingeniería genética, materiales, etc.).
- h) Los problemas de producción y comercialización de equipos, difusión, etc., - deben ser contemplados por el organismo coordinador de ciencia y tecnología, pero no deben ser confundidos con las tareas de Investigación y desarrollo.
- i) La colaboración con otros países en la investigación y desarrollo de estas - fuentes, debe formar parte de un proceso efectivo de transferencia de tecnología (con adaptación y generación local de tecnología). De ninguna manera debe plantearse en términos tales que México sólo aporte el recurso y el país de que se trate la tecnología.
- j) Sería particularmente interesante dirigir esfuerzos hacia la investigación - y desarrollo de tecnologías genéricas, tales como sistemas de almacenamiento de energía o turbinas de baja entalpía, las que son potencialmente aplicables a muchas tecnologías específicas y a varias fuentes de energía, incluyendo a

las tradicionales<sup>8</sup>.

La acción actual de México en cuanto a generación de energía alternativa del petróleo, es la planta nucleoelectrónica de Laguna Verde, Veracruz. Es decir, es la fuente energética con mayor atención, tanto tecnológica, como económica, que maneja el país en la actualidad. Se ha justificado en todas las formas posibles su gran valía para la economía nacional y su inexistencia de algún problema de explosión nuclear.

A finales de este 1988, aún se debate en la Cámara de Diputados mexicana, los posibles peligros que puede ocasionar contar con una planta de esta naturaleza; otros debaten la importancia de esta terminal generadora de energía, como compensadora de la que aportaba el petróleo, cuidando así nuestras reservas petroleras.

En el punto número 6 de este inciso, donde hace referencia a la propuesta para la explotación uniforme de recursos, los autores anteriormente citados, insisten en que la explotación masiva de recursos energéticos como el carbón y la energía nuclear, pueden ocasionar daños importantes al medio ambiente y al hombre. Por su fecha de edición, su investigación se realizó antes de 1985. Es decir, antes de la tragedia de Chernobyl.

Por lo tanto, si sabe de la enorme posibilidad de un accidente nuclear, ¿por qué se niega rotundamente que no existe ningún problema o peligro en la planta de Laguna Verde?

Nosotros no estamos en contra de que el país busque fuentes alternativas de energía, más bien lo consideramos de vital importancia. Sólomente lo deseamos con el mínimo peligro para la humanidad. Los mismos autores señalan, que controlar técnicamente los daños que pueden ocasionar las plantas nucleoelectrónicas, aumentarían



sus costos. ¿México los está haciendo?

Sus verdaderos resultados como siempre, se comprobarán en la práctica.

#### 4.3 Repercusiones de la Política Petrolera en la Economía Mexicana a finales de 1982.-

Lo que aconteció al final de la administración de López Portillo, después de los mejores años del auge petrolero, fué particularmente dramático. La economía experimentó un crecimiento negativo y cayeron las inversiones y el empleo. En 1982, ocurrieron tres devaluaciones, se expropiaron los bancos comerciales del país, se declaró una moratoria de pagos de amortización de la deuda externa (pública y privada), se negoció un nuevo acuerdo con el F.M.I., se siguieron recibiendo créditos externos y se fué reduciendo paulatinamente la producción petrolera.

Es cierto que la Política Petrolera jugó un papel fundamental en el restablecimiento de las altas tasas de crecimiento económico y del empleo de 1977 a 1981 (en promedio 7 y 4% respectivamente). Situación que preocupaba más al gobierno federal, que la misma productividad de la industria petrolera. Su objetivo fué único, recuperar las altas tasas de crecimiento de antaño, para mantener la legitimidad del régimen y, por ende, la estabilidad política.

La Política Petrolera de exportación, no sirvió, para promover los niveles de inversión privada esperados, para fortalecer las finanzas públicas del sector público y, con esto, llegar a un equilibrio del sector externo y para mejorar las condiciones socioeconómicas de las clases trabajadoras. El gobierno fracasó en su intento de utilizar el petróleo para poner en práctica una serie de reformas

económicas y sociales, que prometieron, vía los planes y programas instrumentados a partir de 1976 y años posteriores.

En este sentido, es evidente que el gobierno logró restablecer el crecimiento económico y el empleo, mediante su ambicioso programa de desarrollo petrolero. Pero se efectuaron reformas para apartar al país de la estrategia tradicional de crecimiento basada en la sustitución de importaciones, estrategia que ha estado acompañada por el problema del financiamiento deficitario.

La paradoja es: México tenía altas tasas de crecimiento, gracias a la Política Petrolera de exportación, pero ésta había creado las bases de su propio fracaso. Irónicamente el gobierno mexicano, tenía la esperanza de que el auge petrolero, por medio de los ingresos por exportación del crudo, resolviera sus problemas económicos.

Cuando México tomó la decisión de exportar petróleo en 1976, experimentaba problemas tales como la caída de las inversiones privadas; la producción agrícola e industrial estaba estancada; la enorme expansión del sector público en la economía y; la inflación.

Bajo estas circunstancias, México buscaba desesperadamente fondos ante acreedores que se mantenían "escépticos", debido al pobre funcionamiento de la economía.

A simple vista, se podría apreciar que la administración de López Portillo, tomó la decisión correcta de apoyarse en el desarrollo petrolero para restablecer dichas tasas de crecimiento y del empleo en el corto plazo. Pero esto es distinto a argumentar que los ingresos petroleros resolverían los problemas económicos es estructurales. El crecimiento dirigido por el petróleo y las políticas de apoyo de dicho proyecto, fueron inadecuadas para lograr los otros objetivos ambiciosos

del gobierno.

La situación era mucho más complicada y no podría haberse resuelto simplemente mediante el crecimiento de la producción y las exportaciones de petróleo. Si el gobierno deseaba promover las inversiones privadas debió también haber mostrado disciplina económica; es decir, debió haber moderado su papel intervencionista en la economía y haber reducido sus déficits. Pero aún en este caso, existía el problema de que algunos objetivos eran contradictorios con otros. Esto significaba, que si el gobierno hubiera moderado su intervención en la economía y si al mismo tiempo, hubiera puesto en práctica una reforma de impuestos global, así como racionalizado los subsidios para reducir su déficit, de cualquier forma los inversionistas se hubieran mantenido discretos, e invertirían a niveles muy bajos.

Por lo tanto, el programa de desarrollo petrolero se ejecutó más o menos a niveles aceptables, el rotundo fracaso consistió en que el gobierno no utilizó en su momento, los ingresos petroleros para efectuar las reformas económicas y sociales, instrumentadas durante el período gubernamental señalado.

Las grandes cantidades de dinero necesarias para ejecutar el programa de desarrollo petrolero, tuvieron algunos efectos negativos en relación a otros sectores prioritarios. De especial importancia es el bajo nivel de inversiones, con el objeto de incrementar los servicios sociales que ofrece el Estado. Esto es importante por los efectos potenciales de esta situación en la estabilidad política del país. Como los resultados de la política social del régimen durante la Política Petrolera eran lo de menos para el gobierno, basta decir que la inversión pública hacia este sector durante la administración de López Portillo, es la más baja que se ha dado en el período postrevolucionario (un promedio del 10% anual del

total de la inversión pública de 1977 a 1981).

El sector agrícola -como ya se ha comentado en el anterior capítulo-, ha experimentado varios problemas desde la mitad de los años 60's, cuando prácticamente se estancó. En 1970, Conasupo importó mercancías por un valor total de 97 millones de dólares<sup>9</sup>. Pemex fue la única empresa pública cuyas importaciones fueron más grandes que las de la Conasupo en ese año. Y aunque Echeverría y López Portillo asignaron una proporción más o menos aceptable de inversión pública al sector agrícola, la crisis en este sector continuó durante los años 70's. El promedio de crecimiento de la agricultura durante la década pasada fue solamente de 1.7%. Este récord, combinado con el crecimiento de la demanda agregada, llevó al país a importar productos agrícolas por un valor de 2.4 mil millones de dólares en 1981<sup>10</sup>.

El programa de desarrollo petrolero fue el proyecto que requirió de mayores gastos de capital. Ya se ha argumentado que el sector petrolero requirió de inversiones por un total de 21 mil millones de dólares de 1977 a 1981.

El crecimiento de la deuda externa total de México (la pública más la privada) -de 22.1 mil millones de dólares en 1976, a 80 mil millones de dólares en 1982-, es impresionante. A pesar del éxito del desarrollo petrolero, el objetivo gubernamental de disminuir la dependencia del país del crédito externo, no fue alcanzado. La expansión continuada del sector público en la economía, llevó al sector privado a buscar otras fuentes de crédito en el exterior. Es así que la deuda de este sector aumentó de 2.5 mil millones de dólares en 1976, a 12.3 mil millones de dólares en 1981 y, a 19 mil millones de dólares en 1982. En este último año, la deuda del sector público llegó a 61 mil millones de dólares<sup>11</sup>.

la participación del sector petrolero en el total de la deuda externa del sector público, se incrementó de 14% en 1976, a 25% en 1980. Hasta 1981, Pemex representó el 39% del total de la deuda externa del sector público. Cerca de dos terceras partes del total de los ingresos por concepto de exportación de petróleo en 1981, fueron utilizados para el servicio de la deuda total de Pemex (tanto interna como externa), o sea cerca de 9.1 mil millones de dólares para amortización y pagos de intereses.

Por otro lado, en la balanza comercial se observaron cambios interesantes. En 1981, las exportaciones no petroleras disminuyeron en términos reales en 11% - en relación al año anterior. Además, las exportaciones agrícolas cayeron en un 5.1% y las manufacturas en 6.3%, en términos nominales. Como resultado de lo anterior, surgieron nuevos patrones en la composición de las exportaciones mexicanas por productos: en 1970, las exportaciones agrícolas representaron el 45% del total, pero solamente el 7% en 1981; y las exportaciones de manufacturas disminuyeron su participación en el total de las exportaciones del 33 al 17%, durante el mismo período<sup>32</sup>.

El análisis anterior, se refirió solamente de manera superficial, a los efectos sociales de las políticas petrolera y económica en este período. Puesto que este tema es crítico para la estabilidad política del país, merece que se analice en forma más detallada. Este inciso, sólo es el complemento de lo planteado en el Capítulo III.

#### 4.4 Proyección de la Industria Petrolera y de los principales sectores de la Economía.-

La proyección de la industria petrolera resulta ser por su esencia, muy difícil.

Esto se debe a varios factores de tipo cuantitativo y cualitativo,

Un factor es, que en el año de 1986, no existen cifras estadísticas de la industria petrolera, ni el comportamiento de las operaciones financieras del sector público federal.

Un hecho que hay que remarcar, es el mejoramiento de la situación financiera en Pemex de 1983 a 1985; pasando de un déficit de caja a un superávit, para los años citados; pero, ¿Qué pasó en 1986?

En el inciso 1.4 del primer capítulo de este trabajo, señalábamos la caída espectacular de los precios del petróleo, de más de 30 dólares, a por abajo de los 10 dólares; ¿Será que los ingresos de Pemex se trinan hasta abajo, provocando un déficit estratosférico? y, ¿Será esa la razón por lo que las dependencias oficiales no manejan las cifras de ese año?

En los indicadores mensuales del Banco de México (octubre de 1988), se manejan -ya, los datos de 1987, pero ¿Cómo se pueden dar cantidades y cifras de ese año, si no se sabe el del año anterior?

Por lo tanto, hemos decidido tomar como datos para la proyección hasta 1985, y aunque -por ejemplo-, en el dato proyectado el resultado en Pemex arroja un número superavitario para 1987. Banco de México, para ese año, maneja un déficit de 94.800 miles de millones acumulados (de pesos). La razón, seguramente, fué el alto déficit que suponemos en 1986.

Sin embargo, dicho déficit registrado en 1987, puede convertirse en superávit para 1988, por la desaceleración de las ventas externas de petróleo.

Para 1988, sólo se cuentan con datos preliminares, así que no se pueden considerar

para la proyección.

Por otro lado, es una lástima que Banco de México, no maneje los sectores económicos por separado, ya que incluye en la minería la extracción de petróleo y, - en la industria manufacturera la refinación de éste. Por lo cual, las cifras - incluidas, afectan mucho la visualización de la problemática que aqueja a estos sectores de la economía.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR  
-Millones de Pesos Corrientes-

Denominación	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	146.201.6	194.720.0	239.570.8	281.262.4	357.131.1	477.463.3	693.316.7	1.358.919.1	2.478.836.7	4.090.942.5
Minería <sup>a</sup>	34.788.9	62.392.3	79.496.8	131.564.1	291.374.4	369.523.2	934.280.9	2.047.407.3	2.888.501.1	4.145.291.2
Industria Manufacturera <sup>b</sup>	316.210.2	440.812.0	550.963.9	714.612.9	985.013.1	1.311.492.7	2.000.785.5	3.870.597.1	6.857.215.2	11.202.998.1
Construcción	85.263.8	104.322.7	139.415.1	194.120.5	276.192.9	409.317.9	589.827.1	878.252.6	1,433.308.2	2.299.026.4
Electricidad	13.698.1	21.798.4	24.476.8	31.243.8	42.034.9	52.361.8	77.344.0	155.357.9	276.612.6	419.068.1
Comercio, Restaurantes y Hoteles	338.115.1	445.766.9	560.355.9	743.435.5	999.555.8	1.361.225.3	2,146.407.6	3.821.762.1	6.548.652.4	10.532.787.7
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	82.436.5	113.807.7	150.428.5	199.694.1	279.111.6	388.791.6	604.377.7	1.138.648.3	2.003.997.7	2.974.521.7
P R O Y E C C I O N										
Denominación	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	5,361.464.9	6,986.188.7	8,965.113.9	11,298.240.6	13,985.568.8	17,027.098.3	20,422.829.3	24,172.761.7	28,276.895.5	32,735.230.8
Minería	5,769.073.8	7,811.663.4	10,273.059.8	13,153.263.1	16,452.273.3	20,170.090.3	24,306.714.3	28,862.145.0	33,836.382.7	39,229.427.2
Industria Manufacturera	24,117.278.4	38,914.937.5	55,595.977.1	74,160.396.6	94,608.196.3	116,939.376.0	141,153.935.7	167,251.875.5	195,519.233.3	225,097.895.2
Construcción	3,007.047.2	3,922.620.4	5,045.746.0	6,376.423.9	7,914.654.3	9,159.968.6	11,113.303.8	13,274.191.3	15,642.631.3	18,218.623.6
Electricidad	553.292.5	725.305.3	935.106.3	1,182.695.7	1,468.073.4	1,791.239.4	2,152.193.7	2,550.936.3	2,987.467.3	3,461.786.5
Comercio, Restaurantes y Hoteles	13,902.824.5	18,214.375.8	23,467.441.4	29,662.021.3	36,798.115.7	44,875.724.3	53,894.847.4	63,855.484.8	74,757.636.5	86,601.302.7
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,974.258.4	5,249.882.6	6,801.394.3	8,628.793.4	10,732.079.9	13,111.253.8	15,766.315.1	18,697.263.9	21,904.100.2	25,386.823.8

FUENTE: INEGI y SPP. Tomado del Acervo Histórico del Banco de México

<sup>a</sup> Incluye Extracción de Petróleo

<sup>b</sup> Incluye Refinación de Petróleo

METODO DE PROYECCION: Mínimos Cuadrados



**DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL**  
-Flujos Acumulados en Miles de Millones de Pesos-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<b>Déficit Financiero</b>	124.576	156.092	233.436	335.881	866.223	1.652.780	1.541.752	2.504.766	4.535.200
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>Déficit Proyectado</b>	6.588.407	9.637.506	13.682.497	18.723.380	24.760.155	31.792.822	39.821.381	48.845.832	58.866.175

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P.; Tomado del Acervo Histórico del Banco de México

**DEFICIT DE CAJA DE PENEX**  
-Flujos Acumulados en Miles de Millones de Pesos-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<b>Déficit de Caja</b>	16.962	32.750	37.537	59.405	224.166	134.668	(-)328.439	(-)503.682	(-)418.762
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>Resultado Proyectado</b>	(-)861.061	(-)1.494.407	(-)2.318.800	(-)3.334.240	(-)4.540.727	(-)5.938.261	(-)7.596.842	(-)9.306.470	(-)11.277.145

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P.; Tomado del Acervo Histórico del Banco de México

(-) Signo Negativo. Indica Superávit

**METODO DE PROYECCION:** Mínimos Cuadrados

## CODIGO

## SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO No. IV

- 1 Ver Anexo, Cuadro No. 30
- 2 Vease, Concheiro, Antonio y Rodríguez, Luis, Alternativas Energéticas, F.C.E., y CONACYT. México, 1985, pp. 13-19
- 3 Ver, Castillo, Heberto, Necesario Plan de Energéticos, Petróleo y Nuestro Futuro. Reproducción y Servicios de Ingeniería, México 1982, pág. 45
- 4 Saxe Fernández, John, la Dependencia Estratégica y el Petróleo. En el Petróleo en México y el Mundo, México, 1977, pág. 342.
- 5 Concheiro, Antonio, op. cit., pág. 14.
- 6 Ibid, pág. 16.
- 7 Ibid, pág. 17.
- 8 Ibid, pp. 18-19.
- 9 SPP. Las Relaciones Económicas de México con el Exterior, México. 1979, pág. 62.
- 10 Banco de México, Informe Anual 1981, pág. 170.
- 11 Banco de México, Informe Anual. Varios Años (Incluye Deuda Externa Total de México). Vease también Cuadro No.28
- 12 Banco de México, Informe Anual, Varios Años; SPP, Informe sobre - las Relaciones Económicas de México con el Exterior, México, 1979, pág. 42.

# RESUMEN Y CONCLUSIONES

FE-UNAM-1983-----

### RESUMEN Y CONCLUSIONES

La industria del petróleo desde la expropiación a los grandes consorcios petroleros en 1938, siempre ha sido fruto de pugnas y diferencias ideológicas entre el grupo de funcionarios públicos y el grupo sindical petrolero. Los primeros, tienen como cometido -siempre apegados al capital internacional-, aplicar en cada sexenio gubernamental, nuevas medidas de Política Económica Petrolera. Los segundos, que en un tiempo fueron pilar del movimiento obrero organizado representado por Vicente Lombardo Toledano, han aprovechado -al menos hasta antes del presente sexenio gubernamental-, su "poder" para sembrar el terror y la tiranía bajo el membrete del sindicato soberano e independiente.

Es un hecho, que la corrupción ha imperado en ambas partes. Lo triste es de que se trata de la industria más importante en México. El gran tesoro mexicano, ha quedado -como casi todo lo estipulado por el sistema de producción capitalista-, en pocas manos.

La ineptitud y la desmedida ambición de las autoridades gubernamentales y sindicales, ha quedado de manifiesto en los planes y programas no cumplidos a la fecha. El más agresivo de ellos en 1976, cuando el gobierno mexicano puso en peligro la soberanía y bienestar nacional por un proyecto creado, apoyado y sostenido por el capital monopolista internacional (carta de intención del F.M.I. en 1976), que en lugar de equilibrar nuevamente la economía por los estragos que causaba el desgaste del desarrollo estabilizador, acabó por sumirnos en la peor crisis de nuestra historia. Crisis económica que hasta la fecha, nos atosiga y nos hunde. Prueba de ello, es lo pobre del ingreso real del mexicano, considerado como uno de los más bajos a nivel mundial.

Este trabajo de investigación, se atrevió a buscar y señalar concreta y objetivamente, algunos de los elementos de acción que tienen gran influencia en lo citado anteriormente. Para ello, en la estructura del guión de investigación, se plantearon fundamentalmente cuatro capítulos: Uno que cubre la parte teórica e histórica de mi objeto de estudio, Otro referente a la diagnósis de mi problemática. Un tercero que manifiesta y saca a la luz la problemática, delimitando el objeto de estudio. Y un último que se encarga de evaluar y proyectar con datos actuales, la problemática resuelta.

Concretamente, en el primer capítulo, se intentó crear un estudio que reflejara someramente la conexión del petróleo con el capital monopolista internacional. Con esto se quería lograr, que se apreciara claramente, que el primer Trust importante a nivel mundial, nació de la industria petrolera, comandada por la - Standard Oil. Era importante hacer notar que la mercancía petróleo, ha estado conectada directamente con las empresas capitalistas multinacionales, y que la voracidad en la obtención de plusvalía y ganancia a partir de ella, hizo despertar la ambición e intereses de los Estados petroleros explotados.

Dicha explotación, se manifestó en el Cartel más poderoso del mundo: la OPEP. Como se pudo observar, en el desarrollo metodológico de este capítulo, se hizo en base a un seguimiento cronológico de los acontecimientos y de los intereses económicos que los acompañaban.

En el inciso 1.3, referente a las crisis petroleras, por cuestiones de limitación bibliográfica, se manejaron sólo las dos primeras: la de 1973-74 y la de 1979. La tercera crisis y tal vez la más aguda de todas, ocurrida en 1986, no existe aun material científico fidedigno que nos sirva de la misma forma como planteamos las dos primeras crisis. Aunque sí es muy conocido, que esta terce-

ra crisis provocó la caída de los precios del crudo en más del 26%; crisis que afectó más a los países monoexportadores de petróleo, que a los países industrializados consumidores de éste.

Es por esto, que en México causó las peores repercusiones económicas de su Historia.

Precisamente, dada la experiencia observada en las crisis petroleras, llegué a la conclusión, que era importante manifestar la inestabilidad de los precios - del crudo; era imprescindible asentar la poca confiabilidad del mercado petrolero, que en ocasiones puede resultar el mejor negocio del mundo, cuando los precios repuntan a la alza, y desastroso cuando el crudo se vende por abajo de su costo productivo. Y a pesar de todo esto, México decidió invertir fuertemente en esta industria, sin tomar en cuenta las leyes de la oferta y demanda.

El objetivo del segundo capítulo, consistía en situar el inicio y desenvolvimiento de la industria petrolera en la economía. La razón fundamental estriba en que a partir de la expropiación petrolera, se inicia el desarrollo industrial en México. Además, se consideró oportuno, establecer las condiciones generales de la economía mexicana antes de la expropiación, con el objeto de observar la reacción que tuvo el país, con la incorporación de la nueva industria.

A manera de una aproximación general, era necesario presentar también, un diagnóstico de la economía en los años precedentes a mi período de estudio, con el objeto de plantear una base más sólida en el desarrollo del tercer capítulo.

En el capítulo tercero se planteó propiamente lo que se conoce como problemática a resolver. Se partió del análisis de la crisis estructural por el desgaste del modelo de desarrollo estabilizador, que precedió a la Política Económica Petrolera.

ra, para que quedara bien claro, el papel que jugó el petróleo como "alternativa" para la recuperación económica.

La investigación en los lineamientos de Política Económica, como fueron el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Plan Global de Desarrollo y el Plan de Energía, todos ellos aludían al petróleo como primordial para el ejecutamiento de dichos planes, por lo que la parte teórica en la realización de este capítulo, era tarea fácil, no así la información estadística, que a pesar de provenir de distintas fuentes oficiales, se contradecía en los principales indicadores referente al balance petrolero. Finalmente, se decidió utilizar la más coherente para nuestros propósitos; es decir, aquella que sin caer en el amarillismo estadístico, remarcaba la problemática que había causado la Política Petrolera de 1976-1982, al interior de ella misma (déficit de caja de Pemex), y al conjunto de la economía.

Un dato que hay que tomar en cuenta, es que para el año de 1986, no existen estadísticas fidedignas con respecto a la situación financiera de Pemex. Curiosamente, dicho año fué desastroso para la industria petrolera y para nuestra economía. La razón era que los precios internacionales del petróleo habían caído en más del 26% (tercera crisis petrolera), por lo que la pérdida petrolera (divisas), acentuó gravemente el déficit del Sector Público Federal, ya que si éste era de 4,535.200 miles de millones de pesos para 1985, para 1987 - el Banco de México en su Informe anual nos da una cantidad estratosférica de 31,000.000 miles de millones de pesos, es decir, 26,464.800 miles de millones de pesos más en sólo dos años, lo que en términos relativos, correspondería a un 85% de aumento de 1985 a 1987. Si comparamos este porcentaje con el que se obtuvo en el aumento promedio del déficit del Sector Público en los últimos cinco años anteriores a 1985, que fué de 35.0%, resulta todavía más alarmante.

Las exportaciones petroleras que para 1985 habían sido de 14,766.6 millones de dólares, para 1986 bajaron rotundamente a 6,307.2 millones de dólares, 8,459.4 millones de dólares que dejaron de ingresar a nuestras reservas en sólo un año.

Es por esto, que suponemos, que no existe información con respecto al estado financiero de la paraestatal petrolera en 1986, ya que no sólo provocaría fuertes críticas dentro de la comunidad mexicana, que lejos de beneficiar al pueblo, lo sumía en una de las peores inflaciones de su historia, vía un instrumento monoexportador (venta externa de petróleo crudo), que el mismo había creado 10 años atrás.

Otro factor que no deja de ser importante, es que las estadísticas que presenta el Banco de México, en lo referente al Producto Interno por sector de la economía, el sector minero incluye en sus cifras, las concernientes a la extracción del petróleo y, en el sector de la industria manufacturera, se le suman las cifras de la refinación de petróleo. Es de apreciarse que de no ser por el enorme volumen con el que siempre cuentan los datos referentes al petróleo, el sector minero -por ejemplo-, nos mostraría lo raquítico de su crecimiento a partir de la Política Petrolera de 1976.

Desde este punto de vista, para sustentar más sólidamente el descuido de los sectores alternativos, a los que se alude en este capítulo y en el título mismo de esta tesis de licenciatura, se tomó un caso específico; La Agricultura; ya que la información que se contaba para el análisis de este subsector, era más accesible para la investigación que nos proponíamos, y llenaba completamente el hueco de los objetivos centrales de este trabajo.



Por último, el capítulo cuarto, se buscaba como principal objetivo, señalar la importancia de las reservas petroleras, por considerarse a las fuentes de energía alternativas, como un proyecto a largo plazo para su ejecución masiva. Además, era pertinente establecer las repercusiones que causó a la economía, la Política Económica Petrolera en nuestro período de estudio, para dar sustento al cuidado de dichas reservas. Señalar lo perjudicial que ha sido para el país, vender sin ninguna medida, nuestro petróleo. Es cierto que el petróleo ha sido la principal generadora de divisas en los últimos 12 años, pero también es cierto, que no hemos pensado en el futuro industrial de México. Para que una fuente de energía se pueda considerar como alternativa, el petróleo debe ser rentable y por otro lado, abundante. Actualmente, no contamos con ningún proyecto con estas características; Laguna Verde es una realidad, pero es una realidad engañosa por la peligrosidad que siempre ha representado la energía nuclear.

Por otro lado, la proyección matemática que se ejecutó en este capítulo, se basó sobre los tres principales indicadores que conforman este trabajo: Las Finanzas de Pemex, Las del Sector Público Federal y el Producto Interno Bruto de los principales sectores de la economía, para así compararlos con los datos del petróleo.

#### Conclusiones.-

1.- La producción petrolera y su mercado a nivel mundial, había mostrado a partir de la primera gran crisis en 1973-74 y, posteriormente en la segunda crisis en 1979, que el mercado de los hidrocarburos funcionaba de acuerdo a las leyes de la oferta y la demanda, interviniendo la especulación como una variable independiente y manipuladora, alrededor de los precios internacionales del crudo.

Por lo tanto, ¿Qué tan comprometida estaba nuestra producción petrolera con los Estados Unidos, para que a pesar de la estrepitosa caída de los precios internacionales a partir de 1979, se mantuvieran los niveles de producción proyectados, instrumentados por la Política Económica de 1976?

II.- De acuerdo a lo anterior, pensamos que la Política Económica del gobierno de López Portillo, más bien respondió a intereses que exigía el gobierno norteamericano, que a los intereses esperados por todos los mexicanos, al comprometer al país, con un endeudamiento externo forzado a la inversión en la industria petrolera, que ha afectado hoy en día, en la crisis económica que padecemos, y que limita el verdadero crecimiento y desarrollo de México.

III.- La reorientación del gasto público al sector energético a partir de la Política Económica de 1976, descuidó en gran parte la actividad económica de otros sectores imprescindibles en el desarrollo económico de México. Raciones en que la producción apenas si se sostenía a niveles de autosuficiencia, como eran los cereales, a finales de la década anterior su Producto Interno Bruto real, ha mantenido una inconsistencia muy marcada, lo que ha originado a la importación de estos productos. Situación que afecta directamente a nuestra balanza comercial, que amén del "espejismo" superavitario de la exportación de manufacturas, la mayor inflación interna comparada con la inflación mundial, ha sepultado esta alternativa en 1988, borrándose el auge proclamado en 1986 y 1987. Por lo que avicinamos un rotundo déficit para 1989. Déficit compuesto principalmente por la importación desmedida de bienes de consumo.

IV.- Se habla de una reestructuración en el agro mexicano, como una de las bases de Política Económica del nuevo gobierno de Salinas de Gortari. En nuestra opinión, sin pesimismo alguno, siempre se ha beneficiado al productor agrícola capitalista, ya que éste tiene con que pagar los créditos oficiales recibidos. Los marginados rurales no tienen con que pagar, así que vemos poco viable que el gobierno quiera desembolsar una cantidad de dinero que posiblemente no recupere en un corto plazo.

La planeación de la productividad nacional agrícola, por su eterno olvido, necesita más de un sexenio gubernamental, para estar al nivel de otras actividades de la economía. Se necesitan fuertes sumas de dinero, que el gobierno no tiene precisamente destinadas para este sector y, sobre todo, mucha paciencia para esperar en un mediano o largo plazo, sus resultados.

V.- La producción exagerada de petróleo en el sexenio 1976-1982, no sólo causó -en parte- el derribamiento de los precios Internacionales del petróleo, sino que ha puesto en peligro nuestras reservas petroleras, que para el año de 1982 -según cifras oficiales-, contábamos con un total de 57 mil millones de barriles y, comparado este dato con la producción petrolera para ese mismo año, que ascendió a casi 3 millones de barriles diarios (de los cuales la tercera parte se exporte a los Estados Unidos), no pasaran muchos años en que éstas se agoten.

VI.- En la actualidad y en un plazo todavía mayor de años, no existen verdaderas fuentes de energía alternativas, en las que podamos recargar la responsabilidad energética que requiere el país. El proyecto y ahora en marcha de Laguna Verde, no puede ser considerado como única alternativa, ya que además de

ser una fuente que ha demostrado su peligrosidad a nivel mundial, no podemos confiar en una sola fuente el futuro energético del país, máxime si ésta no es aceptada plenamente por nuestra comunidad social.

VI.- Por lo tanto, México al disponer desmedidamente de las reservas petroleras, sin planear el futuro en el abastecimiento del valioso líquido, ocasionaría un caos irreparable para nuestra economía. A pesar que la producción petrolera disminuyó tendencialmente a partir de 1983, no debe dejar de apreciarse este problema.

VII.- Por último, mucha gente se puede preguntar, si México baja su producción petrolera a una proporción que sólo cubra las necesidades internas, ¿qué pasará con el gran monto de divisas que entran diariamente al país, vía la exportación del petróleo?

Se puede pensar inclusive, que esto podría hundirnos más energicamente en la crisis por la que atravesamos.

Pero yo me pregunto que sería peor, ¿si quedarnos sin el petróleo internamente necesario, que afectaría directamente la industria mexicana o seguir recibiendo esas "carretadas" de dinero mal pagado (por la improductividad de nuestra industria), que no han servido, sino para mantener únicamente el aparato productivo petrolero?

Personalmente, me quedo con la primera opción, buscando otras formas de generar un sólido y verdadero ahorro interno.

#### Sugerencias y Propuestas.-

A).- México debe buscar más, el lado cualitativo que cuantitativo en la explota-

ción y refinación del petróleo; es decir, se deben encontrar formas igualitarias a nivel mundial en la ciencia y tecnología de la industria petroquímica. No debemos vender maderas preciosas como leña.

- B).- Además de limitar la producción petrolera a lo estrictamente necesario, se debe reorientar el gasto petrolero en mayor medida, hacia esta industria - (la industria petroquímica). Así México tendrá oportunidad de producir productos más competitivos, por su calidad y su mayor valor agregado, y con esto, poder cotizarlos mucho mejor que el petróleo crudo, que por su extracción y venta bruta, requiere menos de trabajo socialmente necesario, haciéndola una mercancía más barata y, por ende, sujeta a especulaciones.
- C).- Es imperativo la racionalización administrativa; el cancelamiento de los - contratos en el alquiler de buques tanque, es un buen intento. Solo que la evaluación se debe aplicar en cada uno de los rubros operativos de la parastatal. Sin dicha racionalización, no tiene razón de ser el anterior inciso.
- D).- Además de impulsar más a la industria petroquímica, que a la simple extracción y exportación de petróleo crudo, es imprescindible no depender económicamente de un solo sector. Las exportaciones no petroleras, pueden reanimarse si se reduce la inflación. No se puede competir con economías que mantienen bajos índices de precios; hemos perdido competitividad en el mercado internacional, por lo que es necesario negociar los pagos de la deuda externa, con objeto de poder contar con mayor número de recursos financieros para la inversión, tanto pública como privada.

El Plan Brady en su apariencia es bueno, sólo que en su esencia puede resultar perjudicial, si aceptamos otra carta de intención por los monopolios financieros internacionales.

De acuerdo a lo anterior, es necesario invertir en otros sectores productivos. Es sabido que los intereses externos afectan directamente a nuestros intereses internos, pero las decisiones valientes apegadas a la inteligencia, de algo pueden servir para presionar al capitalismo internacional. Así como Lázaro Cárdenas aprovechó una coyuntura y un momento histórico para lograr la expropiación petrolera, ese momento puede repetirse de la misma forma, pero con otras circunstancias. La Política Económica se debe programar al bien económico y social de una nación en su conjunto. Nuestro país debe contar con una economía paralela y uniforme, sin caer en la demagogia de las promesas, que tanto daño hacen al pueblo de México.

Un pueblo que con disimulada tolerancia, espera los días en que alguien pueda ejercer el bienestar y la democracia, atributos que tanto anhela el hombre de este mundo.

#### Generalización de la Hipótesis,-

Pienso que la estrategia empleada para la comprobación de nuestra hipótesis de trabajo, se logra en un 60-70% de los objetivos planteados en esta investigación, ya que algunos datos esenciales, especialmente los referidos a la explotación y refinación del petróleo, que no están a nuestra entera disposición, por incluirse éstos en otros rubros de la actividad económica. Por otra parte, la estructura principal de este trabajo, se hizo en base a investigación documental. Dejan

do ciertas entrevistas a personal especializado en estadísticas oficialistas, como investigación de campo.

El tema investigado es muy extenso, por lo cual se puede enfocar en distintas interpretaciones.

Una de ellas, puede estudiar a la industria petrolera en particular, buscando su utilidad en el desarrollo industrial del país o simplemente señalando su importancia como principal generadora de divisas.

Este trabajo no está en contra de la industria petrolera, sólo ha señalado la mala táctica gubernamental, en haber invertido muchos miles de millones de dólares en una sola empresa; que de antemano estaba destinada al fracaso. Así lo demuestra, la situación del mercado mundial del crudo. Donde los acuerdos petroleros importantes se gestan entre la OPEP y las grandes compañías petroleras (siete hermanas). México es un país aislado en el mercado petrolero. Su independencia comercial de los hidrocarburos no la consideramos de decisión propia, sino influenciada por otros intereses. No es lógico pensar que países como México, Reino Unido, Noruega, etc., se unan para defenderse del pulpo de la OPEP, simple y sencillamente porque México es un país subdesarrollado y los otros son países capitalistas desarrollados, por lo que sus intereses no son los mismos. Inglaterra, por ejemplo, puede darse el lujo de ser un país independiente en la comercialización de su petróleo, porque tiene una economía sólida y diversificada, y aunque el petróleo es importante para su crecimiento económico, no es primordial en su desarrollo económico.

Estados Unidos importa de México casi un 20% de sus importaciones totales de petróleo. Desde el embargo árabe en 1974, nuestro vecino país del norte, buscó nue

vos mercados que le aseguraran el abastecimiento en reservas petroleras, y que mejor que México para lograr estos fines, ya que era un país con fuertes inversiones norteamericanas y sometido financieramente por los créditos. En este sentido, consideramos que el inicio de la nueva era petrolera en México, promovida por el Presidente López Portillo, sólo fue el acuerdo que se inició desde Luis Echeverría, con la firma de la carta de intención con el Fondo Monetario Internacional. Por lo tanto, ¿Conviene a los Intereses estadounidenses la alianza de México con la OPEP?. La respuesta es evidente.

Creo que con esto damos respuesta a nuestra Hipótesis planteada, cumpliéndose así con la parte esencial de este trabajo.

Dentro de la estrategia para la realización y culminación de nuestra Hipótesis y de este trabajo, fue sin duda el material bibliográfico y sobre todo estadístico, que es donde se apoyan gran parte de nuestros supuestos teóricos y conjeturas. Conjeturas que despiertan en mucho la imaginación del Investigador, pero que no están muy alejadas de la realidad, cuando buscamos una explicación a los motivos y circunstancias, en las que actúa o son orillados a actuar, nuestro aparato estatal.

De una cosa sí podemos estar seguros, y ésta es, que desde hace muchos años se le augura a México un magnífico porvenir económico y éste, aún no llega. Se dice que México tiene todo para ser una gran nación y no lo es, ¿Cuál es la falla?. Los hombres, tal vez, pero en ellos existe en buena medida la manipulación. Más bien, es el sistema mexicano, que no es más que un pseudosistema, imitado al sistema original capitalista. Sistema donde impera la ley del más fuerte, y si así perteneceramos al sistema de economías planificadas, accederíamos a las imposiciones del líder o de los líderes.



Entonces ¿Qué es lo que debe hacer México?, México debe mirar hacia los casos dignos de admirarse, como es el caso de países como Alemania y Japón, que en sólo 40 años, han levantado sus economías después de la guerra, y a pesar de que pertenecen a un sistema, y acatan las decisiones del líder, su decoroso ingreso per cápita, los hace vivir más dignamente. Ya se sabe que no es la misma ideología, y que no son los mismos hombres, pero lo que sí se debe imitar, es el esfuerzo, para la aplicación de un modelo de crecimiento de adentro hacia afuera. El país debe trabajar con lo que cuenta, y buscar el desarrollo paulatinamente. A México le hace mucho daño, aplicar modelos que no encajan en este país y que, sin embargo, son un éxito en los países desarrollados.

Una estrategia a seguir, puede ser, buscar el ahorro interno, encontrar productividad, pero sin dañar a la planta productiva, buscar equilibrio entre los sectores económicos y generar empleo. Invertir sólo en aquellas empresas que cuenten con proyectos viables; es decir, que generen productividad.

La industria petrolera debe ser el apoyo de la industria nacional, no la maquiladora del extranjero. La Política Económica, se debe apegar a la Economía Política Mexicana. Los sindicatos "charros" no interesan; interesan aquellos sindicatos que siempre busquen el bienestar económico y social de la clase trabajadora. Elevar su ingreso real, para que su vida sea un poco más decorosa. La teoría económica capitalista que aplica la burguesía mexicana, vive en el error, yo pienso que a mayores cantidades de ingreso, mayor consumo, ¿Qué esto no les beneficia?. La polarización de las clases sociales en México, se ha debido a la terrible concentración del ingreso en unas pocas manos,

Sólo queremos para México una mayor justicia social; para lograr esto, no necesitamos de las cruentas guerras que vive actualmente Centroamérica (para lograr es-

te objetivo), sino de la crítica política y de la Intelectualidad universitaria y social, para orillar a nuestro actual sistema hacia la verdadera democracia. En este sentido, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, el uso de sus canales democráticos para reproducir esta ideología, mi ideología.

Como un compromiso moral y académico, a continuación enlisto las tesis en proceso y terminadas, que guardan una apegada similitud con el tema aquí desarrollado.

No. de Reg.	Nombre	Título
4654	ALCOGER VILLANUEVA, Ma. Gpe.	"México del Auge Petrolero a la Recesión Económica". <u>Terminada.</u>
4526	GONZALEZ AVILA, Benjamín	"Desarrollo Petrolero y la Deuda Pública Externa de México" - Período: 1972-1982. <u>Terminada.</u>
4494	FLORES CADENA, José Manuel	"La Política Petrolera en México. Evaluación de su Impacto en algunos Sectores de la Economía" Período: 1972-1982. <u>Terminada.</u>
4112	PEREZ RUIZ, Itzia Emma	"Petróleo y Política Económica ante la Crisis en México". Período: 1976-1982. <u>Terminada.</u>
6218	MENDOZA ZEBADUA, Luis A.	"La Utopía del Petróleo: Análisis de un Sexenio". Período: - 1976-1982. <u>En Proceso.</u>
6120	SEGURA RODRIGUEZ, Norma H.	"Petróleo y la Crisis Actual de la Economía Mexicana". Período: 1970-1982. <u>En Proceso.</u>

Asimismo, aunque estas tesis tienen alguna similitud con la mía, la diferencia radica en que mi objeto de estudio se va directamente a la parte medular de un problema, y no solamente evalúa, sino analiza y crítica la problemática que abarca mi tema.

El Autor, 1989.

Andrés de la Portilla Chávez.

# BIBLIOGRAFIA GENERAL.-

FE-UNAM-1981-----

1	A U T O R (Apellido Paterno, Nombre)	T E X T O (Nombre Completo)	EDITOTRIAL	A Ñ O	NO. P. P.	OBSERVACIONES (Otros Datos)(*)
	2	3	4	5	6	7
1	Engels, Federico	Objeto y Método de la Economía Política	Nuestro Tiempo	1984, 2a. Ed.	227	
2	González Casanova, Pablo	Las Categorías del Desarrollo Económico y la Investigación en Cs. Sociales	Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.	1977, 2a. Reimpresión	108	
3	González Casanova, Pablo	La Falacia de la Investigación en Ciencias Sociales. Estudio de la Técnica Soc.	Océano	1987	199	
4	Marx, Engels, Lenin	Materialismo Histórico	Quinto Sol	1985, 2a. Ed.	192	
5	Marx, Engels, Lenin	Materialismo Dialéctico	Quinto Sol	1985, 2a. Ed.	219	
6	Rojas, Raúl	El Proceso de la Investigación Científica	Trillas	1981	151	
7	Zurita, Jaime Manuel	Las pautas del RAZ: 80 en la investigación económica	Facultad de Economía, UNAM	1988	450	Mimeo, Versión No. 4 y 5

(\*) Otros datos: No. de la Imp., Reimp., Mimeo., Fotocopia, Biblioteca del Area, Otros Datos.

# ANEXO

## LAS SIETE GRANDES CORPORACIONES PETROLERAS

-Activos y Renta Petrolera-  
(1960)

(Millones de Dólares)

	<u>A c t i v o s</u>	<u>Renta Neta</u>
Standard Oil of New Jersey	\$ 10,090	689
Royal Dutch/Shell	8,874	497
Gulf	3,843	330
Texaco	3,647	392
Socony Mobil	3,455	183
Standard of California	2,782	266
British Petroleum	<u>2,019</u>	<u>174</u>
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 34,710</b> -----	<b>2,614</b> -----

FUENTE: O'Connor, Harvey "World Crisis in Oil", Montly Review Press, New York, 1962, pág. 3.

## LAS RENTAS DE PETROLEO DE LOS PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES

-Miles de Millones de Dólares-

PAIS	1972	1974	1976	1978
Arabia Saudita	3.1	22.6	33.5	35.8
Irán	2.4	17.5	22.0	20.5
Irak	0.6	5.7	8.5	9.8
Venezuela	1.9	8.7	8.0	5.6
Nigeria	1.2	8.9	8.5	8.2
Libia	1.6	6.0	7.5	8.6
Kuwait	1.7	7.0	8.5	9.2
Qatar	0.3	1.6	2.0	2.0
Emiratos Arabes Unidos	0.5	5.5	7.0	8.0
Argelia	0.7	3.7	4.5	5.0
Otros	0.4	3.3	6.1	6.5
<b>TOTAL OPEP</b>	<b>14.4</b>	<b>90.5</b>	<b>116.1</b>	<b>119.2</b>
Ingresos Medios por Barril (\$)	1.9	8.4	11.1	11.8

FUENTE: Centeno, Roberto, "El Petróleo y la Crisis Mundial", Ed. Alianza, Universidad Madrid, 1982, Pág. 32.

EL EFECTO DE LA PRIMERA CRISIS PETROLERA SOBRE EL CRECIMIENTO ECONOMICO  
(P.N.B. en Términos Reales)

<u>PAIS</u>	1963/73	1974	<u>Tasa de Variación Anual</u>			
			1975	1976	1977	1978
Países Industriales	5.5	0.1	-0.9	5.3	3.8	3.7
Canadá	5.5	3.6	1.3	5.5	2.7	3.5
Estados Unidos	4.0	-1.4	-1.3	5.7	4.9	3.9
Japón	10.3	-0.5	1.4	6.5	5.4	5.7
Francia	5.7	2.8	0.3	4.6	3.0	2.9
Rep. Federal Alemana	4.5	0.4	-2.0	5.7	2.6	3.4
Italia	4.6	4.2	-3.5	5.7	1.7	2.5
Reino Unido	2.7	-2.0	-1.5	3.0	1.7	3.2
España*	6.5	5.0	0.7	2.1	2.6	2.8

\*P.I.B.

FUENTE: F.M.I., O.C.D.E. y Banco de España, Tomado del Libro de Roberto Centeno, "El Petróleo y la Crisis Mundial", Ed. Alianza, Universidad Madrid, 1982, Pág. 37.



## EVOLUCION DE LOS BENEFICIOS DECLARADOS\* POR LAS GRANDES COMPARIAS (1972-1978)

-Millones de Dólares-

	1972	1974	1976	1978
Exxon	1,532	2,142	2,641	2,763
Mobil	574	1,047	943	1,126
Standard Oil de California	547	970	880	1,106
Royal Dutch Shell	282	1,161	1,300	1,086
Texaco	889	1,586	870	852
Gulf Oil	197	1,065	816	791
British Petroleum	71	487	180	444

\*Beneficios Declarados por lo que se llegue a pensar, todas ellas sanean sus Activos al máximo, creando Cuentas de Resultados lo menos "ofensivas" posibles para la opinión pública.

FUENTE: Centeno Roberto, "El Petróleo y la Crisis Mundial", Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1982, Pág. 34.

EL IMPACTO DE LA SEGUNDA CRISIS DEL PETRÓLEO SOBRE PAISES EN VIAS DE DESARROLLO  
-Tasas de Variación Anual-

	1979	1980	1981
<b>P.N.B. en Términos Reales:</b>			
Países Exportadores de Petróleo	2.9	-2.7	-4.6
Países en vías de desarrollo No Exportadores de Petróleo:	5.0	4.8	2.5
En África	2.6	4.6	2.6
En Asia (1)	4.6	4.8	4.7
En América Latina	6.7	6.0	-0.1
En Oriente Medio	5.0	6.1	4.7
<b>Precios al Consumo:</b>			
Países Exportadores de Petróleo	10.5	12.6	13.1
Países en vías de desarrollo No Exportadores de Petróleo:	24.7	31.1	13.4
En África	19.2	19.3	22.7
En Asia	6.5	12.6	9.9
En América Latina	49.6	58.3	65.7
En Oriente Medio	25.8	42.7	32.8

(1) Excluyendo China

FUENTE: F.M.I., tomado de Centeno Roberto, "El Petróleo y la Crisis Mundial", Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1982, Pág. 265.

RECESION E INFLACION DURANTE LA SEGUNDA CRISIS DEL PETROLEO  
(Tasa de Variación)

	1979	1980	1981
<b><u>P.N.B. en Términos Reales:</u></b>			
Canadá	2.7	0.1	3.0
Estados Unidos	3.2	-0.2	2.0
Japón	5.6	4.2	2.9
Francia	3.5	1.2	0.8
Alemania	4.5	1.8	-0.3
Italia	4.9	4.0	-1.0
Reino Unido	1.7	-1.6	-2.1
España	0.4	1.2	0.3
Otros Países	2.8	1.9	0.3
<b>Total Países Industrializados</b>	<b>3.7</b>	<b>1.3</b>	<b>1.2</b>
<b><u>Precios al Consumo:</u></b>			
Canadá	9.1	10.2	12.5
Estados Unidos	11.3	13.5	10.3
Japón	3.6	8.0	4.9
Francia	10.6	13.5	13.1
Alemania	4.1	5.5	5.9
Italia	14.8	21.2	19.1
Reino Unido	13.4	18.0	11.8
España	15.5	15.0	14.5
<b>Total Países Industrializados</b>	<b>9.0</b>	<b>11.8</b>	<b>9.9</b>

FUENTE: F.M.I. y Banco de España, tomado de Centeno Roberto, "El Petróleo y la Crisis Mundial", Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1982, Pág. 259.

## EVOLUCION DE LAS BALANZAS POR CUENTA CORRIENTE DURANTE LA PRIMERA CRISIS

-Miles de Millones de dólares-

	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Países Industriales	17.7	-13.9	17.8	-2.2	-4.9	30.5
Canadá	0.1	-1.6	-4.6	-4.0	-4.0	-4.0
Estados Unidos	9.1	7.6	21.2	7.5	-11.3	-10.9
Japón	0.1	-4.5	-0.4	3.9	11.1	18.0
Francia	-0.1	-4.9	1.0	-4.9	-1.6	4.9
Alemania	7.1	13.0	7.6	7.7	8.5	13.4
Italia	-2.2	-7.6	-0.2	-2.6	3.1	7.9
Reino Unido	-1.3	-7.2	-2.9	-0.6	1.5	4.5
España	0.6	-3.2	-3.5	-4.3	-2.5	1.6
Otros Países Industriales	5.0	-8.7	-3.9	-9.6	-12.9	-3.6
Países Exportadores de Petróleo	-6.7	68.3	35.0	40.0	30.8	2.9
Grupo de Países de Bajos Gastos*	6.7	43.3	30.8	36.3	33.0	18.6
Grupo de Países de Altos Gastos**	-0.1	24.5	4.2	3.7	-2.2	-15.7
Países en Desarrollo No Productores de Petróleo	-11.6	-37.0	-46.5	-32.0	-28.3	-38.9

\*Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Libia, Oman.

\*\*Argelia, Indonesia, Irak, Irán, Nigeria, Venezuela.

FUENTE: F.M.I., tomado de Centeno Roberto, "El Petróleo y la Crisis Mundial", Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1982, Pág. 273.

EVOLUCION DE LA BALANZA POR CUENTA CORRIENTE DURANTE LA SEGUNDA CRISIS  
-MILES DE MILLONES DE DOLARES-

	1979	1980	1981	1982 <sup>(1)</sup>
PAISES INDUSTRIALES	-10.3	-44.7	- 3.9	14.0
CANADA	- 4.3	- 1.9	- 5.8	- 5.0
ESTADOS UNIDOS	4.9	8.4	11.0	2.0
JAPON	- 8.0	- 9.5	6.1	16.5
FRANCIA	3.0	- 6.3	- 6.6	- 6.5
ALEMANIA	0.1	- 8.8	- 1.0	10.5
ITALIA	6.4	- 9.4	- 7.4	- 3.5
REINO UNIDO	1.3	11.5	19.8	12.5
ESPARA	1.1	- 5.0	- 5.0	- 4.0
OTROS PAISES INDUSTRIALES	-13.7	-28.7	-20.0	-12.5
PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO	69.8	116.4	68.8	25.0
GRUPO DE PAISES DE BAJOS GASTOS *	57.3	103.7	76.1	-
GRUPO DE PAISES DE ALTOS GASTOS **	12.5	12.7	- 7.3	-
PAISES EN DESARROLLO NO PRODUCTORES DE PETROLEO	-58.9	-86.2	-99.0	-

(1) PREVISION

\* ARABIA SAUDITA, EMIRATOS ARABES UNIDOS, KUWAIT, LIBIA, OMAN

\*\* ARGELIA, INDONESIA, IRAK, IRAN, NIGERIA, VENEZUELA

FUENTE: F.M.I.; TOMADO DE CENTENO, ROBERTO, "EL PETROLEO Y LA CRISIS MUNDIAL", ED. ALIANZA  
UNIVERSIDAD MADRID, 1982, pág. 275.

CUADRO No. 9

DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO DE LOS PAISES MENOS DESARROLLADOS NO  
PRODUCTORES DE PETROLEO

-MILES DE MILLONES DE DOLARES-

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
DEUDA TOTAL	96.8	120.1	146.8	181.4	221.8	276.4	324.4	375.4	436.9
POR TIPO DE CREDITO									
CREDITOS OFICIALES	48.3	58.3	67.9	82.2	98.2	117.4	133.3	155.5	175.6
GOBIERNOS	35.7	42.6	48.5	57.5	67.4	79.6	88.9	102.1	114.2
INSTITUCIONES INTERNACIONALES	12.6	15.7	19.4	24.7	30.8	37.8	44.4	53.4	61.4
CREDITOS PRIVADOS	48.5	61.8	78.9	99.2	123.6	159.0	191.1	220.0	261.3
DEUDA NO GARANTIZADA	20.6	25.3	31.5	38.7	44.0	52.4	58.6	68.8	84.8
DEUDA GARANTIZADA	27.9	36.5	47.4	60.5	79.6	106.6	132.5	151.2	176.5
INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.0	22.8	31.2	41.9	57.5	75.4	101.9	117.4	138.8
OTROS CREDITOS PRIVADOS	13.9	13.7	16.2	18.6	22.1	31.2	30.6	33.8	37.7
POR AREAS									
AFRICA	18.1	15.9	19.9	24.2	31.7	38.7	44.7	49.2	56.0
ASIA	22.0	31.5	36.7	43.9	53.0	62.9	71.6	85.6	102.8
EUROPA	11.6	14.0	16.2	20.8	25.4	33.5	44.0	54.2	60.2
ORIENTE MEDIO	8.5	10.1	13.1	16.0	20.3	24.6	28.3	32.9	36.7
AMERICA LATINA	36.6	48.6	60.9	76.5	91.4	116.7	135.8	153.4	181.2

FUENTE: F.M.I. Tomado de Centeno, Roberto, "El Petróleo y la Crisis Mundial", Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1982, pág. 278

## INGRESO CORRIENTE DE PEMEX

-Miles de Millones de Pesos-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988*
Ventas Externas	49,724	43,624	95,934	231,382	325,714	812,309	1,939,377	2,780,136	3,845,268	--	11,623,200	9,300,800
Ventas Internas	18,990	60,641	72,122	90,396	105,407	148,427	520,845	910,201	1,485,158	--	6,275,100	7,630,200
Otros	748	1,159	3,879	5,250	14,225	4,932	83,803	153,577	133,358	--	1,098,800	1,656,600
T O T A L	69,462	105,424	171,935	327,028	445,346	965,668	2,544,025	3,843,914	5,463,784	--	18,997,100	18,587,600

\*Cifras Preliminares al mes de Julio.

1986 No hay dato

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P., tomado de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México. (Acervo Histórico Mensual).

## GASTO TOTAL DE PEMEX

-Miles de Millones de Pesos-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988*
Gastos de Operación <sup>1/</sup>	36,769	49,196	77,365	120,678	195,957	351,066	668,849	1,061,465	1,611,517	--	6,245,500	6,479,000
Impuestos	18,373	26,771	45,299	163,688	233,864	457,806	1,170,547	1,707,716	2,740,994	--	10,163,200	8,319,500
Gastos de Capital <sup>2/</sup>	35,607	62,703	91,265	126,460	230,773	284,792	348,353	469,146	598,042	--	2,291,600	2,038,200
Ajenas Metas (-)	3,669	-0,177	3,795	24,349	-12,124	-9,028	-27,837	-101,905	-94,469	--	-391,700	-541,000
<b>T O T A L</b>	<b>87,080</b>	<b>138,847</b>	<b>210,134</b>	<b>386,477</b>	<b>672,718</b>	<b>1,102,692</b>	<b>2,215,586</b>	<b>3,340,232</b>	<b>5,045,022</b>	<b>--</b>	<b>19,092,000</b>	<b>17,377,700</b>

\*Cifras preliminares a Julio

<sup>1/</sup>Incluye Sueldos y Salarios, Pago de Intereses (Internos y Externos), Adquisiciones y Otros<sup>2/</sup>Incluye Inversión Física y Otros

1986 No hay datos

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P., tomado de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México (Acervo Histórico y Mensual)



## INGRESO, GASTO Y RESULTADOS EN PEMEX

-Miles de Millones de Pesos-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988*
Ingreso Total <sup>1/</sup>	70,118	106,097	172,597	327,072	448,552	968,024	2,544,025	3,843,914	5,463,784	--	18,997,200	18,587,600
Gasto Total	87,080	138,847	210,134	386,477	672,718	1,102,692	2,215,586	3,340,232	5,045,022	--	19,092,000	17,377,700
Déficit o Superávit de Caja	(-) 16,962	(-) 32,750	(-) 37,537	-59,405	-224,166	-134,668	328,439	503,682	418,762	--	(-) 94,800	1,209,900

\*Cifras preliminares al mes de Julio

<sup>1/</sup> Incluye las transferencias corrientes, ingresos de capital y transferencias de capital

1986 No hay dato

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P., tomado de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México (Acervo Histórico y Mensual)

## INGRESO, GASTO Y DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL

-Miles de Millones de Pesos-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1987	1988*
<b>INGRESO TOTAL</b>	<b>455.336</b>	<b>606.230.</b>	<b>819.299</b>	<b>1.203.122</b>	<b>1.635.183</b>	<b>2.835.005</b>	<b>5.882.168</b>	<b>9.434.992</b>	<b>14.787.426</b>	<b>59.102.700</b>	<b>67.945.600</b>
Sector Público Presup.	423.838	564.457	766.086	1.139.211	1.547.195	2.719.996	5.664.324	9.224.511	14.386.552	57.110.200	65.125.900
Gobierno Federal	230.511	303.812	412.812	683.910	935.258	1.532.312	3.181.177	4.974.711	7.990.470	32.973.600	37.441.700
Organismos y Empresas Controladas	247.858	334.111	462.115	732.323	1.023.662	1.971.053	4.327.114	6.979.663	10.947.933	38.542.600	39.194.300
Pemex	70.118	106.097	172.597	327.072	448.552	968.024	2.544.025	5.463.784	5.463.784	18.997.200	18.587.600
Resto Organismos y Empresas Controladas	177.740	228.014	289.518	405.251	575.110	1.003.029	1.783.080	3.134.749	5.484.149	19.545.500	20.606.700
Sec. Fuera Presupuesto	41.741	54.304	70.302	93.104	125.147	170.762	369.957	533.336	757.261	3.328.700	4.539.000
Telmx y Metro	24.962	32.355	43.906	53.094	72.276	95.156	193.556	237.361	363.946	1.945.700	2.614.400
D. D. F.	16.779	21.949	26.396	40.010	52.871	75.606	176.401	295.975	393.315	1.383.000	1.924.600
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>554.712</b>	<b>734.922</b>	<b>1.011.135</b>	<b>1.495.703</b>	<b>2.432.306</b>	<b>4.359.285</b>	<b>7.338.314</b>	<b>11.590.758</b>	<b>18.596.326</b>	<b>86.891.200</b>	<b>90.712.200</b>
Sector Público Presup.	518.753	685.788	933.124	1.389.921	2.273.894	4.094.486	6.976.294	11.113.753	17.749.121	84.449.100	87.989.400
Gobierno Federal	292.202	370.939	514.251	817.472	1.335.101	2.698.858	4.639.381	7.105.247	11.571.910	60.440.100	62.261.900
Organismos y Empresas Controladas	291.082	388.315	527.714	849.371	1.350.518	2.179.087	4.180.880	6.735.729	10.729.062	38.415.500	37.237.700
Pemex	87.090	138.847	210.134	386.477	672.719	1.102.692	2.215.586	3.340.232	5.045.022	19.092.000	17.377.700
Resto Organismos y Empresas Controladas	194.002	249.468	317.580	462.894	677.800	1.076.395	1.965.294	3.395.497	5.684.040	19.323.500	19.860.000
Sec. Fuera Presupuesto	46.202	61.565	95.100	134.975	195.571	320.462	514.133	751.500	1.203.592	3.777.900	4.442.000
Telmx y Metro	29.578	34.447	43.176	56.029	82.895	109.492	224.549	237.125	382.994	1.999.000	2.523.400
D. D. F.	16.024	25.218	43.124	54.346	84.976	116.370	195.984	361.375	527.748	1.415.500	2.051.000
Deficit Extrapresup.	0.600	2.000	8.800	24.600	27.700	94.600	93.600	153.000	292.850	363.300	-132.400
<b>DEFICIT ECONOMICO</b>	<b>99.376</b>	<b>128.692</b>	<b>191.836</b>	<b>292.581</b>	<b>797.123</b>	<b>1.524.280</b>	<b>1.456.146</b>	<b>2.105.766</b>	<b>3.808.900</b>	<b>29.060.600</b>	<b>22.766.600</b>
Sector Presupuestal	94.915	121.331	167.038	250.710	726.699	1.374.580	1.311.970	1.887.602	3.362.569	27.339.400	22.863.600
Gobierno Federal	61.691	67.127	101.439	133.662	399.843	1.166.546	1.458.204	2.130.536	3.591.440	27.466.500	24.920.200
Organismos y Empresas Controladas	33.224	54.204	65.599	117.048	326.856	208.034	-146.234	-242.934	-218.871	-127.200	-1.956.600
Pemex	16.962	32.750	37.537	59.405	224.166	134.668	-328.439	-503.682	-418.762	94.800	-1.209.900
Resto Organismos y Empresas Controladas	16.262	21.454	28.052	57.643	102.690	73.366	182.205	260.748	199.891	-222.000	-746.700
Sector Fuera Presupuesto	4.461	7.361	24.798	41.871	70.424	149.700	144.176	218.164	446.331	449.200	-97.000
INTERMEDIACION FINANCIERA	25.200	27.400	41.600	43.300	69.100	128.500	85.606	399.000	726.300	1.939.400	3.981.300
<b>DEFICIT FINANCIERO</b>	<b>124.576</b>	<b>156.092</b>	<b>233.436</b>	<b>335.801</b>	<b>866.223</b>	<b>1.652.780</b>	<b>1.541.752</b>	<b>2.504.766</b>	<b>4.535.200</b>	<b>31.000.000</b>	<b>26.647.900</b>

\*Cifras Preliminares al mes de Julio

FUENTE: Dirección de Planeación Hacendaria, S.H.C.P., tomado de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México (Acervo Histórico y Mensual)

## PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR

-Millones de Pesos de 1970-

SECTOR	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	63.359.3	68.121.9	72.199.7	70.692.0	75.703.8	80.299.4	79.821.5
Minería <sup>1/</sup>	15.881.2	17.083.8	19.524.8	22.397.4	27.390.7	31.593.1	34.497.5
Industria Manufacturera <sup>2/</sup>	155.517.2	161.037.3	176.816.5	195.613.7	209.681.9	224.326.2	217.852.2
Construcción	34.309.5	32.493.9	36.531.8	41.296.9	46.379.1	51.851.8	49.259.2
Electricidad	9.242.0	9.941.3	10.723.7	11.829.5	12.593.9	13.646.7	14.554.1
Comercio, Restaurantes y Hoteles	163.071.1	165.942.6	179.045.2	200.006.1	216.174.0	234.490.9	230.032.3
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	39.847.9	42.479.1	47.780.2	55.199.4	62.970.1	69.710.4	67.086.2
Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles	68.877.3	71.452.3	74.623.0	78.569.7	82.168.4	86.113.2	88.624.8
Servicios Comunales, Sociales y Personales	93.241.7	96.766.2	103.256.9	111.372.3	119.777.7	128.948.5	134.643.8
Servicios Bancarios Imputados	(-17.515.9)	(-17.596.9)	(-18.519.5)	(-19.814.4)	(-10.985.1)	(-12.215.4)	(-12.533.0)
<b>TOTAL</b>	<b>635.831.3</b>	<b>657.721.5</b>	<b>711.982.3</b>	<b>777.162.6</b>	<b>841.854.5</b>	<b>908.764.8</b>	<b>903.838.6</b>
SECTOR	1983	1984	1985				
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	82.131.1	84.153.4	87.380.2				
Minería <sup>1/</sup>	33.557.8	34.169.3	33.939.8				
Industria Manufacturera <sup>2/</sup>	202.026.3	211.683.5	223.886.1				
Construcción	40.392.5	41.765.8	43.018.8				
Electricidad	14.655.0	15.745.1	17.051.9				
Comercio, Restaurantes y Hoteles	207.034.4	213.217.9	216.854.8				
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	63.859.6	67.940.6	69.533.3				
Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles	90.481.2	93.096.5	95.435.0				
Servicios Comunales, Sociales y Personales	135.095.1	139.483.2	138.415.4				
Servicios Bancarios Imputados	(-13.059.4)	(-13.607.9)	(-13.181.2)				
<b>TOTAL</b>	<b>856.173.6</b>	<b>887.647.4</b>	<b>912.334.1</b>				

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, SPP; Tomado de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México - (Acervo Histórico y Mensual).

<sup>1/</sup> Incluye Extracción de Petróleo

<sup>2/</sup> Incluye Refinación de Petróleo

## PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE

ANOS	Millones de Pesos Corrientes	Indice de Precios Imfícito 1970 = 100	Millones de Pesos de 1970	Población (Miles)	PIB por Habitante (Pesos de 1970)
1976	1.370.968.3	215.6	635.831.3	61.979	10.258.8
1977	1.849.262.7	281.2	657.721.5	63.813	10.307.0
1978	2.337.397.9	328.3	711.982.3	65.658	10.843.8
1979	3.067.526.4	394.7	777.162.6	67.518	11.510.5
1980	4.276.490.4	508.0	841.854.5	69.655	12.086.1
1981	5.874.385.6	646.4	908.764.8	71.305	12.744.8
1982	9.417.089.4	1.041.6	903.838.6	72.968	12.386.8
1983	17.141.693.8	2.002.3	856.173.6	74.633	11.471.8
1984	28.748.889.1	3.238.7	887.647.4	76.293	11.634.7
1985	45.419.840.6	4.996.9	912.334.1	77.938	11.705.9

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México  
(Acervo Histórico)

## INDICES DE PRECIOS Y SALARIOS

-Variaciones Porcentuales-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Precios al Consumidor</b>										
Diciembre/Diciembre	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.9	80.9	59.2	63.7	105.7
Promedio	29.1	17.5	18.2	26.3	27.9	58.9	101.9	65.4	57.7	86.2
<b>Precios Productor</b>										
Diciembre/Diciembre					27.6	93.5	80.2	60.1	61.1	102.3
Promedio					25.5	57.5	99.3	63.6	55.2	79.5
<b>Precios de las Exportaciones<sup>1/</sup></b>										
Diciembre/Diciembre					-1.1	-11.0	-1.3	-1.1	-6.3	-24.3
Promedio					5.6	-10.1	-6.5	1.6	-5.2	-29.4
<b>Precios de las Importaciones<sup>1/</sup></b>										
Diciembre/Diciembre					6.2	1.1	4.8	0.7	-0.1	-0.9
Promedio					8.3	3.1	2.3	3.6	0.2	-2.0
<b>Términos de Intercambio<sup>1/</sup></b>										
Diciembre/Diciembre					-6.8	-12.0	-5.8	-2.0	-6.2	-23.6
Promedio					-2.5	-12.8	-8.7	-1.9	-5.4	-27.9
<b>Percep.Medias en la Manufactura<sup>B/</sup></b>										
Diciembre/Diciembre	11.3	10.1	18.0	30.8	33.4	64.1	53.8	64.5	60.5	n.d.
Promedio	30.9	15.2	16.5	22.7	32.5	60.2	56.1	54.8	60.0	n.d.
<b>Salario Mfimo</b>										
Diciembre/Diciembre	10.3	13.5	15.7	17.5	30.2	73.8	44.2	56.7	54.0	102.6
Promedio	28.1	13.5	15.7	17.5	30.2	40.4	67.9	54.2	55.6	70.6

<sup>1/</sup> Indices expresados en Dólares (Cifras Preliminares)<sup>B/</sup> Cifras Preliminares

n.d. No Disponible

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria. Tomado de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México. (Acervo Histórico y Mensual).

## COMPOSICION DEL GASTO PUBLICO POR DESTINO: 1975-1984

-Porcentajes-

DESTINO	1975	1981	1982	1983	1984
Energía	25.4	29.3	11.6	13.0	13.8
Comunicaciones y Transportes	8.4	5.7	3.5	4.4	5.0
Desarrollo Social	21.1	16.6	13.8	12.4	13.2
Industria Manufacturera	8.6	6.5	5.0	4.2	4.6
Agricultura, Ganadería y Pesca	11.3	8.5	5.5	6.1	5.5
Administración y Defensa <sup>1/</sup>	17.6	27.3	57.1	54.8	52.6
Comercio	7.2	5.9	3.4	5.0	5.2
Turismo	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1
<b>T O T A L</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

<sup>1/</sup> Fuerte incremento de este rubro se explica por el peso de los intereses sobre la Deuda Pública

FUENTE: Lustig, Nora, Crisis Económica y Niveles de Vida en México: 1982-1985. En Estudios Económicos, Vol. 2 No. 2. Julio-Diciembre 1987, Colegio de México, pág. 241.

## TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO POR SECTOR: 1981 - 1985

-Porcentajes-

	1981	1982	1983	1984	1985
<b>PIB TOTAL</b>	8.0	-0.5	-5.3	3.5	2.7
Agricultura	6.1	-0.6	2.9	2.5	2.2
Minería	10.1	0.3	-5.1	2.7	1.0
Petróleo	16.5	8.8	1.6	2.7	-
Manufacturas	6.6	-3.0	-8.1	4.8	5.2
Construcción	11.7	-5.0	-18.0	3.4	2.5
Electricidad	8.4	6.6	0.7	7.4	6.9
Comercio y Servicios	7.9	0.2	-4.6	3.5	-

FUENTE: SPP (1980-1982) (1982-1984), Banco de México (s/f), tomado de Lustig, Nora, Crisis Económica y Niveles de Vida en México: 1982-1985, En Estudios Económicos Vol. 2 - No. 2, julio-diciembre 1987, Colegio de México, pág. 231

## BALANZA COMERCIAL DE PEMEX Y SIN PEMEX: 1976-1980

-Millones de Dólares-

Concepto	1976	1977	1978	Enero-Agosto	
				1979	1980
<b>Exportaciones</b>	3.419.1	4.418.3	5.823.2	5.441.5	9.524.9
De Pemex	1.554.6	1.031.1	1.868.3	2.220.6	6.377.2
Sin Pemex	1.864.5	3.387.2	3.954.9	3.220.9	3.147.7
<b>Importaciones</b>	6.190.3	5.889.8	8.139.6	7.319.5	11.282.0
De Pemex	774.0	668.5	1.285.8	1.136.9	1.237.7
Sin Pemex	5.416.3	5.221.3	6.853.8	6.182.6	10.044.3
<b>Saldo</b>	-2.771.1	-1.471.4	-2.316.4	-1.878.0	-1.757.1
De Pemex	780.6	362.7	582.5	1.083.7	5.139.5
Sin Pemex	-3.551.8	-1.834.1	-2.898.9	-2.961.7	-6.896.6

FUENTE: Banco de México, S.A. -Indicadores Oportunos- Comercio Exterior. Cuaderno Mensual 4, pág. 6; Cuaderno Mensual 19, pág. 8; y Cuaderno Mensual 28, pág. 9.



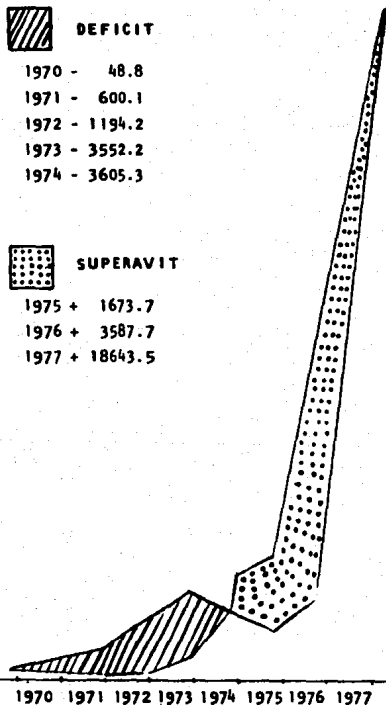
BALANZA DE COMERCIO EXTERIOR DE PEMEX  
 (PRODUCTOS PETROLEROS Y PETROQUIMICOS BASICOS)  
 (MILLONES DE PESOS)

 DEFICIT

1970 - 48.8  
 1971 - 600.1  
 1972 - 1194.2  
 1973 - 3552.2  
 1974 - 3605.3

 SUPERAVIT

1975 + 1673.7  
 1976 + 3587.7  
 1977 + 18643.5



MEXICO, IMPORTACION DE MERCANCIAS  
-Millones de Dólares-

Concepto	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
<b>T O T A L</b>	<b>1.748</b>	<b>1.960</b>	<b>2.087</b>	<b>2.327</b>	<b>2.254</b>	<b>2.718</b>	<b>3.813</b>	<b>6.057</b>
Alimentos	17	11	13	75	40	103	249	504
Petróleo	40	37	50	54	85	124	271	400

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México (1967-1974).

## DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL: 1962-1970

-Composición Porcentual-

TOTAL	100.0
Agropecuario	11.0
Energéticos	33.5
Industria	5.0
Comunicaciones y Transportes	23.6
Comercio y Servicios	2.4
Habitación	24.5

FUENTE: Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas. Inversión Pública Federal 1925-1963/1965-1970.

## MEXICO: ESTADISTICAS BASICAS DE PETROLEO

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Participación del Sector Petróleo en el PIB <sup>1/</sup>	5.1	5.6	6.1	6.4	7.0	7.4	10.0	13.1	11.74	
Reservas Probadadas de Hidrocarburos <sup>2/</sup>	11.160	6.002	40.194	45.803	60.126	72.008	72.008	72.500	71.750	70.900
Producción de Petróleo Crudo <sup>3/</sup>	894*	1.386	1.330	1.618	1.936	2.313	2.748	2.688	2.799	2.703
Volumen de la Exportación de Petróleo Crudo <sup>3/</sup>	94	202	365	533	830	1.098	1.492	1.537	1.525	1.438
Deuda Externa Pemex/Deuda Externa Total <sup>1/</sup>	14.1	15.3	18.0	20.6	25.5	39.0	24.2			
Exportación Petrolera/Exportación Total <sup>1/</sup>	13.6	27.2	34.8	45.1	69.0	75.0	78.2	75.5	78.1	67.0
Importación Petrolera/Importación Total <sup>1/</sup>	12.9	13.1	17.0	8.6	9.2	8.0	3.8	7.8	7.0	7.8

<sup>1/</sup> Porcentajes<sup>2/</sup> Millones de Barriles<sup>3/</sup> Miles de Barriles/Día

\* Incluye Condensados

FUENTE: Para los años 1976-1982 Angeles, Luis, Petróleo en México, Experiencias y Perspectivas, Ed. El Caballito, México, 1984, págs. 255 y 256; y la Industria Petrolera en México, Inegi y Pemex, México, 1986, págs. 14, 45, 49, 138, 19.

**PIB Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

-Tasa de Crecimiento Medio Anual-

	1970-1973	1974-1977	Estructuras		Diferencias
			1970	1977	
PIB	6.1	3.0	100.0	100.0	-
Agricultura	0.4	-1.9	7.1	5.1	-2.0
Ganadería	3.3	3.3	4.0	3.6	-0.4
Silvicultura y Pesca	3.5	3.0	0.5	0.4	-0.1
Minería	3.5	-1.1	1.0	0.9	-0.1
Petróleo y Petroquímica	5.0	11.4	4.3	5.7	1.4
Manufacturas	6.7	3.3	22.8	23.4	0.6
Construcción	9.9	0.6	4.6	4.7	0.1
Electricidad	9.3	7.0	1.8	2.3	0.5
Comercio	5.8	1.5	31.8	30.0	-1.8
Servicios	7.3	4.4	22.1	23.9	1.8

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México, 1970-1977.

## PRODUCCION AGRICOLA

-Millones de Pesos de 1970-

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>T O T A L</b>	<b>37.280.7</b>	<b>40.060.8</b>	<b>40.292.8</b>	<b>42.090.2</b>	<b>42.837.9</b>	<b>43.675.5</b>	<b>43.505.9</b>	<b>47.865.2</b>	<b>51.095.7</b>	<b>48.806.4</b>	<b>53.708.5</b>	<b>58.273.7</b>	<b>56.642.0</b>	<b>58.964.3</b>	<b>60.426.2</b>
Cereales	12.716.0	12.834.5	12.445.0	12.689.5	12.145.3	14.066.2	13.875.5	15.259.7	16.079.0	13.299.6	18.045.6	21.910.9	19.489.5	19.871.0	20.768.5
Forrajes	2.926.6	3.072.5	3.264.3	3.428.7	3.683.8	3.916.9	4.009.3	4.160.0	4.571.4	3.933.9	4.783.2	4.953.3	5.045.3	5.070.9	5.062.7
Cultivos Industriales	8.585.9	9.453.0	9.634.4	10.038.7	11.047.6	9.473.5	8.639.9	10.140.9	10.392.6	11.263.7	10.289.9	10.431.0	9.705.1	10.731.5	10.980.2
Hortalizas, Legumbres y Raíces Feculentas	7.773.0	8.409.3	8.802.2	9.183.0	9.483.2	9.297.2	9.612.9	10.655.3	11.551.8	11.632.6	11.864.1	11.479.9	12.313.2	12.854.2	12.943.1
Frutas	4.996.0	5.895.6	5.745.3	6.332.4	6.026.0	6.445.0	6.837.6	7.085.4	7.980.1	8.232.5	8.150.4	8.915.9	9.482.8	9.847.0	10.049.8
Flores, Especies, Plantas de Ornato y Medicinales	383.2	395.9	401.6	417.9	452.0	486.5	530.7	564.0	520.8	553.2	575.3	582.7	605.1	589.7	616.9

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Tomado de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México (Acervo-Histórico).

## INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR

-Millones de Dólares-

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 <sup>1/</sup>	1988 <sup>2/</sup>
<b>Exportaciones Totales</b>	<b>3.655.5</b>	<b>4.649.8</b>	<b>6.063.1</b>	<b>8.817.7</b>	<b>15.511.9</b>	<b>20.102.1</b>	<b>21.229.7</b>	<b>22.312.0</b>	<b>24.196.0</b>	<b>21.663.8</b>	<b>16.031.0</b>	<b>20.656.2</b>	<b>14.214.4</b>	<b>21.264.7</b>
Petroleras	562.9	1,937.3	1,853.2	3,975.0	10,441.3	14,573.1	16,477.2	16,017.2	16,601.3	14,766.6	6,307.2	9,629.9	4,795.9	7,209.7
Petróleo Crudo	539.7	987.7	1,773.6	3,765.4	9,448.3	13,305.2	15,622.7	14,793.1	14,967.5	13,308.3	5,580.2	7,877.0	4,209.6	6,343.5
Otras	23.2	49.6	59.6	209.6	992.5	1,268.0	854.5	1,224.0	1,633.8	1,457.9	727.0	752.8	576.3	866.2
No Petroleras	3,092.6	3,612.5	4,199.9	4,842.7	5,070.5	5,528.9	4,752.5	6,294.9	7,594.7	6,897.1	9,723.8	12,026.4	9,428.5	14,055.0
Agropecuarias	1,175.2	1,312.9	1,501.7	1,778.7	1,527.9	1,482.4	1,233.3	1,188.5	1,460.8	1,408.9	2,098.4	1,543.0	1,294.0	2,147.1
Extractivas	209.2	216.9	212.3	337.9	512.5	686.0	501.6	523.7	539.1	510.3	509.7	576.0	455.5	671.5
Manufactureras	1,708.2	2,082.7	2,485.4	2,726.2	3,030.1	3,360.5	3,017.6	4,592.7	5,594.8	4,978.0	7,115.7	9,907.4	7,679.0	11,236.4
<b>Importaciones Totales</b>	<b>6.299.9</b>	<b>5.704.5</b>	<b>7.917.5</b>	<b>11.979.7</b>	<b>18.896.6</b>	<b>23.948.4</b>	<b>14.437.0</b>	<b>8.550.9</b>	<b>11.254.3</b>	<b>13.212.2</b>	<b>11.432.4</b>	<b>12.222.9</b>	<b>11.743.4</b>	<b>16.918.2</b>
Bienes de Consumo	563.1	503.2	650.9	1,002.0	2,448.5	2,898.8	1,516.9	613.8	848.1	1,081.7	846.4	757.6	1,011.5	1,365.4
Bienes de Uso Intermedio	3,806.4	3,719.2	5,285.0	7,403.8	11,274.6	13,565.7	8,417.3	5,740.4	7,933.4	8,965.7	7,631.9	8,824.6	8,213.5	11,954.4
Bienes de Capital	1,930.4	1,482.1	1,981.6	3,573.9	5,173.5	7,574.3	4,502.5	2,196.7	2,572.8	3,164.8	2,954.1	2,630.6	2,518.2	3,598.4

<sup>1/</sup>Cifras Preliminares al mes de Agosto<sup>2/</sup>Proyectado a Diciembre de 1988, con cifras preliminares a Agosto de 1988; Método de Proyección: Mínimos Cuadrados.

FUENTE: Carpeta de Indicadores del Banco de México (Acervo Histórico y Mensual)

**DEUDA PÚBLICA**  
-Millones de Dólares-

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987 (Junio)
<b>Saldo de la Deuda Pública</b>					
Externa (Usuario de Crédito)	62.556.2	69.377.9	72.080.1	75.350.9	79.294.3
Largo Plazo	52.778.7	68.994.4	71.626.0	73.956.8	78.853.6
Corto Plazo	9.777.5	383.5	454.1	1.394.1	440.7
<b>Estructura por Usuario</b>					
Gobierno Federal	16.962.9	24.652.8	23.634.3	31.678.6	34.018.7
Organismos Y Empresas	26.582.3	27.247.5	29.187.8	22.646.3	23.287.3
Financieras	14.957.9	14.528.5	14.221.0	17.999.0	19.061.3
No Financieras	4.053.1	2.949.1	3.037.0	3.027.0	2.927.0
<b>Saldo de la Deuda Externa por Fuentes:</b>					
De Financiamiento	62.556.2	69.377.9	72.080.1	75.350.9	79.294.3
Bancos Privados	15.177.1	3.043.7	591.1	1.753.6	1.075.5
Sindicatos	34.909.8	30.678.6	8.575.9	8.269.1	11.850.9
Ofis	4.432.3	4.879.4	5.945.5	7.410.9	7.828.9
Bilaterales	3.068.6	3.381.2	4.414.7	5.618.7	6.857.3
Bonos Públicos	3.766.3	3.295.3	3.085.2	2.720.6	2.367.7
Bonos Privados	864.7	709.8	655.3	680.9	581.2
Proveedor	337.4	247.0	167.2	132.2	123.1
Reestructurada		23.142.9	48.645.2	48.764.9	48.609.7
<b>Flujo Neto de Recursos</b>					
Gobierno Federal	4.299.5	2.726.7	580.2	897.2	2.725.4
Organismos y Empresas	-27.4	-1.118.3	-534.8	-431.2	112.3
Financieras	84.8	976.0	602.0	942.7	158.5
No Financieras	-4.5	28.4	115.5	-22.0	-106.7
<b>Pago de Intereses</b>	6.468.8	7.611.1	7.601.0	6.130.8	2.935.3
<b>Saldo de las Sociedades Nacionales de Crédito</b>	10.321.4	6.183.0	4.823.7	5.551.4	4.986.4
<b>Saldo de la Deuda Interna del Gobierno Federal (MWP)</b>	4.086.2	5.335.1	9.772.8	23.755.7	35.021.2
<b>Estructura de Saldo</b>					
Bancario	3.084.4	4.122.1	5.930.5	8.454.9	8.131.6
Valores	573.3	739.7	2.334.6	8.107.6	15.111.7
Sistema Bancario	428.5	473.3	1.507.7	7.193.2	11.777.9
<b>Endeudamiento Interno Neto</b>	1.204.3	1.329.7	4.006.4	9.903.8	10.518.4
<b>Pago de Intereses</b>	1.388.0	1.673.4	3.395.8	9.471.0	10.121.2

FUENTE: Revista Economía Nacional No. 88, Septiembre de 1987, pág. 45



## DEUDA INTERNA DEL SECTOR PUBLICO

-Saldos Corrientes en Miles de Millones de Pesos, Valor Mercado-

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>(P)</sup>
Cetes	0.0	2.7	24.5	54.3	96.5	319.8	617.8	796.2	2.360.3	8.184.7	28.005.5
Petrobonos	2.0	3.3	8.7	13.7	11.9	20.9	31.2	70.0	209.2	412.0	548.3
Bonos de Deuda Pública	275.0	334.4	431.0	550.0	839.9	2.106.2	2.725.8	3.855.3	3.918.1	4.386.9	6.835.3
Bonos de Indemnización Bancaria	-	-	-	-	-	-	105.6	124.5	127.1	109.4	91.6
Pagarés de la Tesorería de la Federación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.0	117.9
Bonos de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	358.5
Bores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.0	14.9
Obligaciones de Empresas Públicas	-	-	-	-	-	5.3	6.0	6.6	11.6	14.5	135.0
<b>Circulación Total de Valores</b>	<b>277.0</b>	<b>340.4</b>	<b>464.2</b>	<b>618.0</b>	<b>948.3</b>	<b>2.452.1</b>	<b>3.486.4</b>	<b>4.852.7</b>	<b>6.626.4</b>	<b>13.211.4</b>	<b>36.107.1</b>

(P) Cifras Preliminares

- No hubo Movimiento

FUENTE: Informe Anual del Banco de México, 1987. Cuadro 26.

## DEUDA DEL SECTOR PUBLICO

-Saldos a Fin de Período-

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<b>Moneda Nacional</b> (Miles de Millones de Pesos)	352.3	494.1	641.1	889.2	2.368.5	3.605.0	5.865.3	9.713.1	20.802.5	49.370.2
<b>Moneda Extranjera</b> (Millones de Dólares)	10.949.5	12.943.3	33.415.0	58.070.4	61.962.8	71.186.3	74.038.5	76.684.8	80.066.2	82.201.5

FUENTE: Informe Anual del Banco de México, 1987. Cuadro 29.

## MEXICO: PARTICIPACION EN LAS IMPORTACIONES DE CRUDO DE ESTADOS UNIDOS POR PAIS DE ORIGEN

-Miles de Barriles Diarios-

	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%	1983*	%
Arabia Saudita	1.373	20.8	1.142	18.0	1.347	20.7	1.247	23.9	1.111	25.2	568	14.6	223	8.0
Venezuela	250	3.8	181	2.8	293	4.5	154	2.9	150	3.4	161	4.1	171	6.1
Nigeria	1.130	17.1	910	14.3	1.069	16.4	831	15.9	612	13.9	540	13.9	166	5.9
Ecuador	55	0.8	38	0.6	30	0.5	16	0.3	36	0.8	45	1.1	35	1.3
Otros OPEP	2.836	42.9	2.913	45.8	2.374	36.4	1.646	31.5	1.010	22.9	560	14.4	449	16.0
<b>TOTAL OPEP</b>	<b>5.644</b>	<b>85.3</b>	<b>5.184</b>	<b>81.6</b>	<b>5.113</b>	<b>78.4</b>	<b>3.844</b>	<b>73.6</b>	<b>2.919</b>	<b>66.2</b>	<b>1.874</b>	<b>48.1</b>	<b>1.044</b>	<b>37.3</b>
México	177	2.7	316	5.0	435	6.7	504	9.6	471	10.7	726	18.6	716	25.6
Canadá	279	4.2	248	3.9	271	4.1	199	3.8	164	3.7	215	5.5	282	10.1
Gran Bretaña	97	1.5	169	2.6	197	3.0	174	3.3	368	8.3	434	11.1	265	9.5
Noruega	48	0.7	104	1.6	75	1.5	141	2.7	114	2.6	119	3.0	59	2.1
Trinidad	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		89	2.2	79	2.8
Otros No OPEP	332	5.0	308	4.8	362	5.5	275	5.3	331	7.5	435	11.2	351	12.5
<b>TOTAL NO OPEP</b>	<b>871</b>	<b>14.7</b>	<b>1.172</b>	<b>18.4</b>	<b>1.406</b>	<b>21.6</b>	<b>1.326</b>	<b>25.4</b>	<b>1.487</b>	<b>33.7</b>	<b>2.018</b>	<b>51.8</b>	<b>1.752</b>	<b>62.6</b>
<b>TOTAL IMPORTACIONES</b>	<b>6.615</b>		<b>6.356</b>		<b>6.519</b>		<b>5.220</b>		<b>4.406</b>		<b>3.892</b>		<b>2.797</b>	

\* 1er. Trimestre

FUENTE: International Energy Statistical Review, Septiembre 1982, y Petroleum Economist, Junio 1983; Tomado de Angeles, Luis, Petróleo en México, Experiencias y Perspectivas, Ediciones El Caballito, S.A., México 1984, pág. 265

**RESERVAS MUNDIALES ESTIMADAS DE PETROLEO CRUDO, POR PRINCIPALES PAISES 1980-1985**  
-Miles de Barriles-

	1980	%	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>648,685</b>	<b>100.0</b>	<b>670,709</b>	<b>100.0</b>	<b>678,888</b>	<b>100.0</b>	<b>678,398</b>	<b>100.0</b>	<b>706,477</b>	<b>100.0</b>	<b>706,434</b>	<b>100.0</b>
México	47,224	7.3	56,998	8.5	56,988	8.4	57,096	8.4	56,410	8.0	55,593	7.9
Arabia Saudita	165,000	25.4	164,600	24.5	162,400	23.9	166,000	24.5	169,000	23.9	168,800	23.9
Argelia	8,200	1.3	8,080	1.2	9,440	1.4	9,220	1.4	9,000	1.3	8,820	1.2
Canadá	6,400	1.0	7,300	1.1	7,020	1.0	6,730	1.0	7,075	1.0	6,500	0.9
China	20,500	3.1	19,895	3.0	19,485	2.9	19,100	2.8	19,100	2.7	18,420	2.6
Estados Unidos	26,400	4.1	29,785	4.4	29,785	4.4	27,300	4.0	27,300	3.9	28,300	4.0
Indonesia	9,500	1.5	9,800	1.5	9,550	1.4	9,100	1.3	8,650	1.2	8,500	1.2
Iran	57,500	8.9	57,000	8.5	55,308	8.1	51,000	7.5	48,500	6.9	47,876	6.8
Irak	30,000	4.6	29,700	4.4	41,000	6.0	43,000	6.3	44,500	6.3	44,110	6.2
Kuwait	64,900	10.0	64,480	9.6	64,230	9.4	63,900	9.4	90,000	12.7	89,774	12.7
Libia	23,000	3.5	22,600	3.4	21,500	3.2	21,270	3.1	21,100	3.0	21,300	3.0
Nigeria	16,700	2.6	16,500	2.5	16,750	2.5	16,550	2.4	16,650	2.4	16,600	2.4
Katar	3,585	0.5	3,434	0.5	3,425	0.5	3,330	0.5	3,350	0.5	3,300	0.5
U.R.S.S.	63,000	9.7	63,000	9.4	63,000	9.3	63,000	9.5	63,000	8.9	61,000	8.6
Venezuela	17,950	2.8	20,300	3.0	21,500	3.2	24,850	3.7	25,845	3.7	25,591	3.6
Zona Neutral	6,060	0.9	6,500	1.0	5,840	0.9	5,695	0.8	5,420	0.7	5,380	0.8
Resto del Mundo	82,766	12.8	90,737	13.5	91,657	13.5	91,257	13.4	91,577	13.0	96,870	13.7

FUENTE: Pemex. Gerencia de Evaluación e Información. Anuario Estadístico. Varios Años; tomado de Inegi y Pemex, La Industria Petrolera en México, México, 1986, pág. 255

MEXICO PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO: 1975-1985  
-Miles de Barriles Diarios-

Año	MMD	Variación Porcentual
1975	806	
1976	894	10.9
1977	1.086	21.5
1978	1.330	22.5
1979	1.618	21.7
1980	1.936	19.7
1981	2.312	19.4
1982	2.746	18.8
1983	2.666	-2.9
1984	2.692	1.0
1985	2.633	-2.2

FUENTE: La Industria Petrolera en México, Inegi y Pemex,  
México 1986, Pág. 249

## CIFRAS BASICAS DE LA CUENCA

(1985)

	Población (Millones)	PIB (Millones de dólares)	PIB Per Cápita (dólares)	Area
Japón	120.8	1.325,208	10,970	372
BARI	68.2	195,372	2,865	137
Hong Kong	5.4	34,081	6,228	1
Corea	41.1	86,180	2,099	99
Singapur	2.6	15,970	6,238	1
Taiwán	19.1	59,141	3,095	36
ANSEA	286.9	191,166	666	3,091
Indonesia	165.2	86,445	523	1,919
Malasia	15.7	33,360	2,128	330
Filipinas	54.7	32,789	600	300
Tailandia	51.3	38,572	752	542
China	1,042.9	232,302	223	9,561
Australia/Nueva Z.	19.1	178,955	9,369	7,951
Canadá	25.4	348,854	13,751	9,971
EUA	239.3	3.957,000	16,537	9,363
CUENCA DEL PACIFICO	1,802.6	6.428,857	3,566	40,446
Total Mundial %	42.8	47.9	2,798	31.2

FUENTE: W. James, et. al, Asian Development Economic Success and Policy Lessons, 1987, FMI, Estadísticas Financieras Internacionales, Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1987.

Tomado del Libro "México ante la Cuenca del Pacífico". Alternativas para el futuro", editado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, A.C.

Tomado del Periódico Excelsior, Sección Financiera, 21 de Septiembre de 1988.